

**SEGUNDO CONCURSO DE PROYECTOS  
FONDO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA**

**PROGRAMA MECESUP 2**

**PROYECTO REFORMULADO UCH 0703**

**- UNIVERSIDADES -**

**EJE IV. RENOVAÇÃO CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE  
APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS**

**Tema 1 Implementación de Nuevas Ofertas de Pregrado  
(Proyecto asociado)**

**TÍTULO PROYECTO** Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando la formación basada en competencias vinculada al Sistema de Créditos Transferible (SCT-Chile).

**INSTITUCIÓN COORDINADORA** UNIVERSIDAD DE CHILE

**INSTITUCION ASOCIADA** UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

**31 de julio de 2008**

## TABLA DE CONTENIDO

I.-	COMPROMISO INSTITUCIONAL .....	3
	I.1.- COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD. ....	3
	I.2.- COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA .....	3
II.-	DATOS DEL PROYECTO .....	4
III.-	RESUMEN .....	5
	III.2.- RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS).....	7
	III.3.- RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM\$) .....	9
IV.-	EL PROYECTO.....	10
	IV.1.- DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO .....	10
V.-	EL DISEÑO .....	13
	V.1.- PRINCIPALES ELEMENTOS DEL DISEÑO .....	16
	V.2.- PERFIL DE EGRESO .....	24
	V.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS .....	28
	V.4.- ESTRUCTURA DE PLANES DE ESTUDIO .....	29
	V.5.- ENFOQUES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	32
	V.6.- CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES, SCT-CHILE.....	46
	V.7.- PROGRAMAS DE ASIGNATURAS, CURSOS O MODULOS DEL DISEÑO .....	47
VI.-	PLAN DE IMPLEMENTACION .....	51
	VI.1.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	52
	VI.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	53
	VI.3.- ETAPAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PLAN .....	54
	VI.4.- PLAN DE ADQUISICIONES. RECURSOS DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS ..	61
	VI.4.A.- PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL. PERFECCIONAMIENTO .....	61
	VI.4.B.- PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA.....	62
	VI.4.C.- PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES .....	63
	VI.4.D.- PLAN DE OBRAS.....	63
	VI.4.E.- PRESUPUESTO. MEMORIAS DE CÁLCULO .....	63
	VI.5.- RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO .....	72
	VI.6.- SUSTENTABILIDAD DEL PLAN DE IMPLEMENTACION.....	81
	VI.7.- PLAN DE SEGUIMIENTO. INDICADORES DE RESULTADO .....	83
	VI.7.A.- TABLA PRELIMINAR DE HITOS .....	83
	VI.7.B.- TABLA PRELIMINAR DE INDICADORES DE RESULTADO.....	84
VII.-	COMITÉ ASESOR .....	85
VIII.-	ANEXOS .....	77
	VIII.1.- ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS .....	88
	VIII.2.- ANEXO 2: PLAN(ES) ESTRATÉGICO(S) INSTITUCIONAL(ES) (SÍNTESIS).....	90
	VIII.3.- ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSIÓN.....	105
	VIII.4.- ANEXO 4 : DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS. DETALLE DE LOS PROGRAMAS, ASIGNATURAS O MODULOS .....	108
	VIII.5.- ANEXO 5 : RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS .....	109
	VIII.6.- ANEXO 6 : OTROS (VER SEGUNDO EJEMPLAR).....	103

## I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL

### COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

El Rector que suscribe presenta formalmente el proyecto adjunto, acepta las bases y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad del mismo, en caso de adjudicarse.

#### Universidad de Chile

Víctor Pérez V.	
Nombre del Rector	Firma del Rector

#### Universidad de Valparaíso

Patricia Acuña J.	
Nombre del Rector (S)	Firma del Rector (S)

### COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA

El Rector que suscribe certifica que el CD adjunto es copia fiel del proyecto original, por tanto, puede ser usado en el nuevo sistema de evaluación en línea implementado por el Fondo de Innovación Académica MECESUP2.

#### Universidad de Chile

Víctor Pérez V.	
Nombre del Rector	Firma del Rector

#### Universidad de Valparaíso

Patricia Acuña J.	
Nombre del Rector (S)	Firma del Rector (S)

## II.- DATOS DEL PROYECTO

<b>Proyecto Asociado</b>	Iniciativa entre las Universidades de Chile y Valparaíso
<b>Grados(s), Títulos(s), Mención</b>	Totalidad del pregrado de ambas Universidades
<b>Duración (meses)</b>	36 meses
<b>Nombre Directora</b>	
	Sara Chauriye B.
<b>Institución</b>	Universidad de Chile
<b>Cargo en la Institución</b>	Directora Unidad de Formación General, Básica y Especializada, Vicerrectoría de Asuntos Académicos
<b>E-mail</b>	chauriye@uchile.cl
<b>Teléfono</b>	(2) 978 23 46
<b>Nombre Directora Alternativa</b>	
	Virginia Sánchez M.
<b>Institución</b>	Universidad de Valparaíso
<b>Cargo en la Institución</b>	Directora de Pregrado, División Académica
<b>E-mail</b>	virginia.sanchez@uv.cl
<b>Teléfono</b>	(32) 250 72 01
<b>Unidades Responsables de la gestión del Proyecto (URP)</b>	
	Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Universidad de Chile División Académica, Universidad de Valparaíso
<b>Coordinador Institucional</b>	Luis Ayala R. Universidad de Chile

<b>Consejo Directivo</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo y/o Especialidad</b>	<b>E - Mail</b>
Sara Chauriye B.	Universidad de Chile	Directora Unidad de Formación General, Básica y Especializada (D)	<a href="mailto:chauriye@uchile.cl">chauriye@uchile.cl</a>
Virginia Sánchez M.	Universidad de Valparaíso	Directora de Pregrado	<a href="mailto:virginia.sanchez@uv.cl">virginia.sanchez@uv.cl</a>
Prof. Guillermo Soto	Universidad de Chile	Académico de Facultad de Filosofía y Humanidades	<a href="mailto:gsoto@uchile.cl">gsoto@uchile.cl</a>
Prof. Ricardo Martínez	Universidad de Chile	Académico de Facultad de Filosofía y Humanidades	<a href="mailto:kyo@mi.cl">kyo@mi.cl</a>
Mónica González	Universidad de Valparaíso	Directora de Extensión académica	<a href="mailto:monica.gonzalez@uv.c">monica.gonzalez@uv.c</a>
Carmen Gloria Prado	Universidad de Valparaíso	Académico de carrera Ingeniería Civil Industrial	<a href="mailto:carmen.prado@uv.cl">carmen.prado@uv.cl</a>

### III.- RESUMEN

#### RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)

En los últimos años, tanto la Universidad de Chile como la Universidad de Valparaíso han realizado procesos convergentes de revisión de sus pregrados, logrando avances sustantivos relacionados con innovación curricular, diseñando y trabajando competencias genéricas y específicas principalmente en las actividades de Formación General en todas las carreras y en el Programa de Inglés; con una readecuación de sus ciclos iniciales y de Licenciatura, promoviendo la articulación entre pregrado y postgrado. Estas iniciativas han estado apoyadas por varios **Proyectos MECESUP** (UCH0114 – desarrollo de la Formación General, UCH0220 - desarrollo de la Formación Básica, UCH0401 – identificación y desarrollo parcial de competencias, UCH0610 – desarrollo del Modelo de Sistema de Créditos transferibles, UVA9901 – Desarrollo de formación General, UVA0202 - Desarrollo de Formación Básica), y otros impulsados por la **Unión Europea** (Proyecto ALFA-TUNING Latinoamérica, específicamente en el área de Matemáticas y Medicina).

**Lo anterior ha permitido realizar un diseño mínimo común de todas las carreras de pregrado de ambas universidades para ser implementado bajo procesos de aseguramiento de calidad y resguardo de las iniciativas realizadas en la fase piloto hacia una cobertura total de los temas establecidos, definidos y probados en el piloto, en coherencia con las orientaciones estratégicas y programas de desarrollo institucional, así como en convergencia con las demandas actuales a nivel país.**

En la actualidad, estos procesos se han validado al interior de ambas Instituciones y cuentan con la participación activa de la comunidad universitaria. Es el momento de la instalación y aceptación de los cambios por los que debe transitar el pregrado. Resulta oportuno iniciar una etapa de profundización de estos cambios, que ya han sido probados en experiencias piloto para avanzar, gradualmente, hacia una cobertura total. Los cambios consisten, principalmente, en **revisar la estructura y pertinencia de las carreras, desarrollar competencias coherentes con los perfiles de egreso, implementar el Sistema de Créditos Transferibles para ambas instituciones, evaluar periódicamente los avances de la implementación de la formación mediante encuestas a estudiantes y académicos.**

Los **Programas de Formación General** otorgan la oportunidad para implantar de manera efectiva la formación por competencias por diversos motivos: a) se ha constituido un conjunto de docentes que están dispuestos a impartir docencia innovadora y ya lo han demostrado con la **introducción de TIC's** aplicadas a la docencia; b) la introducción de TIC's ha llevado a la creación del portal de contenidos [www.plataforma.uchile.cl](http://www.plataforma.uchile.cl) y la utilización de los servicios de <http://intranet.uv.cl>, que sirven de espacio virtual para promover la formación basada en competencias; c) estas iniciativas están disponibles a estudiantes de toda la Universidad, lo que constituye una oportunidad de rápida transferencia de la experiencia y de aumento de las expectativas de calidad de la docencia, además de estar coordinadas centralmente, lo que facilita la introducción de competencias a través de un acompañamiento permanente en las metodologías de implementación y evaluación.

La posibilidad real y expedita de pasar desde una fase piloto hacia un diseño para la instalación e implementación de los procesos en innovación curricular en ambas Universidades, resguardando los cambios y promoviendo la continuidad a través de una transferencia a otras áreas, permitirá introducir una **flexibilidad curricular y movilidad estudiantil efectiva.**

Entre las competencias que se deben entregar a los estudiantes, están las de comunicación, que

merecen un tratamiento especial dentro de las líneas de Formación ya que requieren, necesariamente, de metodologías distintas y son transversales a todas las áreas. Específicamente, la comunicación lingüística constituye, por excelencia, el medio de distribución del conocimiento especializado y de integración en las comunidades académicas y profesionales. Se trata de asegurar que los estudiantes adquieran las **competencias de lenguaje en lengua castellana y TIC's, pertinentes para el mundo académico, profesional y científico**, mediante el desarrollo e implementación de las competencias identificadas dentro de las 27 genéricas ALFA-TUNING Latinoamérica, así como de instalar la continuidad de su metodología adecuada a una **evaluación de logros de aprendizaje**.

Además, contempla la irradiación gradual hacia una cobertura total de los estudiantes del **Programa Piloto de Inglés**. El proceso comienza con la aplicación de un examen de diagnóstico, con criterios compartidos por ambas Universidades, para desarrollar competencias ya definidas con metodologías contextualizadas finalizando, después de cuatro semestres, con un examen de suficiencia que certifica la adquisición de las competencias en un nivel **ALTE 2** (desarrollo básico de las cuatro habilidades lingüísticas). Todo ello con el fin de revertir la situación actual donde sólo algunas carreras resuelven, parcialmente, la implementación del idioma Inglés en forma efectiva. El conjunto de estas competencias de comunicación constituyen el aspecto más notable de las desigualdades de los estudiantes y son reflejo de las inequidades de las etapas formativas previas. Cabe señalar que en el caso del Sistema de Créditos Transferibles, el compromiso de trabajo conjunto entre las 25 universidades del CRUCH supone un hito en términos de permitir, en forma definitiva y práctica, la posibilidad de que los estudiantes accedan a dichas Universidades asegurando que su trabajo académico será reconocido en la red de instituciones que la componen. Por otra parte, la instalación del **Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile)** promovido por las 25 Universidades del CRUCH permite avanzar hacia un espacio compartido de flexibilidad y movilidad estudiantil principalmente entre ambas Universidades.

Finalmente, se propone continuar con el **plan de evaluación** considerando el nivel de satisfacción de los usuarios mediante encuestas a estudiantes, académicos y empleadores, periódicamente. Además de estar en permanente vinculación con el modelo de evaluación propuesto por el **"Consejo de Evaluación"** de las Instituciones.

En este proyecto se proponen actividades para ser realizadas, todas ellas, en conjunto entre la Universidad de Chile y la Universidad de Valparaíso con el fin de asegurar una convergencia aún mayor de sus procesos de revisión del pregrado que permitirá la creación de un espacio académico compartido apoyado por el espacio virtual. De esta manera, se avanzará hacia la movilidad estudiantil y hacia la flexibilidad de las mallas curriculares para una revisión efectiva y responsable de la duración de estas.

## RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS)

In recent years, both the Universidad de Chile and the Universidad de Valparaíso have carried out parallel revision processes of their undergraduate studies, achieving substantial headway in areas such as curriculum innovation, and the design of generic and specific competencies, basically in the activities of General Education from all careers, and in the English Program; with adjustment of early stage cycles and Bachelor degrees, promoting the articulation between undergraduate and graduate studies. These activities have been supported by several MECESUP Projects (UCH0114 – General Education development, UCH0220 – Basic Training Development, UCH 0401 – identification and partial development of competencies, UCH0610 – development of a model for transferable credits, UVA9901 – General Education Development, UVA0202 – Basic Training Development), and other activities supported by The European Union (Alfa -Tuning Project Latin America, specifically connected to the areas of Medicine and Mathematics).

All the above have allowed us to develop a common design for all the undergraduate careers of both universities to be carried out under processes with assured quality that secure the initiatives developed at the pilot stage, aligned with the strategic orientations and with the programs of institutional development, and also connected to the current demands at a national level.

Nowadays, these processes have gained validity within both institutions and have the active participation of all the academic community. The moment of implementation regarding the acceptance of the changes undergraduate studies have to go through has arrived. It is time to begin the stage of embedding these changes, which have already been tested in previous pilot experiences, to gradually advance towards a global extent. These changes basically consist of revising the structure and relevance of the careers, developing competencies that are coherent with the graduate profiles, implementing the system of transferable credits at both institutions, continuously evaluating the advances in the implementation of the formative process with surveys to students and professors.

The General Education Programs give us the great chance of promoting the development of competencies effectively, due to several reasons: a) we have gathered a group of professors who are willing to teach in an innovative way, something that has been demonstrated by their effective use of ICTs applied to teaching; b) the introduction of ICTs has led to the creation of a content management web portal: [www.plataforma.uchile.cl](http://www.plataforma.uchile.cl), and the use of the intranet services ([intranet.uv.cl](http://intranet.uv.cl)) that are used as virtual space shared by both universities to promote education based on competencies; c) these initiatives are available to all the students from both universities, which constitutes an opportunity for quick transfer of experiences and also, an increase in the expectations of teaching quality. Besides, these initiatives are coordinated centrally, which makes it easier to introduce competencies through permanent support to the methodologies of implementation and assessment (see annexes).

The concrete possibility of moving from a pilot stage into a design for the setup and implementation of processes of curricular innovation at both universities, defending these changes and promoting the continuity of them through transfer to other areas, will allow us to insert an effective system of curricular flexibility and student exchange policies.

Within the competencies that students should be given, we can highlight the ones connected to communication skills, which deserve some special treatment within the lines of education, since they necessarily require distinct methodologies and can be found and need to be developed in all academic areas. The objective is to ensure that students can acquire the language competences in the mother tongue and ICTs, through the development and implementation of the 27 generic competencies identified by ALFA-TUNING Latin America. It's also necessary to install the continuity of the methodology which is suitable for a kind of assessment based on learning outcomes. Besides, it also considers the gradual expansion towards a complete coverage of the students who belong to the English Pilot Program. The process begins with a Placement Test with criteria shared by both universities, to develop competencies already defined, with content-based methodologies, ending after 4 semesters with a Sufficiency Test which certifies the acquisition of competencies at an ALTE 2 level (basic development of the four linguistic skills). All these efforts aim to revert the current situation, in which only a few careers have partially resolved the insertion of the English language. This set of communicative competencies constitutes the most remarkable aspect of the heterogeneity among students, which is the reflection of the inequities at their previous learning stages. Regarding the System of Transferable Credits (SCT – CHILE), it is relevant to mention that the agreement among the 25 universities belonging to the CRUCH has marked a milestone, which will allow, in a practical and definite way, students to enroll those universities, making sure that their academic efforts will be recognised within this net of member institutions. This new common system also enables these universities to advance towards a shared space of student flexibility and exchange. Finally, there is an intention to continue with the evaluation plan, considering the level of satisfaction shown by users through the help of permanent surveys to students, professors and employers. There will also be a permanent link to the assessment model proposed by the "Assessment Board" of the institutions. In this project, there are proposed activities to be developed together by both universities, Universidad de Chile and de Valparaíso, with the aim of attaining some greater convergence in their processes of revision of undergraduate studies, which will make the creation of a shared academic space supported by e-learning tools possible. In this way, there will be progress towards student exchange and towards the flexibility of the curriculum for an effective and responsible revision of their effectiveness and duration.



### III.3.-RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM\$)

Este proyecto surge como consecuencia y resultado del proyecto en Red 2004 (UCH0401), continuidad de los objetivos planteados, entre ambas instituciones pertenecientes al CRUCH, pretendiendo implementar modificaciones a los planes institucionales de las dos Universidades hacia una cobertura total, estando fuera del 18 % de la asignación de los recursos.

Consolidado:

	FONDO			TOTAL FONDO	INSTITUCION			TOTAL INSTITUCION	TOTAL	%
	Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3			
Perfeccionamiento	19,75	5,0	0,25	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	9,0%
Asistencia técnica	5,0	5,0	0,0	10,0	1,2	1,2	0,0	2,4	12,4	6,0%
Bienes	0,0	44,0	47,0	91,0	0,0	0,0	0,0	0,0	91,0	24,0%
Obras	75,0	75,0	0,0	150,0	0,0	0,0	0,0	0,0	150,0	40,0%
Gastos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	79,6	0,0	0,0	79,6	79,6	21,0%
Total	99,75	129,0	57,25	276,0	80,8	1,2	0,0	82,0	358,0	100%
%	35%	45%	20%	100%	98%	2%	0%	100%		

Resumen Universidad de Chile:

	FONDO			TOTAL FONDO	INSTITUCION			TOTAL INSTITUCION	TOTAL	%
	Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3			
Perfeccionamiento	12,25	0,0	0,25	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	7,0%
Asistencia técnica	5,0	0,0	0,0	5,0	1,2	0,0	0,0	1,2	6,2	4,0%
Bienes	0,0	22,0	23,5	45,5	0,0	0,0	0,0	0,0	45,5	25,0%
Obras	37,5	37,5	0,0	75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	75,0	41,0%
Gastos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	39,8	0,0	0,0	39,8	39,8	22,0%
Total	54,75	59,5	23,75	138,0	41,0	0,0	0,0	41,0	179,0	100%
%	41%	41%	18%	100%	100%	0%	0%	100%		

Resumen Universidad de Valparaíso:

	FONDO			TOTAL FONDO	INSTITUCION			TOTAL INSTITUCION	TOTAL	%
	Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3			
Perfeccionamiento	7,5	5,0	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	7,0%
Asistencia técnica	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	1,2	0,0	1,2	6,2	4,0%
Bienes	0,0	22,0	23,5	45,5	0,0	0,0	0,0	0,0	45,5	25,0%
Obras	37,5	37,5	0,0	75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	75,0	41,0%
Gastos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	39,8	0,0	0,0	39,8	39,8	22,0%
Total	45,0	69,5	23,5	138,0	41,0	0,0	0,0	41,0	179,0	100%
%	41%	41%	18%	100%	100%	0%	0%	100%		

## IV.- EL PROYECTO

### IV.1.- DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Tanto en la **Universidad de Chile** como en la **Universidad de Valparaíso** se han iniciado **procesos de innovación curricular**, cuyos avances han sido significativos, con resultados de calidad e impacto entre las instituciones y dentro de las mismas, **definiendo y reconociendo un perfil genérico** entre las dos, siendo excelentes experiencias de irradiación para llegar a alcanzar una cobertura total en otras áreas, marcadas por la identificación e instalación de **competencias genéricas- sello** en cada institución, siendo reconocidas como experiencias de excelencia en los procesos de acreditación. Existen elementos fundamentales que permiten promover una **profundización e implementación de un diseño comprobado y con indicadores de logro cumplidos (Mecesup UCH0401 entre otros desde al 2001, ver anexos)**, que permiten iniciar los **procesos de aseguramiento y resguardo de las iniciativas desarrolladas, en coherencia con las orientaciones estratégicas y programas de desarrollo institucional, así como en convergencia con las demandas actuales a nivel país (ver anexo).**

Ambas universidades presentan desarrollo en **logros de aprendizajes por medio de una formación basada en competencias, en la línea de Formación General, teniendo como eje la elaboración de perfiles de egreso pertinentes por carrera, promoviendo una formación de calidad.** Además, se han establecido parámetros comunes entre las dos instituciones que establecen un modelo para instalar el **Sistema de Créditos Transferibles (CRUCH) otorgando flexibilidad a los currículos y factibilidad en su implementación.**

Ambas instituciones promueven dentro de sus **Planes de Desarrollo estratégico** ejes principales vinculados al Proyecto ( ver anexo) a través de **acciones concretas:**

#### **Movilidad, Flexibilidad, Integración**

- ✓ Adopción del Sistema de Créditos Transferibles (SCT) del CRUCH.
- ✓ Diseño de Ciclos básicos de área (o sub-áreas).
- ✓ Homologaciones y transferencias entre carreras de una misma área.
- ✓ Contemplar la obtención de menciones complementarias.
- ✓ Planes de estudios basados en el desarrollo de competencias.

#### **Aumentar la Empleabilidad**

- ✓ Diversificación de los grados terminales.
- ✓ Garantizar la calidad formativa.
- ✓ Garantizar un aumento del porcentaje de titulación.
- ✓ Disminuir la duración efectiva de años de estudio.
- ✓ Revisión responsable de la duración de las carreras.
- ✓ Favorecer la articulación efectiva del pregrado con el postgrado.
- ✓ Desarrollo de competencias de comunicación, especialmente de castellano e inglés.

#### **Renovación del enfoque curricular**

- ✓ Propender al desarrollo de competencias en función del Perfil de Egreso.
- ✓ Identificar las competencias genéricas y específicas para cada nivel y asignatura.
- ✓ Centrar el proceso de aprendizaje en el estudiante (autoaprendizaje).
- ✓ Optimizar las horas de docencia directa y facilitar la medición y organización de los procesos de docencia indirecta.

Así, se han hecho cargo de indicadores principales para el Ministerio de Educación, que por su División de Educación Superior, vía proyectos MECESUP son preponderantes de considerar y resolver por las universidades estatales: **permanencia, retención y empleabilidad.**

Sin duda, fomentar la inserción de los egresados de la Universidad en el campo laboral, asegurando la pertinencia de la formación que se les entrega y proporcionándoles ventajas comparativas y al mismo tiempo vinculando estas condiciones con el desarrollo de una ciudadanía basada en la comprensión crítica de los procesos de cambio nacionales y globales son puntos comunes para ambas instituciones.

Por lo anterior, **se propone implementar hacia una cobertura total en el pregrado los siguientes aspectos:**

1. Formación basada en competencias:
  - Desarrollar la adquisición de **competencias genéricas y específicas** en todos los currículos de cada institución
2. Competencias en comunicación:
  - Introducir en las mallas curriculares, las **competencias genéricas** reconocidas como fundamentales, tales como, de **lenguaje** y fortalecer el uso de las **TIC's** logrando una formación de calidad y pertinente.
  - Implementar, gradualmente hacia una cobertura total, el diseño ya establecido por las dos instituciones bajo criterios comunes sobre dominio del **idioma inglés** que se espera de sus egresados.
3. Sistema de Créditos Común:
  - Implementar el **Sistema de Créditos Transferibles (CRUCH)** para ambas instituciones permitiendo resolver problemas como la tasa de retención, carga académica del estudiante, gestión institucional, avanzando hacia la flexibilidad y calidad de los estudios de pregrado.
4. Programa de evaluación:
  - **Evaluar periódicamente** los avances de la implementación de la formación mediante encuestas a estudiantes y académicos que permitan realizar modificaciones oportunas y contrastar la información en permanente vinculación con el modelo de evaluación propuesto por el "Consejo de Evaluación" de las Instituciones.

La evaluación periódica facilitará la inserción laboral, a través de un seguimiento de los graduados, visualizando cualitativamente su desempeño y fomentando el aprendizaje a lo largo de la vida. Así nos permitirá asegurar la calidad de los procesos de innovación con un permanente contraste de pertinencia de las

competencias genéricas y específicas que nuestros egresados y titulados desarrollan.

## V.- EL DISEÑO

### HACIA UNA IMPLEMENTACIÓN DE UN DISEÑO INSTALADO Y PRUBADO, EN FASE PILOTO, ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y VALPARAÍSO

El siguiente **diseño** pretende mostrar un avance entre la **fase piloto** y una **implementación gradual, estable, de cobertura total, en base al reconocimiento de un perfil genérico entre ambas universidades** en lo que se refiere a modificaciones de todas las carreras del pregrado, **asegurando la continuidad de los procesos** ya iniciados con proyectos anteriores.

HITOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS DE LENGUAJE (LENGUA MATERNA Y TIC´S)	COMPETENCIAS DE INGLÉS	SCT	EVALUACION
<b>Diseño (finalizado 2007)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de perfil genérico entre ambas universidades</li> <li>• Identificación e implementación de competencias sello por institución</li> <li>• Definición de perfil de egreso por carreras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de criterios y trabajo metodológico en cursos de Formación General</li> <li>• Examen diagnóstico de lengua materna</li> <li>• Prueba Miles para alumnos extranjeros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen diagnóstico online</li> <li>• Cursos pilotos en todas las Unidades Académicas</li> <li>• Programas estandarizados basados en competencias</li> <li>• Metodología</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Integración de TIC`s</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del Modelo SCT- Chile</li> <li>• Difusión y socialización del modelo</li> <li>• Instalación de capital humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y validez de instrumentos</li> </ul>
<b>Avances en fase piloto (2000 – 2005)</b>  <b>(2000 – 2007)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 48% del total de las carreras está trabajando en innovación curricular</li> <li>• Metodologías y evaluación en competencias desarrolladas parcialmente</li> <li>• 14% de las carreras con perfil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24% de los estudiantes de pregrado participan en cursos de Formación General que desarrollan competencias de lenguaje y TIC´s</li> <li>• Metodologías y evaluación parcial en ambas competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación fase piloto</li> <li>• 74% de la cohorte rinde examen diagnóstico</li> <li>• “Portafolio”</li> <li>• Evaluación estandarizada en rúbricas</li> <li>• Inicio de modelo para perfeccionamiento docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio de implementación entre las dos universidades de CRUCH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de instrumentos y análisis de resultados en algunas áreas de formación</li> <li>• Incorporación a evaluación institucional</li> </ul>

	<p>de egreso por competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 39% de carreras con Ciclo Inicial en base al perfil de egreso</li> <li>• 6% de carreras con Ciclo de Licenciatura relacionado con perfil de egreso</li> <li>• Habilitación docente</li> </ul>				
<b>Resultados en fase piloto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco institucional referente al modelo de formación</li> <li>• Metodología en competencias</li> <li>• Perfeccionamiento y evaluación docente</li> <li>• Metodologías innovadoras y uso de TIC's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen para alumnos extranjeros (Miles)</li> <li>• Trabajo metodológico y evaluativo con alumnos extranjeros en cursos de Formación General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación parcial por campus</li> <li>• Metodología comprobada y contextualizada por carrera o área</li> <li>• Clases en laboratorios con asistentes (alumnos libres internacionales)</li> <li>• Perfeccionamiento docente parcial</li> <li>• Finalización de una carrera de cuatro niveles de inglés para optar examen de suficiencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía práctica SCT</li> <li>• <a href="http://www.sct-chile.cl">www.sct-chile.cl</a></li> <li>• Socialización del modelo SCT</li> <li>• Formación de una red de capital humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de resultados en algunas asignaturas, especialmente en la línea de Formación General</li> <li>• Medición de carga académica del estudiante</li> <li>• Evaluación de competencias genéricas y específicas por áreas</li> </ul>
<b>Debilidades del proceso de instalación, (al tenerlos en cuenta facilitarían una cobertura total)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inserción parcial en mallas curriculares</li> <li>• Diferenciación con asignaturas deportivas</li> <li>• Reconocimiento de los estudiantes y académicos de la adquisición y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de niveles de logros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de nivel central para inserción en mallas curriculares</li> <li>• Aplicación de examen de suficiencia</li> <li>• Habilitación de laboratorios</li> <li>• Perfeccionamiento docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación inicial del modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnológicos</li> <li>• Cruce de variables según indicadores establecidos</li> </ul>

	desarrollo de competencias vinculadas a otras áreas				
<p><b>Considerando las fortalezas y debilidades del diseño común de ambas universidades para todas las carreras de pregrado se presenta la siguiente propuesta para ser trabajada en este proyecto, buscando la implementación de la cobertura total del diseño</b></p>					
<b>Hacia una cobertura total de implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de cobertura</li> <li>• Modificación de la mallas curriculares de todas las carreras de pregrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de logros mínimos comprobados en todas las carreras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inserción en las mallas curriculares de cuatro niveles de inglés</li> <li>• Nivel ALTE 2 para todo egresado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del modelo SCT-Chile todas las carreras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura institucional de evaluación permanente con modificaciones oportunas y en vinculación con “Consejo de Evaluación”</li> </ul>

## V. 1.- PRINCIPALES ELEMENTOS DEL DISEÑO

Los principales elementos del diseño son los descritos anteriormente: **competencias (genéricas, específicas, de lengua materna, TIC's y de inglés) SCT y evaluación**. Dichos elementos son esenciales para el **proceso de renovación curricular** que ambas instituciones han decidido asumir y trabajar desde su Modelo Educativo, promoviendo una gestión integrada del currículo apoyado con una política institucional que plantea **los lineamientos generales desde las autoridades centrales trabajado por comisiones de directivos, académicos y estudiantes**. De este modo, se ha generado un diseño común del plan de formación distinguiendo la relevancia de la **habilitación docente en programas y redes de colaboración, instalando e implementando un proceso de formación en competencias con apoyo de recursos desde las universidades y vía proyectos Mecesup anteriores que potencian y dan apoyo a las fases piloto de la innovación curricular en ambas universidades** (UCH 0114, UCH 0220, UCH 0401, UCH 0610 UVA 9903, UVA 106, UVA 0201 y el UVA 0202), fijando normativas y evaluando permanentemente para realizar ajustes y modificaciones oportunas. Todo lo anterior desde un **esquema integrado y recursivo**.

**MECESUP UCH 0610** "Formación de Recursos Humanos en las Universidades del CRUCH para la innovación y armonización curricular: Una Respuesta Colaborativa a las demandas de la Educación Superior". Este proyecto es una iniciativa emprendida por los Vicerrectores Académicos de las 25 universidades de Consejo de Rectores (CRUCH) y que pretende en esta segunda fase, instalar las capacidades necesarias para desarrollar las competencias en innovación y gestión académica, a través de la implementación del modelo de Sistema de Créditos Transferibles presentado por el comité de Vicerrectores Académicos a todos los señores Rectores durante el año 2006, para favorecer las armonizaciones curriculares, innovación académica y movilidad estudiantil.

**MECESUP UCH 0401** "Profundización de la convergencia de los procesos de renovación del pregrado de las Universidades de Chile y de Valparaíso introduciendo un Sistema de Créditos Común y la formación basada en competencias a partir de la línea de Formación General".

Este proyecto en conjunto con la Universidad de Valparaíso, permitió iniciar un proceso de innovación curricular en:

Formación General:

- Redefinición de cursos FG considerando adquisición de competencias genéricas.
- Socializaciones con la Universidad de Valparaíso: consejo académico, consejos de facultades y cuerpo académico.
- Elaboración Glosarios de términos comunes a ambas universidades con un CD de apoyo a la innovación del pregrado.

Formación Básica:

- Identificación de competencias comunes por área disciplinar.
- Identificación de académicos que trabajarían el piloto UV.
- 11 Cursos Transversales de FB creados e implementados en la U. de Chile.
- Instalación del concepto de Ciclo Inicial por área disciplinar, comenzando por la creación de Cursos Transversales de Formación Básica.

Programa de Inglés:

- 5.015 estudiantes diagnosticados.
- Examen de diagnóstico común a ambas universidades (software de soporte para diagnóstico español).
- 955 estudiantes realizando 3 niveles distribuidos en 60 cursos.



- Liderazgo pedagógico.
- Incorporación de estudiantes extranjeros como monitores en la U. de Chile.
- En la U. de Chile, impacto en otros niveles educacionales (EB, EM, Pre y Postgrado).

Competencias en TIC's y lenguaje:

- 150 estudiantes diagnosticados.
- Diseño de material de estudio competencias TIC's.
- 56 sitios web creados en [www.plataforma.uchile.cl](http://www.plataforma.uchile.cl)
- 32 académicos encuestados.

Sistema de Créditos Transferibles:

- Medición de la carga académica de los estudiantes (bitácora II semestre 2005 y 2006).

**MECESUP UCH0220** "Fortalecimiento de la Gestión Académica con el fin de incrementar la calidad y equidad de la Formación Básica para todos los Estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile".

El desarrollo de este proyecto contribuye a completar las bases para satisfacer los objetivos fundamentales de la Reforma de los Estudios de Pregrado cuya condición esencial es la articulación de un proyecto universitario renovado, apto para enfrentar los desafíos que plantean las agudas transformaciones de la sociedad contemporánea y constituirse en modelo para la enseñanza superior, fomentando la calidad y equidad de la docencia, recogiendo la experiencia reciente de la Universidad expresada en programas integrados y planes comunes.

0114 "Optimización de la gestión académica y diseño para el desarrollo de la Formación General, integrada de los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile".

Con el convencimiento de que una Reforma de Pregrado es preponderante tanto por razones internas como contextuales, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile se plantea la Reestructuración de los Estudios de Pregrado propendiendo a obtener una formación integral de éstos.

Este proyecto facilitó el desarrollo y la implementación de una de las líneas formativas que conforman el pregrado de la Universidad de Chile: Formación General (en adelante FG), modernizando y mejorando la calidad de la enseñanza-aprendizaje con miras de lograr una mayor equidad en la formación de los estudiantes, a través de equipos docentes de excelencia que diseñan estos cursos presenciales con soporte infocomunicacional.

**UVA 9903** "Creación del Sistema Integrado de Bibliotecas"

La reforma de pregrado en la UV se concibe como un proceso que requiere, entre otros, el dominio de TIC's por parte de docentes y estudiantes, de nuevas formas de acceso a la información a través de un sistema automatizado e interconectado de acceso a bases de datos. Por ello debía reorientar el quehacer tradicional de las Bibliotecas incorporando nuevos servicios, espacios y equipos, para constituirlos en reales puntos de búsqueda, encuentro, reflexión, investigación y creación, tanto para académicos como para estudiantes.

La modernización de las bibliotecas (incorporación de tecnología y servicios de información electrónica, reforzamiento de la infraestructura física y el desarrollo de nuevas competencias de su personal), permitió el mejoramiento de los servicios bibliotecarios, focalizándose en las necesidades detectadas de la comunidad usuaria, las que están referidas a la calidad y volumen de la información (pertinencia, actualización y profundidad) que se les proporciona y de los servicios (eficientes, oportunos, proactivos y cordiales) que permiten esta interacción, es así que docentes e investigadores cuentan con recursos y servicios de información enfocados a sus necesidades, lo que favorece la integración de las tecnologías de información a sus procesos de enseñanza-aprendizaje

**UVA 106** "Desarrollo de una Estrategia de Educación Médica Integral",

Entre los objetivos estratégicos de la Escuela, que fueron abordados por el Proyecto, se encuentran: mejorar el proceso de innovación curricular que fortalezca la formación de pregrado, fortalecer la formación de pregrado en medicina, mejorar la Educación Médica continua como apoyo a la formación médica integral, incorporar a los alumnos al método integrado del desarrollo de su educación, desarrollar la investigación médica como apoyo al pregrado y modernizar el método de enseñanza de la educación médica de pregrado.

Al respecto, este proyecto logró la elaboración del Perfil Profesional del médico/a definiendo las competencias generales y específicas por áreas troncales, la optimización del Plan de Estudios, la integración de disciplinas, la modularidad de los horarios, la planificación de la enseñanza, la creación de asignaturas electivas y la incorporación de métodos pedagógicos innovadores que propendieran a un aprendizaje significativo. Esto derivó en la materialización de una nueva malla curricular, la cual se implementa en forma progresiva a partir de Marzo de 2005 y la actualización de la capacidad y calidad académica en las áreas de metodología pedagógica y de método científico. Se logra una renovación académica con incorporación de docentes más jóvenes y disminución importante del promedio de edad, rompiendo la tendencia previa.

**UVA 0201** "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso

El desarrollo de este proyecto contribuye a mejorar integralmente los acervos documentales del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso, considerando aspectos de actualización, cantidad y diversidad de formatos y soportes, con el fin de dar respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos de información de la comunidad universitaria, refuerza el desarrollo tecnológico que han alcanzado las bibliotecas de la Universidad de Valparaíso, en función de darle mayor sustentabilidad a la incorporación de tecnologías de información al proceso de enseñanza-aprendizaje, disponer de bibliotecas que creen óptimas condiciones de aprendizaje; mejorando, y modernizando la infraestructura física de éstas, según sus principales prioridades y otorgar a los usuarios mayores capacidades y competencias para obtener la información requerida para su desarrollo, promoviendo de este modo, el uso de los servicios y recursos disponibles, fomentando el uso de la tecnología de información y el autoservicio, en función de reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de la implementación de los apuntes electrónicos.

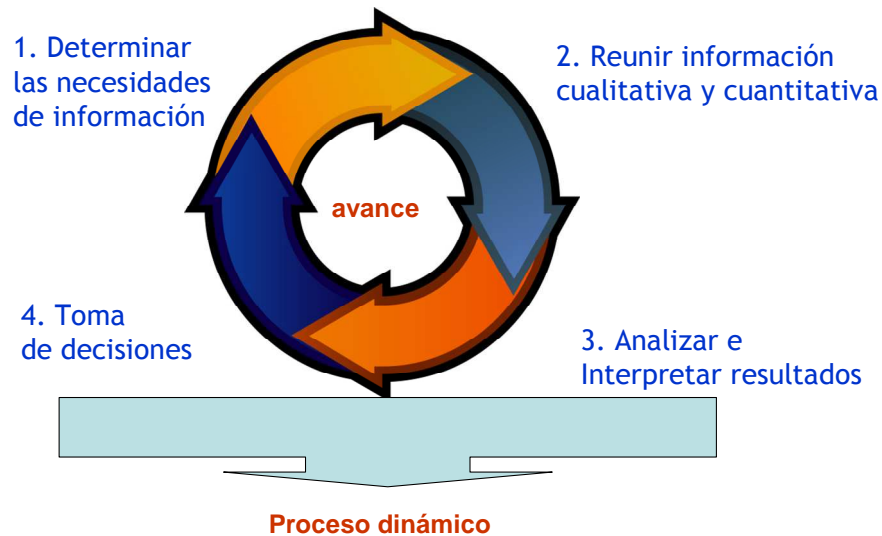
**UVA 0202** "Fortalecimiento del Deporte como Apoyo a la Formación Integral del Estudiante de la Universidad de Valparaíso"

Este proyecto logró generar un Campo Deportivo que alberga la instancia del deporte para los alumnos de la UV, para la práctica de actividades deportivas en todas sus dimensiones, formativa, competitiva y recreacional, ello en el marco del concepto de formación integral de los estudiantes, que ha definido la institución, para su proceso de Innovación Curricular y la generación de programas transversales de formación, representados por la reciente introducción de Asignaturas de Formación General de carácter obligatorio, en todos currículos de pregrado y basadas en la adquisición de competencias.

Asimismo, la existencia de un Campo Deportivo fortalece la calidad de los servicios ofrecidos a los estudiantes, elemento de fundamental preocupación en la actualidad, donde el estudiante constituye el centro del proceso de formación, en todos los niveles de educación.

Avanzar hacia la modernización es la integración de un proceso continuo de calidad que tiene los elementos que se muestran en el siguiente cuadro y se traducen en un proceso dinámico.

**Modernización permanente**  
**Integración de un proceso continuo de calidad**



Sin embargo, es necesario establecer los principales problemas o fuentes de problemas que deberán ser enfrentados y resueltos para poder avanzar hacia una cobertura total en el pregrado de la innovación curricular, con el propósito de no poner en riesgo los procesos de transformación curricular que ya se han iniciado:

- Apoyo político de las autoridades, los procesos de transformación curricular no podrán llegar a buen fin sin el apoyo claro y explícito del nivel político de las unidades académicas. Este apoyo no sólo es a nivel de discurso sino que se plantea en las diferentes fases del proceso (diseño, instalación, implementación, evaluación).
- Aseguramiento de calidad, instalación e implementación de los procesos de aseguramiento de calidad en las diversas unidades.
- Calidad del apoyo desde el Pregrado, asociado a la pertinencia que las unidades académicas perciben respecto del apoyo técnico que les es proporcionado desde la Dirección de Pregrado en lo que se refiere a sus propios procesos y necesidades.
- Dedicación efectiva de tiempo de los participantes, tiempo real que los participantes están dispuestos a dedicar a los procesos de transformación curricular; el tiempo es variable según el grado de responsabilidad que se tenga en el proyecto.
- Habilitación en competencias docentes, el curriculum basado en competencias demanda un formato docente nuevo y diferente a la tradicional clase lectiva o tipo conferencia (si bien no la elimina ni descalifica). La construcción de didácticas apropiadas a las diferentes disciplinas es una cuestión mayor para las diferentes escuelas.
- Reconocimiento del trabajo de los participantes, el reconocimiento del trabajo de los participantes no sólo en términos de contabilizar las horas de dedicación en su matriz de trabajo académico durante el semestre o año académico, sino la designación de este trabajo como un auténtico aporte al saber universitario, concediéndole un rango tal que lo

haga válido para los procesos de evaluación y calificación académica.

- Resistencia al cambio, como en toda comunidad humana, existen resistencia al cambio, así como proclividad al mismo. Carecemos a la fecha de estudios que permitan identificar los focos de resistencia y las variables asociadas. La experiencia y estudios en otras universidades dan claves que pueden considerarse al momento de diseñar e implementar estrategias para enfrentar las resistencias.

**Los elementos esenciales del diseño se abordan como objetivos específicos para ser implementados y alcanzar una cobertura total, proponiendo acciones concretas a realizar.**

**Por lo anterior, la Universidad de Chile y la Universidad de Valparaíso, en su proceso de definición de su Proyecto Educativo Institucional, han decidido adoptar el paradigma de enseñanza - aprendizaje centrado en el estudiante y, para el logro de este objetivo, han optado por utilizar el perfil de egreso formulado por competencias y el currículo basado en competencias como herramientas pedagógicas fundamentales.**

Esta definición se basa en las ventajas comparativas que dichas herramientas presentan para abordar los desafíos que nos plantean los cambios culturales y educacionales del nuevo siglo, las que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- Pertinencia, los perfiles de egreso formulados por competencias, al ser la expresión concreta de las aspiraciones formativas de la Institución para con sus egresados, deben cumplir una doble función: i) por un lado deben ser el norte que guíe y otorgue coherencia al conjunto de las actividades curriculares, y ii) por el otro, al ser los de la Universidad de Chile perfiles de egreso con un carácter académico-profesional, lo que implica un fuerte componente ético-valórico y de compromiso con el desarrollo nacional, pueden (y deben) transformarse en un nuevo contrato entre la Universidad y la Sociedad. En otras palabras, la Universidad, a través de estas descripciones comprensivas de las características que espera desarrollar en sus egresados, reafirma su compromiso con los temas estratégicos para el desarrollo nacional.
- Desarrollo de Competencias Genéricas, las competencias de auto-aprendizaje, investigación, actualización permanente y búsqueda de información, entre otras, resultan fundamentales para el desarrollo académico y profesional, y para la educación a lo largo de la vida, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información. En otras palabras, dada la imposibilidad, para cualquier intelecto humano, de poseer en sí mismo todos los conocimientos —o toda la información— disponible hoy en día, resulta imperioso desarrollar en nuestros estudiantes habilidades y atributos como los descritos más arriba. Este desarrollo no puede ser sólo una declaración, sino que debe concretarse curricularmente en términos de didácticas pedagógicas y en instrumentos de evaluación que den cuenta de los procesos y los logros alcanzados en cada una de las competencias genéricas.
- Comparabilidad nacional e internacional, las competencias se están transformando en la herramienta que hace posible la comparación entre currículos y entre egresados de distintas instituciones educacionales a nivel mundial. Cada año crece la cantidad de instituciones de Educación Superior que adoptan el suplemento al diploma (tabla resumen individual, donde se expresan las competencias adquiridas y demostradas por el egresado, y los niveles de logro alcanzados en cada una), convirtiéndolo en una herramienta fundamental al momento de hacer realidad la movilidad estudiantil a gran escala y el reconocimiento de la propia formación como requisito para continuar estudios y/o ejercer profesionalmente en contextos internacionales.
- Competencias Genéricas y la Formación General, para que las competencias sean una

herramienta efectiva para el quehacer docente, es necesario hacerlas operativas siguiendo varios pasos; el primero de ellos es la clasificación. **A este respecto, la Universidad de Chile y Valparaíso distinguen entre Competencias Genéricas y Competencias Específicas, por considerar que esta clasificación es sencilla y funcional, y porque es la que está actualmente en uso en un gran número de universidades en países de ambos hemisferios, especialmente en las universidades incorporadas al proyecto TUNING Unión Europea y TUNING América Latina.**

- El conocimiento y capacidades de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC's) son en la actualidad claves para los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación formal, ya sea a nivel de Enseñanza Básica, Media, en la Educación Superior y, en diversas modalidades de perfeccionamiento y actualización; así como para la participación social y ciudadana.
- La centralidad de estas tecnologías en los procesos de educación se debe a la importancia que ha adquirido la producción y uso de información en la organización de las sociedades. A partir de la década del 90, la utilización de computadoras personales, sistemas de información, bases de datos, robots, software y sistemas de telecomunicaciones, entre otros, plantea la necesidad de una actualización constante del conocimiento<sup>1</sup>; situación reconocida en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en 1998, en cuya declaración final se estableció la importancia de que todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior se haga cargo de la existencia de las TIC's.
- Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Los establecimientos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional, por los siguientes medios:
  - a) constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, la formación y la investigación, permitiendo así a todos el acceso al saber;
  - b) crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas "virtuales" de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; [sin embargo], ha de asegurarse que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales;
  - c) aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines

---

1 González Lucano 2005

educativos, esforzándose al mismo tiempo por corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de éstos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos;

d) adaptar estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales, velando por que los sistemas técnicos, educativos, institucionales y de gestión las apoyen;

e) facilitar, gracias a la cooperación internacional, la determinación de los objetivos e intereses de todos los países, especialmente de los países en desarrollo, el acceso equitativo a las infraestructuras en este campo y su fortalecimiento y la difusión de estas tecnologías en toda la sociedad;

f) seguir de cerca la evolución de la sociedad del conocimiento a fin de garantizar el mantenimiento de un nivel alto de calidad y de reglas de acceso equitativas;

g) teniendo en cuenta las nuevas posibilidades abiertas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, es importante observar que ante todo son los establecimientos de educación superior los que utilizan esas tecnologías para modernizar su trabajo en lugar de que éstas transformen a establecimientos reales en entidades virtuales<sup>2</sup>.

**La Universidad de Chile y la de Valparaíso trabajan permanentemente para fortalecer y retroalimentar el debate nacional e internacional sobre educación superior, estableciendo lineamientos y adoptando medidas concretas. El modelo curricular basado en competencias adoptado por la Universidad de Chile y Valparaíso, es un ejemplo de ello. Éste se basa en un listado de 27 competencias genéricas definidas a través del proyecto Alfa Tuning. La asunción de este modelo de competencias obedece a la necesidad de facilitar a los/as estudiantes el acceso a las ventajas y beneficios de la información, herramienta vital para poder desempeñarse en la actualidad. De manera más particular, el listado de competencias del proyecto antes citado, evidencia la necesidad que los procesos de enseñanza- aprendizaje en la educación superior asuman, en alguna medida, el desarrollo de Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Competencia N° 8), que se vinculan no solo con la familiarización con estas tecnologías sino que directamente con la contribución a la formación de personas con habilidades de autoaprendizaje y adaptabilidad al nuevo rumbo tecnológico.**<sup>3</sup>

La Web, a través de diferentes mecanismos puede ser un excelente medio para entregar instrucciones, información y comunicación durante el proceso de enseñanza aprendizaje de un curso, de una actividad o para una evaluación. Ellos pueden adoptar diversas formas, desde una página donde se proporcionan vínculos que permiten acceder a fuentes de información relevantes hasta cursos impartidos de manera totalmente virtual<sup>4</sup>.

La aparición de las TIC's ha transformado el aprendizaje y ya no pueden ser solamente consideradas como un soporte sino que se conciben como un elemento fundamental que nos facilita la integración de información audiovisual en el proceso educativo en formatos tales como videos, archivos de audio, fotografías, archivos generados en procesadores de texto y, por último, nos permiten la integración de información disponible en Internet. La segunda ventaja, es que los contenidos y las metodologías de un curso pueden ser actualizadas

<sup>2</sup> UNESCO 1998, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.

<sup>3</sup> González 2005

<sup>4</sup> Barron 1998

rápidamente al estar éstos almacenados en un servidor, permitiendo asegurar que los/as estudiantes puedan siempre estar actualizados. En tercer lugar, facilita que una audiencia amplia y diversa tenga acceso a las instrucciones e información de un curso<sup>5</sup>. Finalmente, las nuevas tecnologías pueden hacer aportes fundamentales para crear condiciones de aprendizaje significativo.

La comunidad académica de la Universidad de Chile y Valparaíso han hecho frente a este desafío tanto a través de iniciativas individuales como colectivas impulsadas por académicos y estudiantes, así como también por medio de acciones desarrolladas dentro de marcos institucionales. Una de ellas es la experiencia de instalar e impulsar el Programa Piloto de Inglés.

**Éste se ha estructurado con el objetivo de que el desarrollo de competencias comunicativas en inglés favorezcan la ampliación de los horizontes culturales de los/as estudiantes y el acceso a textos e información diversa tanto en el ámbito académico como posteriormente en el profesional. El dominio del idioma Inglés es también una importante herramienta para incrementar la movilidad estudiantil, ya que tiene incidencia en el éxito en la postulación a becas para estudiar en el extranjero, optimizando los programas de intercambio estudiantil. Asimismo, se espera que sirva también como un factor relevante en la empleabilidad e inserción de nuestros/as egresados/as en el mundo laboral nacional e internacional. Los cursos de Inglés están organizados por Campus, con el fin de facilitar la pertinencia de los mismos y favorecer la optimización del tiempo de los estudiantes. La estrategia metodológica de los cursos establece cuatro tipos de actividades para los/as estudiantes: a) clases presenciales con el grupo completo y un/a profesor/a; b) laboratorio con el uso de software y actividades diseñadas para motivar la interacción entre los/as estudiantes y que son guiados por estudiantes de intercambio de cuya lengua materna es el inglés; c) un texto de apoyo y, d) actividades formativas online.**

---

<sup>5</sup> Ibidem

## V. 2.-PERFIL DE EGRESO

**El Perfil de Egreso basado en competencias es una de las herramientas fundamentales que la Universidad de Chile y de Valparaíso han adoptado en su empeño por avanzar hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, y lograr una docencia más pertinente, efectiva y eficiente.**

El Perfil de Egreso es una **descripción comprehensiva de las características y competencias que deben poder demostrar los graduados y titulados** de las carreras y programas de Pregrado al término de la primera etapa de sus estudios superiores (Pregrado). Éste es **construido en términos de competencias por cada Unidad Académica**. Su pertinencia es revisada permanentemente considerando el estado del arte de las disciplinas y las demandas de la Sociedad.

De esta manera el Perfil de Egreso **es orientador para el diseño y la renovación del Plan de Estudios en su conjunto** y de cada actividad académica que éste contemple.

Ambas instituciones buscan que el Perfil de Egreso sea un **perfil académico-profesional**, y en su construcción se deben considerar tres dimensiones:

- La dimensión **ético-valórica**, entendida como los valores de ciudadanía y convivencia humana cuyo desarrollo espera facilitar la Universidad.
- La dimensión **académica**, entendida como los conocimientos y la reflexión sobre la disciplina, así como la capacidad para investigar, generar nuevo conocimiento y para la creación artística.
- La dimensión **profesional**, incluyendo el desarrollo de competencias laborales o técnicas y el desarrollo de competencias genéricas que, junto con preparar para el desempeño profesional, contribuyen en forma importante a la dimensión ético-valórica y a la académica.

<b>PERFIL DE EGRESO ACADÉMICO - PROFESIONAL</b>		
Este perfil debe considerar las siguientes tres dimensiones		
<b>DIMENSIÓN ÉTICO-VALÓRICA</b> (valores de ciudadanía y convivencia humana)	<b>DIMENSIÓN ACADÉMICA</b> (conocimientos; reflexión sobre la disciplina; investigación; creación artística)	<b>DIMENSIÓN PROFESIONAL</b> (competencias laborales y/o técnicas)
Competencias asociadas		
COMPETENCIAS GENÉRICAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS GENÉRICAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS GENÉRICAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



**En la definición de perfiles, las Unidades Académicas deben considerar el estado del arte de las disciplinas,** las definiciones sociales sobre el rol y desempeño de los profesionales del área, establecidas a través del análisis sobre las demandas del mundo laboral y de la sociedad, y la opinión de la Comunidad Universitaria. Al respecto, **es muy útil un proceso de consulta a egresados, pares externos nacionales e internacionales, potenciales empleadores tanto del ámbito público como privado, colegios profesionales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.** Se sugiere utilizar insumos generados en los procesos de auto evaluación, además de crear, con invitación a actores externos, una instancia de consulta para fines de actualización y renovación curricular permanente.

Finalmente, los **Perfiles de Egreso formulados por competencias son la expresión concreta de las aspiraciones formativas de ambas Instituciones para con sus egresados.** En este sentido, deben ser capaces de cumplir una doble función:

- i) Entregar las guías y orientaciones necesarias para garantizar la coherencia del conjunto de las actividades curriculares que integran un Plan de Estudios.
- ii) Expresar el nuevo contrato entre la Universidad y la Sociedad. Mientras la Universidad de Chile siga definiendo Perfiles de Egreso con un fuerte componente ético-valórico y de responsabilidad social y ciudadana, será posible reafirmar y publicitar el compromiso de la Institución con las discusiones y definiciones de estrategias que favorezcan y contribuyan al desarrollo nacional.

Se considera que el Perfil de Egreso genérico común contenga los siguientes **elementos:**

1. **Descripción:** un párrafo con el contexto general y/o el marco conceptual del egresado y los valores, habilidades y actitudes considerados más importantes.
2. **Un referencial de competencias** integrado por:

2.a **Competencias Genéricas:** de las 27 competencias genéricas definidas en el Proyecto TUNING AL y adoptadas por las universidades, indicando los niveles de logro esperados para cada una de ellas.

2.b **Competencias Específicas:** identificadas y definidas por cada Unidad Académica, con énfasis en los puntos de encuentro y vinculación con otras carreras o facultades a nivel nacional e internacional.

3. **Los ámbitos de desempeño del egresado.**

Dada su condición de guía del proceso de diseño curricular, la completitud y validación del perfil son condiciones fundamentales para la calidad de todo el proceso de formación.

Para la redacción del perfil se sugiere utilizar la tabla que se muestra a continuación.

En esta tabla las Competencias Genéricas del referencial están divididas en las tres dimensiones que componen el perfil (ético-valórica, académica y profesional). Se espera que las Unidades Académicas sigan la misma división al momento de presentar las Competencias Específicas.

#### **MODELO DE PERFIL DE EGRESO: 3 componentes**

##### **1. Descripción:**

Presentación narrativa de los propósitos y orientaciones académicas, valóricas y profesionales que guían y acompañan la formación de los/as estudiantes.

<b>2.a Referencial de Competencias Genéricas</b>			
	Dimensión Ético Valórica	Dimensión Académica	Dimensión Profesional
Competencias Genéricas (27 Competencias TUNING AL)	5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano 12. Capacidad crítica y autocrítica 18. Habilidades interpersonales 20. Compromiso con la preservación del medio ambiente 21. Compromiso con su medio socio-cultural 22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad 26. Compromiso ético 27. Compromiso con la calidad	1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis 4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión 6. Capacidad de comunicación oral y escrita 9. Capacidad de investigación 10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas 14. Capacidad creativa 15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica 3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo 7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma 8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación 13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones 16. Capacidad para tomar decisiones 17. Capacidad de trabajo en equipo 19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes 23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales 24. Habilidad para trabajar en forma autónoma 25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
<b>2.b Referencial de Competencias Específicas</b>			
	Dimensión Ético Valórica	Dimensión Académica	Dimensión Profesional

Competencias Específicas (a definir por cada Unidad Académica)			
--	--	--	--

**4. Ámbitos de desempeño del/la Egresado/a:**

### V.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

En el marco de las dos universidades en su totalidad, considerado el mínimo común establecido en el diseño para todas las carreras de pregrado, el resultado de aprendizaje y competencias se muestran de la siguiente forma para su implementación hacia una cobertura total:

	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECIFICAS	COMPETENCIAS DE LENGUAJE (LENGUA MATERNA Y TIC'S)	COMPETENCIAS DE INGLÉS
<b>Etapas de implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>describir los programas de estudio del pregrado en términos de competencias genéricas y específicas</li> <li>asociar las competencias genéricas con el perfil de egreso a nivel institucional y por Facultad o carrera (competencias específicas)</li> <li>aplicar las competencias genéricas en cursos transversales</li> <li>aplicar las competencias específicas en cursos básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>aplicar las competencias de lenguaje en cursos transversales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>aplicar examen diagnóstico para identificar las competencias de inglés en los estudiantes</li> <li>aplicar las competencias de inglés por rúbricas en cursos con contexto a estudiantes que lo requieran</li> <li>aplicar examen de suficiencia para identificar la adquisición de competencias de inglés en los estudiantes en un nivel ALTE 2</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje y competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>27 competencias genéricas y sello de las Universidades</li> <li>Competencias por área del conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias mínimas de la lengua y del lenguaje a nivel de usuario (TIC's)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuatro habilidades lingüísticas a nivel básico</li> </ul>
<b>Nivel (año)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a lo largo de todo el plan de estudio</li> <li>genéricas, primeros dos años mayoritariamente</li> <li>específica, tercero, cuarto y quinto año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>desde el primer a cuarto año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a lo largo de todo el plan de estudio</li> <li>examen diagnóstico, segundo año</li> <li>cursos, segundo y tercer año</li> <li>examen de suficiencia, tercer año</li> </ul>

#### PROCEDIMIENTOS BASALES A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y QUE FACILITAN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES (SCT-CHILE)	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>implementar del modelo SCT-Chile en todas las carreras</li> <li>asociar las competencias y específicas, sus logros de aprendizaje en términos del modelo SCT en función de la carga real del estudiante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>implementar una cultura institucional de evaluación permanente para poder realizar modificaciones oportunas y en vinculación con "Consejo de Evaluación"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a lo largo de todo el plan de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a lo largo de todo el proceso</li> </ul>

#### V. 4.-ESTRUCTURA DE PLANES DE ESTUDIO

En el marco de las dos universidades en su totalidad, considerado el mínimo común establecido en el diseño para todas las carreras de pregrado, la vinculación de la estructura de las universidades, el ordenamiento del pregrado y los objetivos del proyecto, se muestran de la siguiente forma:

<b>LAS SEIS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE ORDENAN EL PREGRADO (44 CARRERAS) DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b> (Las mallas de las 44 carreras contemplan actividades de Formación General, Formación Básica, Formación Especializada y complementarias)							
Área Ingeniería y Tecnología	Área Ciencias y Medio Ambiente		Área Salud y Psicología	Área Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas		Área Artes, Arquitectura y Diseño	Área Humanidades y Educación
<b>LAS OCHO ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE ORDENAN EL PREGRADO (51 CARRERAS) DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE</b> (Las mallas de las 51 carreras contempla actividades de Formación General, Formación Básica, Formación Especializada y complementarias)							
Área Cs. Físicas y matemáticas	Área Cs. Biológicas y químicas	Área Cs. Silvo agropecuarias	Área Cs. Biomédicas y de la salud	Área Cs. Sociales	Área Cs. Jurídicas, económicas y políticas	Área Artes y arquitectura	Área Filosofía y humanidades
1- COMPETENCIAS POR ÁREA							
-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición	-Definición -Metodología de entrega -Evaluación de la adquisición
2- COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN							
(Son comunes a todas las áreas) <b>Castellano oral y escrito:</b> entregadas a través de metodología docente y evaluativa en cursos de FG, FB y FE <b>Tecnologías infocomunicacionales:</b> entregadas a través de metodología docente y evaluativa en cursos de FG y FB <b>Dominio del idioma inglés:</b> entregadas a través de metodología docente y evaluativa en cursos escogidos por áreas y en contexto							
3-SISTEMA DE CRÉDITOS							
(Común a todas las carreras de ambas universidades) Permite la movilidad estudiantil al interior de un área y entre ambas universidades Permite la flexibilización de las mallas curriculares y la revisión de su duración Permite la articulación entre el pregrado y el postgrado							
4- PLAN DE EVALUACIÓN							
<b>COMPONENTE 1</b>		<b>COMPONENTE 2</b>				<b>COMPONENTE 3</b>	
Encuesta a estudiantes		Permanente a todo proceso Encuesta a académicos				Encuesta a empleadores	

## U. Chile

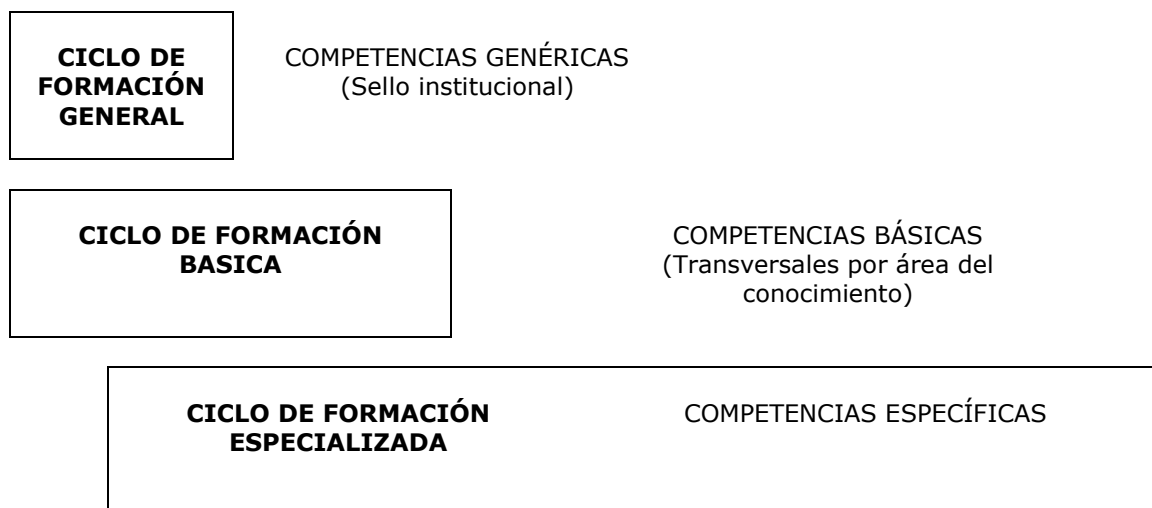
Ciclo Inicial Certificación intermedia				Ciclo de Licenciatura Grado Licenciado				Título Profesional y/o Magíster				Inicio Doctorado
AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 5-6		AÑO 5/6-8
1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM	5 SEM	6 SEM	7 SEM	8 SEM	9 SEM	10 SEM	11 SEM	12 SEM	FPG
FG	FB	FG	FB	FG	FB	FG	FB	FB	FB	FPG	FPG	FPG
FB	FB	PI	PI	PI	PI	FB	FB	FE	FE	FPG	FPG	FPG
FB	FB	FB	FB	FB	FB	FB	FB	FE	FE	FPG	FPG	FPG
FB	FB	FB	FB	FE	FE	FE	FE	FE	FE	FPG	FPG	FPG
FB	FB	FB	FE	FE	FE	FE	FE / FPG	FE	FE / FPG	FPG	FPG	FPG
FB	FB	FE	FE	FE	FE	FE	FE / FPG	FE	FE / FPG	FPG	FPG	FPG
1era Salida Créditos Competencias				2da Salida Créditos Competencias				3era Salida Créditos Competencias		4ta Salida Créditos Competencias		5ta Salida Créditos Competencias

### MODELO DE PLAN DE ESTUDIOS

FG	Formación General	PI	Programa de Inglés
FB	Formación Básica	FPG	Formación de Postgrado
FE	Formación Especializada	FE / FPG	Actividades "puente" entre Pregrado y Postgrado

**U. Valparaíso**

<b>CICLOS FORMATIVOS</b>									
<b>1° AÑO</b>		<b>2° AÑO</b>		<b>3° AÑO</b>		<b>4° AÑO</b>		<b>5°-6° AÑO</b>	
1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem



## V.5.- ENFOQUES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En el marco de las dos universidades en su totalidad, considerado el mínimo común establecido en el diseño para todas las carreras de pregrado, los enfoques de enseñanza – aprendizaje y sistemas de evaluación han sido desarrollados de la forma que a continuación se presenta en algunas líneas de formación, ejemplo Formación General:

### Estructura de un curso de Formación General

<b>Antecedentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>
<b>Evaluación</b>	<b>Bibliografía / Links</b>

<b>Contenidos por sesión / Módulo 1-6</b>	
<b>Sesión 1 - fecha</b>	<b>Tema – textos – imágenes – etc.</b>
<b>Sesión n - fecha</b>	<b>Tema – textos – imágenes – etc.</b>

<b>Distribución del tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actividades presenciales</li> <li>•Dedicación del estudiante</li> </ul>
<b>Competencias Genéricas 1-27</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identifique las que su curso desarrolla</li> <li>•Explicite como lo hace</li> <li>•Explicite como las evalúa</li> <li>•Identifique las 5 más importantes</li> </ul>
<b>Competencias Específicas</b>	



Competencias Tuning - AméricaLatina	Identifique cuales desarrolla y explicito como se evalúan
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	Todos los trabajos –tanto individuales como en equipo- consideran en su evaluación, el que los alumnos sean capaces de abstraer, analizar y generar una opinión crítica fundamentada de la problemática social que abordan.
2. <b>Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</b>	
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	
5. <b>Responsabilidad social y compromiso ciudadano</b>	Básicamente, el curso espera aportar al fortalecimiento de un compromiso con el desarrollo social del país, desde una perspectiva crítica y con capacidad de propuesta. De allí que, tanto las temáticas abordadas, como los mecanismos de evaluación, integran y demandan la formación de juicio crítico y capacidad de propuesta ante las problemáticas expuesta.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	Por intermedio de la evaluación final, en la que los equipos deberán exponer ante la clase, el resultado de su trabajo colectivo.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	La metodología contempla que los alumnos realicen un proyecto audiovisual, por intermedio del cual deben abordar una problemática social específica. Lo anterior demandará un esfuerzo de investigación, actualización de conocimientos específicos y desarrollar habilidades de procesamiento de información. Al respecto, la pauta de evaluación demanda la integración tanto de aquellos aspectos vistos en clases, como otros que deben ser pesquisados grupalmente. Junto a lo anterior, se espera que los profesionales en formación, puedan exponer sus particulares puntos de vistas, sustentados en los contextos sociales que dan sentido a la discusión ciudadana.
9. Capacidad de investigación	
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	
12. Capacidad crítica y autocrítica	
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	
14. Capacidad creativa	
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	
16. Capacidad para tomar decisiones	

Competencias Tuning - AméricaLatina	Identifique cuales desarrolla y explicito como se evalúan
17. <b>Capacidad de trabajo en equipo</b>	La metodología contempla el que los alumnos deban realizar un trabajo en equipo multidisciplinario, con lo que se busca aportar al desarrollo de habilidades en liderazgo, trabajo de equipos interdisciplinarios y resolución de conflictos. La nota es grupal, con lo que se busca premiar el esfuerzo colectivo.
18. Habilidades interpersonales	
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	
21. <b>Compromiso con su medio socio-cultural</b>	Básicamente, el curso espera –desde la perspectiva de un profesional universitario en formación- aportar al fortalecimiento de un compromiso con el desarrollo social del país, desde una mirada crítica y propositiva. De allí que, tanto las temáticas abordadas, como los mecanismos de evaluación, integran y demandan la formación de juicio crítico y capacidad de propuesta ante las problemáticas expuesta.
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.	
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	La metodología contempla que los profesionales en formación realicen trabajos de manera individual, en los cuales la pauta de evaluación demanda la integración tanto de aquellos aspectos vistos en clases, como otros que deben ser pesquisados individualmente. Junto a lo anterior, se espera que los profesionales en formación, puedan exponer sus particulares puntos de vistas, sustentados en los contextos sociales que dan sentido a la discusión ciudadana.
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	Los alumnos deberán desarrollar un proyecto audiovisual grupal, que demanda, definición de tema, fuentes de información, distribución de roles, etc.
26. <b>Compromiso ético</b>	Básicamente, el curso espera –desde la perspectiva de un profesional universitario en formación- aportar al fortalecimiento de un compromiso con el desarrollo social del país, desde una perspectiva crítica. De allí que, tanto las temáticas abordadas, como los mecanismos de evaluación, integran y demandan la formación de juicio crítico y capacidad de propuesta ante las problemáticas expuesta.
27. Compromiso con la calidad	El trabajo audiovisual –principalmente- contará con un soporte para su publicación institucional, lo que obliga a ser muy rigurosos en la calidad del producto que será evaluado.

## Ejemplo de evaluación. Curso “Pensar el Poder”

### Instrucciones: Segundo Trabajo

Deberás, en un formato de ensayo, analizar, discutir e interpretar en términos teóricos los problemas que fueron previamente identificados en la situación expuesta. Toma como base el primer trabajo y organízalo de tal manera que su estructura dé cuenta de los problemas teóricos y críticos que identificaste previamente. La idea fundamental es que plantees una **pregunta** que refleje esos problemas. Esa pregunta será el título de tu segundo trabajo, y objetivo de éste es responderla.

Elabora una **introducción** de tu trabajo planteando la pregunta de tal modo que al lector le quede claro cuáles son aspectos que quieres trabajar y qué importancia le asignas.

El **desarrollo** de tu trabajo consistirá en la **discusión de la pregunta** planteada. Esta discusión debe considerar perspectivas alternativas. Toma en consideración que tu pregunta puede admitir más de una respuesta, es decir, más de una posición al respecto. Una buena manera de trabajar es identificar **dos perspectivas opuestas**, una de las cuales te interese defender. Tu defensa debe ser consistente. Lo fundamental es que ofrezcas buenos **argumentos** para fortalecer tu punto de vista, y que la relación entre ellos sea coherente.

En la discusión de la pregunta sírvete de **ejemplos**, acudiendo para ello al informe que realizaste antes sobre la “situación de poder” escogida.

Discute la pregunta con ayuda de los **textos** que hemos examinado en clase, seleccionando aquellos que consideres pertinentes para ese fin. Por supuesto, puedes emplear bibliografía adicional que te parezca que puede contribuir a enriquecer la discusión. El uso de los textos debe quedar claramente identificado en el trabajo por medio de referencias y/o citas.

También es deseable que incluyas **imágenes** en la medida en que sean un aporte (documental o ilustrativo) a tu planteamiento.

Asegúrate que la pregunta que da título a tu trabajo es consistente con lo que has planteado en él.

Otros ejemplos de la línea formativa:

Procedimiento evaluativo	Metodología	Evaluación	Productos
Propuesta de Ejercicios a Elección con una cantidad mínima para evaluación.	Propuesta de 50 ejercicios voluntarios relacionados con los diferentes temas que se tratan en el curso, cada alumno elige qué trabajos realiza, pidiéndose como requisito una cantidad de trabajos para aprobar el curso (12 aprox. como promedio) Se relaciona un ejercicio matemático complejo con lo cotidiano y con la realidad profesional del alumno.	Las notas de cada trabajo van entre 0 y 1, y el siete se alcanza sumando doce en el caso de que sea la misma cantidad, o el número que fije al principio del semestre el profesor. Los trabajos pueden entregarse por mail o en clase, la fecha de entrega se pactará según la dificultad del trabajo.	El profesor comenta los trabajos haciendo alcances a cada tema. Cada propuesta destacada de algún alumno en particular se llamará "aporte del alumno" y se subirá al sitio web. Ello queda consignado como un producto utilizable para integrar al curso cuando se dicte nuevamente. Se da valor al ejercicio intelectual del alumno.
Ensayo	Revisión acuciosa de literatura relacionada con programa que el alumno considere relevante. (1 página) Resumir las posturas/medidas/evidencia. Señalar consensos y disensos en la problemática abordada. (1 página). Tomar una postura, argumentando con alguna cifra o característica percibida como determinante en el conflicto. Se esperan argumentos originales (ya sea en el campo teórico y/o en su aplicación particular para la realidad de Chile). (7 páginas).	Originalidad: se buscan posturas nuevas o nuevos enfoques respecto de discusiones económicas vigentes. La originalidad requiere revisión y comprensión de la literatura relacionada, de forma tal de ser un aporte inédito. Redacción: La expresión escrita debe ser clara y contundente	Portada que indica claramente el título, nombre del alumno y facultad a la que pertenece. (1 página). Contenido: 10 páginas tamaño carta, a doble espacio, márgenes usuales, letra tamaño Times New Roman 12, márgenes justificados. (posibles gráficos y cuadros se incluyen en éstas 10 páginas). Referencias bibliográficas. (1 página).
Investigación y Tareas para la casa	El curso incluye varias tareas para los alumnos. En algunas	El curso será evaluado con 2 controles (uno a la mitad del	

	<p>de ellas, los alumnos deberán hacer una pequeña investigación (libros, Web) conducente a un conocimiento mas detallado de algún tema. En otros, las tareas serán mas bien de carácter práctico. Las tareas incluyen dilucidar la alternativa correcta de un set de 5 posibilidades a una afirmación real.</p>	<p>semestre y uno cerca de su término). El promedio de la nota de controles representa el 66% (2/3) de la nota final.</p> <p>El 33% (1/3) restante corresponde al promedio de las 4 mejores tareas. Durante el semestre se realizarán 5 tareas.</p> <p>La asistencia no se califica en este curso, pues la asistencia en si sola no significa participación activa. Sin embargo, los alumnos son incentivados para asistir a clases, pues en ellas se exponen y discuten aspectos críticos para las evaluaciones posteriores.</p>	
Prueba escrita	<p>Primera parte tres afirmaciones donde se debe encontrar la alternativa correcta y segunda parte con tres preguntas de desarrollo. El profesor introduce una guía de estudio previa antes de la prueba con las afirmaciones (sin las alternativas) escritas. Indica los textos en los cuales se basarán las preguntas de desarrollo</p>	<p>50% de la nota final con la posibilidad de dar, además, una charla oral donde se expliquen las consideraciones al momento de responder la prueba. Se mejoran las posibilidades de obtener mejor calificación.</p>	<p>Las mejores pruebas, a modo de ensayos, son publicadas en página web del curso</p>
Trabajo de investigación de 3 a 4 alumnos de facultades distintas	<p>Ejemplo 1 Proposición de tema: se entrega título, objetivos y metodología para abordar el tema.</p> <p>Avance: se entrega una primera versión con énfasis</p>	<p>Ejemplo 1 Cada grupo será evaluado por sus pares (los demás grupos), quienes deberán ponerle nota a cada entrega, junto con hacer observaciones y comentarios. La evaluación final de cada grupo combinará la evaluación de su</p>	<p>Videos, obras de teatro, power point, música etc..</p>

	<p>en los datos y argumentos principales sobre los que se desarrolla el trabajo</p> <p>Informe final</p> <p>Ejemplo 2 El trabajo grupal estará conformado por un grupo de 3 a 4 personas, al menos 2 de ellas de procedencia académica diferente. Cada grupo deberá escoger un temas de su interés a lo largo del primer mes. La entrega consistirá en un ensayo, representación teatral, video, u otra modalidad a elección del grupo. Para ambos caso se potencia el trabajo multidisciplinario y la creatividad al momento de elegir el formato de la evaluación.</p>	<p>propio ensayo y la capacidad de discusión del trabajo de los demás grupos. Énfasis en recalcar que los comentarios deben significar un aporte para el trabajo de los otros grupos.</p> <p>Ejemplo 2 Independiente de modalidad escogida se deberá entregar, antes de las 2 últimas clases, el trabajo por escribir.</p>	
<p>Propuesta de Ejercicios a Elección con una cantidad mínima para evaluación.</p>	<p>Propuesta de 50 ejercicios voluntarios relacionados con los diferentes temas que se tratan en el curso, cada alumno elige qué trabajos realiza, pidiéndose como requisito una cantidad de trabajos para aprobar el curso (12 aprox. como promedio) Se relaciona un ejercicio</p>	<p>Las notas de cada trabajo van entre 0 y 1, y el siete se alcanza sumando doce en el caso de que sea la misma cantidad, o el número que fije al principio del semestre el profesor. Los trabajos pueden entregarse por mail o en clase, la fecha de entrega se pactará según la dificultad del trabajo.</p>	<p>El profesor comenta los trabajos haciendo alcances a cada tema. Cada propuesta destacada de algún alumno en particular se llamará "aporte del alumno" y se subirá al sitio web. Ello queda consignado como un producto utilizable para integrar al curso cuando se dicte nuevamente. Se da valor al ejercicio intelectual del alumno.</p>

	matemático complejo con lo cotidiano y con la realidad profesional del alumno.		
Ensayo	<p>Revisión acuciosa de literatura relacionada con programa que el alumno considere relevante. (1 página)</p> <p>Resumir las posturas/medidas/evidencia. Señalar consensos y disensos en la problemática abordada. (1 página).</p> <p>Tomar una postura, argumentando con alguna cifra o característica percibida como determinante en el conflicto. Se esperan argumentos originales (ya sea en el campo teórico y/o en su aplicación particular para la realidad de Chile). (7 páginas).</p>	<p>Originalidad: se buscan posturas nuevas o nuevos enfoques respecto de discusiones económicas vigentes. La originalidad requiere revisión y comprensión de la literatura relacionada, de forma tal de ser un aporte inédito. Redacción: La expresión escrita debe ser clara y contundente</p>	<p>Portada que indica claramente el título, nombre del alumno y facultad a la que pertenece. (1 página).</p> <p>Contenido: 10 páginas tamaño carta, a doble espacio, márgenes usuales, letra tamaño Times New Roman 12, márgenes justificados. (posibles gráficos y cuadros se incluyen en éstas 10 páginas).</p> <p>Referencias bibliográficas. (1 página).</p>
Investigación y Tareas para la casa	<p>El curso incluye varias tareas para los alumnos. En algunas de ellas, los alumnos deberán hacer una pequeña investigación (libros, Web) conducente a un conocimiento mas detallado de algún tema. En otros, las tareas serán mas bien de carácter práctico.</p> <p>Las tareas incluyen dilucidar la alternativa correcta de un set de 5 posibilidades a una afirmación real.</p>	<p>El curso será evaluado con 2 controles (uno a la mitad del semestre y uno cerca de su término). El promedio de la nota de controles representa el 66% (2/3) de la nota final.</p> <p>El 33% (1/3) restante corresponde al promedio de las 4 mejores tareas. Durante el semestre se realizarán 5 tareas.</p> <p>La asistencia no se califica en este curso, pues la asistencia en si sola no significa participación activa. Sin embargo, los alumnos son incentivados para asistir a clases, pues en ellas se exponen y discuten aspectos críticos para las evaluaciones posteriores.</p>	

Prueba escrita	Primera parte tres afirmaciones donde se debe encontrar la alternativa correcta y segunda parte con tres preguntas de desarrollo. El profesor introduce una guía de estudio previa antes de la prueba con las afirmaciones (sin las alternativas) escritas. Indica los textos en los cuales se basarán las preguntas de desarrollo	50% de la nota final con la posibilidad de dar, además, una charla oral donde se expliquen las consideraciones al momento de responder la prueba. Se mejoran las posibilidades de obtener mejor calificación.	Las mejores pruebas, a modo de ensayos, son publicadas en página web del curso
Trabajo de investigación de 3 a 4 alumnos de facultades distintas	<p>Ejemplo 1 Proposición de tema: se entrega título, objetivos y metodología para abordar el tema.</p> <p>Avance: se entrega una primera versión con énfasis en los datos y argumentos principales sobre los que se desarrolla el trabajo</p> <p>Informe final</p> <p>Ejemplo 2 El trabajo grupal estará conformado por un grupo de 3 a 4 personas, al menos 2 de ellas de procedencia académica diferente. Cada grupo deberá escoger un temas de su interés a lo largo del primer mes. La entrega consistirá en un ensayo, representación teatral, video,</p>	<p>Ejemplo 1 Cada grupo será evaluado por sus pares (los demás grupos), quienes deberán ponerle nota a cada entrega, junto con hacer observaciones y comentarios. La evaluación final de cada grupo combinará la evaluación de su propio ensayo y la capacidad de discusión del trabajo de los demás grupos. Énfasis en recalcar que los comentarios deben significar un aporte para el trabajo de los otros grupos.</p> <p>Ejemplo 2 Independiente de modalidad escogida se deberá entregar, antes de las 2 últimas clases, el trabajo por escribir.</p>	Videos, obras de teatro, power point, música etc..



	<p>u otra modalidad a elección del grupo.          Para ambos caso se potencia el trabajo multidisciplinario y la creatividad al momento de elegir el formato de la evaluación.</p>		
<p>2 Informes Investigativos relacionados entre sí.</p>	<p><b>Informe 1</b>          Elegir una situación actual, que esté en curso, y seguirla a través de los medios de comunicación. Dar un título provisorio a la “situación” que corresponda a sus rasgos específicos.          recopilar de las fuentes correspondientes (relatos, crónicas, reportajes, entrevistas, testimonios, discursos, imágenes, etc.) los datos de la misma que se consideren relevantes en un protocolo. Para una situación actual que está en curso, hacer una bitácora donde registrar los elementos que vayan pareciendo importantes.          Elaborar un informe sobre la situación escogida. el informe debe estar redactado con ingredientes descriptivos y narrativos, y es deseable que incorpore sin modificación, para efectos referenciales, trozos de las fuentes de donde se extrajeron los datos.          Identifica los problemas</p>	<p>El Profesor incluye un tutorial donde se da la guía para los alumnos con los pasos a seguir para la elaboración de un ensayo. Cada punto de este tutorial deberían estar incluidos en los ensayos recibidos y, por ende, se consideran como criterio de evaluación. Se sugieren, sin embargo, otros contenidos que solo tienen carácter de optativos, por lo que no estarán sometidos a evaluación en el caso que no se incluyan (por ejemplo, integrar imágenes al texto)</p>	

	<p>teóricos y críticos que, a tu juicio, se desprenden de la situación expuesta. no más de tres problemas que estén representados en la situación, ya sea en la totalidad de su desarrollo o en algunos aspectos particulares especialmente importantes. La identificación de los problemas se lleva a cabo mediante enunciados</p> <p><b>Informe 2</b></p> <p>plantear una pregunta que refleje la problemática del informe 1</p> <p>Esa pregunta será el título del segundo trabajo, y el objetivo de éste es responderla.</p> <p>identificar dos perspectivas opuestas y defender una de ellas.</p>		
Exposición con sorteo de temas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los temas serán sorteados.</li> <li>2. En el sorteo se procederá de la siguiente manera: el profesor y el ayudante imaginarán un N° del 1 al 18, y el que adivine en qué N° estamos pensando, le corresponderá tratar sobre ese tema.</li> <li>3. El tema será expuesto.</li> <li>4. En esa exposición pueden utilizarse recursos lúdicos.</li> <li>5. Para la mencionada exposición se formarán grupos de entre 2 y 4 alumnos.</li> </ol>	El profesor, mediante la publicación en la página web, individualiza a los alumnos, con la nota obtenida y les hace comentarios referentes a los trabajos hechos. No son necesariamente los mejores trabajos, sino aquellos que llamaron la atención del profesor. Es un comentario breve donde argumenta su elección.	

	<p>6. Se sugiere que los integrantes de cada grupo pertenezcan a distintas facultades.</p> <p>7. Existe también la posibilidad de una exposición individual.</p>		
Análisis de Texto y Participación en debate.	<p>Identificación de falacias o debilidades de un texto en particular, acotando el análisis solamente a las que el alumno considere las 3 más importantes. Se potencia la capacidad de inhibir la opinión personal del alumno tomando en cuenta que ese no es el objetivo del trabajo, sino que el alumno sea capaz de decir porque se producen esas falacias en el texto</p> <p>Determinar la estructura argumentativa de un texto. Establecer, de una manera clara, breve y precisa el punto de vista, las razones principales y las razones que se subordinan.</p>	<p>a) producción de un texto argumentativo conceptual.</p> <p>b) Participación en un debate defendiendo la posición del texto elaborado.</p>	
Análisis de un Texto Literario	<p>Identificar:  Recursos formales del cuento.  Ficcionalidad: Cómo la narración de hechos aparentemente normales ingresa en la dimensión de lo fantástico  Cómo se manifiesta la brevedad y la intensidad.  A través de qué recursos se</p>	<p>Elaboración de un Informe de 3 páginas (en procesador, doble espacio)  Se toman en cuenta todos los alcances indicados en la metodología.</p>	

	<p>dan los efectos la brevedad y la intensidad.          Cómo se logra la unidad de concepción y recepción          Qué efecto se busca conseguir          Qué recursos literarios y lingüísticos apoyan la economía y condensación          -Cómo es el personaje central, en relación a quién se configura.</p>		
<p>Elaboración de un cuento original en base a un cuento de autor conocido</p>	<p>Escribir un breve cuento o bajo la perspectiva de un narrador-personaje, que sea distinta a la que prima en el cuento original.</p> <p>Narrar desde la conciencia de un personaje que exista en el cuento original.</p> <p>Puede recrear la historia original.</p> <p>-Extensión : 1 página</p>	<p><b>Ponderación de criterios de evaluación:</b></p> <p>puntos base: 2          coherencia y claridad: 1          conserva el personaje: 1          cambia el enfoque o perspectiva del cuento:1          utiliza algunos recursos del cuento:2</p>	

Los programas de Formación General (en adelante FG) son desarrollados e impartidos por equipos integrados por académicos de las diferentes Unidades Académicas, los que de manera coordinada asumen el proyecto de cada curso y llevan a cabo todos los pasos que implica su realización: desarrollo del programa, conducción de las sesiones y actividades del curso, evaluación de los/as estudiantes, entre otras.

Audiencia masiva y diversa

Los programas de FG son también un esfuerzo destinado a posibilitar y fomentar la convivencia entre estudiantes de diferentes facultades y carreras, de donde se desprende el carácter masivo y multidisciplinar de su audiencia. Estas características del grupo de alumnos/as plantea desafíos particulares a los equipos docentes en el ámbito de las didácticas pedagógicas, tales como la preparación de materiales de discusión e investigación, el diseño de actividades individuales y grupales para incentivar la reflexión tanto en la sala de clase como en otros espacios y momentos, y las formas de evaluación que sean el complemento adecuado para la potenciación de aprendizajes significativos, considerando la entrega de comentarios y retroalimentación a los/as alumnos/as de manera oportuna.

Estos desafíos, sobre todo los del ámbito de la evaluación, han sido señalados por Leclercq, Gibbs y Jenkins (1998), quienes asumen que los cursos masivos son una realidad ineludible para la formación universitaria en la actualidad. Según estos autores, el desarrollo de cursos masivos debe resguardar el que los estudiantes siempre conozcan con claridad los objetivos del curso, tengan una adecuada retroalimentación de sus procesos y progresos, reciban los consejos oportunos de los docentes y dispongan del material necesario para el desarrollo de las actividades (por ejemplo, las lecturas). Para los docentes, el desafío se sitúa en el desarrollo de formas pertinentes para guiar a los estudiantes, conocer y establecer el impacto que tiene la diversidad de la audiencia en el proceso y desarrollo del curso, expresada en términos de ritmos y formas de aprendizaje, demandas, necesidades e intereses.

Es importante destacar el hecho que a través del diseño e implementación de los programas de FG, se cuenta con una valiosa experiencia que permite participar del debate mundial sobre las nuevas formas que adquiere la docencia universitaria y dar respuestas creativas a estos desafíos.

Introducción de TIC's aplicadas a la docencia

Los Programas de Formación General otorgan la excepcional oportunidad para implantar de manera efectiva la formación por competencias por diversos motivos: a) se ha constituido un conjunto de docentes que están dispuestos a impartir docencia innovadora y ya lo han demostrado con la introducción de TIC's aplicadas a la docencia; b) la introducción de TICs, ha llevado a la creación del portal de contenidos [www.plataforma.uchile.cl](http://www.plataforma.uchile.cl) y la utilización de los servicios de <http://intranet.uv.cl> que sirven de espacio virtual compartido para ambas universidades con el fin promover la formación basada en competencias; c) estas iniciativas están disponibles a estudiantes de toda la Universidad, lo que constituye una oportunidad de rápida transferencia de la experiencia y de aumento de las expectativas de calidad de la docencia, además de estar coordinadas centralmente, lo que facilita la introducción de competencias a través de un acompañamiento permanente en las metodologías de implementación y evaluación (ver anexos).

La posibilidad real y expedita de pasar de una fase piloto hacia un diseño para la instalación e implementación de los procesos en innovación curricular en ambas Universidades, resguardando los cambios y promoviendo la continuidad a través de una transferencia a otras áreas, permitirá introducir una flexibilidad curricular y movilidad estudiantil efectiva.

La innovación metodológica introducida con la Formación General se fundamenta en la identificación de necesidades académicas concretas a las que la herramienta tecnológica viene a apoyar, atendiendo los requerimientos de procesos dinámicos que caracterizan la educación superior en la sociedad del conocimiento y la información. De este modo, se produce una capitalización de los esfuerzos que representa la elaboración de los contenidos de cada curso, los que quedan disponibles en la red para ser utilizados por los estudiantes y los académicos durante los semestres en que no se ofrecen.

Por otra parte, la disposición panorámica de contenidos, modelados a partir de la contribución de académicos destacados a cargo de los equipos docentes respectivos, resulta un ejemplo y un aporte concreto a las experiencias de innovación metodológica en el hacer. El portal de Formación General es un sistema de publicación electrónica que permite la renovación del material didáctico que los docentes utilizan en sus clases, y una óptima imagen pública de lo que la Universidad realiza, en este caso respecto de contenidos y de la tecnología asociada a la educación. Su construcción implica el trabajo permanente de un equipo multidisciplinario que potencia las relaciones

pedagógicas y dispone los contenidos, privilegiando la calidad de éstos por sobre la cantidad, así como los requerimientos académicos por sobre los aspectos meramente tecnológicos.

Esta herramienta permite establecer un modelo de priorización y metodología de selección como puerta de entrada al amplio espectro que ofrece la información mundial dispuesta en la web, para que efectivamente sirva a los procesos formativos y a la creación de habilidades y destrezas que demanda una sólida Formación General.

Por último, cabe destacar los objetivos generales de la página web:

a) Servir de apoyo, como una herramienta pedagógica que oriente el trabajo personal de los/as estudiantes.

b) Retroalimentar a los/as alumnos/as y proponer preguntas para estimular su reflexión.

c) Apoyar los contenidos del curso con diversos recursos audio-visuales.

Consideraciones para un sistema de evaluación pertinente a la innovación.

Los enfoques de enseñanza-aprendizaje descritos anteriormente requieren, necesariamente, de una correspondencia entre los métodos utilizados, los resultados de aprendizaje y la evaluación. Para un aprendizaje efectivo, es de vital importancia que los estudiantes tengan claro qué es lo que se espera de ellos, como se demuestra en el programa genérico especificado a continuación en el punto "PROGRAMAS DE ASIGNATURAS, CURSOS O MODULOS DEL DISEÑO"

Esta correlación facilita el hecho que la experiencia del aprendizaje sea más transparente y significativa y le da a los equipos docentes los argumentos necesarios para que, en términos de prácticas docentes, esa experiencia sea aplicable a través de métodos innovadores a grupos masivos sin mayores problemas. Importante han sido entonces las experiencias de investigación interna de las distintas Unidades académicas de ambas instituciones donde lo multidisciplinar y los temas que hoy son parte del debate académico son, en sí mismos, productos de investigación que generan herramientas de pensamiento crítico, apoyo pedagógico y TIC's al servicio de la Docencia Universitaria.

Vinculado con el modelamiento de un sistema de evaluación permanente para ambas universidades y considerando, además, una habilitación docente en los temas de innovación académica, se han organizado diversas actividades conjuntas que facilitan la definición de logros de aprendizaje coherentes con los lineamientos de las metodologías planteadas en niveles de dominio desarrollado por los académicos para que sus estudiantes adquieran las competencias necesarias para el cumplimiento del perfil de egreso en términos de actividades en horas de trabajo total del estudiante (SCT- Chile).

**Según lo anterior, en este proyecto se propone:**

- **Masificar el uso de instrumentos de evaluación probados en la fase piloto asociados a su metodología**
- **Propiciar la autoformación, potenciando la clase presencial y dirigiendo la clase indirecta.**

## **V.6.-CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES, SCT-CHILE**

**En el marco de las dos universidades en su totalidad, considerado el mínimo común establecido en el diseño para todas las carreras de pregrado, el SCT se enmarca en el modelo del CRUCH.**

**Como resultado de la fase piloto ambas universidades han participado en las dos mediciones de la carga de los estudiantes desarrollada por el Mecesup en algunas de sus carreras.**

El nuevo esquema de organización curricular, enfoque por competencias, evaluaciones y metodologías, debe ser implementado resguardando los tiempos de dedicación del estudiante y procurando un sistema común de créditos. Para esto, las 25 universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, en el que la Universidad de Chile y de Valparaíso participan, se encuentran trabajando en la implementación de Sistema Nacional de Créditos Transferibles, cuyos tres elementos son:

Componente 1

La carga de trabajo académico total y efectiva de los estudiantes necesaria para el logros de aprendizaje

Componente 2

Rango común de horas cronológicas anuales dependiendo de las semanas académicas de cada institución

Componente 3

Normalizador de créditos anuales en base 60

Sobre la base de lo anterior, ambas universidades consideran el sistema de créditos transferibles, cuya base es la carga de trabajo académico total efectiva de los estudiantes, necesaria para la consecución de los objetivos de un programa y que se relaciona con los logros de aprendizaje y están en el rango común de 1.440 a 1.900 horas cronológicas anuales. **Este rango permite la necesaria flexibilidad** para acoger las distintas realidades de las instituciones. Por tanto, a partir del supuesto anterior, 1 (un) crédito representa entre 24 y 31 **horas de trabajo real de un estudiante en ambas instituciones.**

**EJEMPLO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

semanas anuales	horas cronológicas semanales			
	40	45	50	55
30	1200	1350	1500	1650
32	1280	1440	1600	1760
34	1360	1530	1700	1870
36	1440	1620	1800	1980
38	1520	1710	1900	2090
40	1600	1800	2000	2200

➤  $1710 / 60 = 28$   
 ➤  $1900 / 60 = 31$

Por tanto, 1 (un) crédito representa entre 28 y 31 horas de trabajo real de un estudiante.

Lo anterior, solo es factible considerando la medición periódica de la carga efectiva del estudiante, la cual permite:

- Determinar las cargas de trabajo promedio por asignatura.
- Determinar las cargas de trabajo relativas de la docencia directa y el trabajo personal del alumno.
- Determinar la carga de trabajo efectiva del alumno.
- Determinar nuevos resultados a partir del cruce de variables con la carga de trabajo (notas, año de ingreso, procedencia, etc.)

Esto está considerado en cada asignatura semestralmente y forma parte del modelo de evaluación periódica que se quiere desarrollar e instalar como permanente. Como resguardo y continuidad del trabajo y los procesos tres integrantes del Consejo Directivo del proyecto que se presenta pertenecen al cuerpo de expertos del SCT designados por los Vicerrectores Académicos de las Universidades respectivas.

**V.7.- PROGRAMAS DE ASIGNATURAS, CURSOS O MODULOS DEL DISEÑO**

En ambas universidades se plantea implementar en una cobertura total, es decir con impacto al total de las carreras de pregrado cuyo diseño de los programas considerados en el Plan de Estudios incluyen elementos tales como: resultados de aprendizaje comprometidos, actividades de aprendizaje requeridas, niveles de logro o desempeño esperado y tipo de evaluación requerida. Demostrados en la siguiente ficha que se le entrega a cada docente:

Nombre del Programa de Estudios (Carrera):.....

Nombre del Curso: .....

Código del Curso: .....

Modalidad del Curso (presencial / a distancia / mixta):

Objetivo (este curso se refiere a.):

Nivel del Curso (año / sem / bim en que se dicta el curso) : .....

Tipo de Curso (obligatorio / electivo)  
(formación general / formación básica / formación especializada / complementario)

Requerimientos de entrada (requisitos): .....

Número total de Créditos SCT:.....

Cómo contribuye al perfil de egreso (este curso tiene la función de...contribuye al perfil de profesional...):  
.....

Competencias a ser desarrolladas (identifique las competencias principales que se lograrán a través del curso, en coherencia con el perfil de egreso del plan de estudios. Dicha elección debe ser acorde tanto a la metodología como a la evaluación con la que su curso se compromete):

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....
6. ....

Bibliografía Recomendada: .....

Páginas Web recomendadas: .....

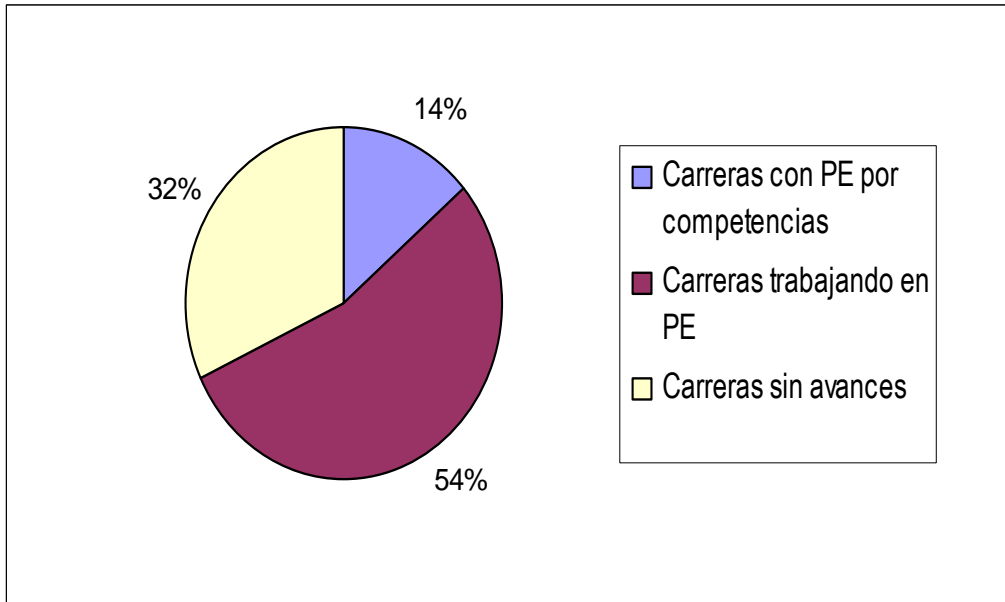
Equipo Docente:            Profesor titular.....  
                                  Ayudantes.....



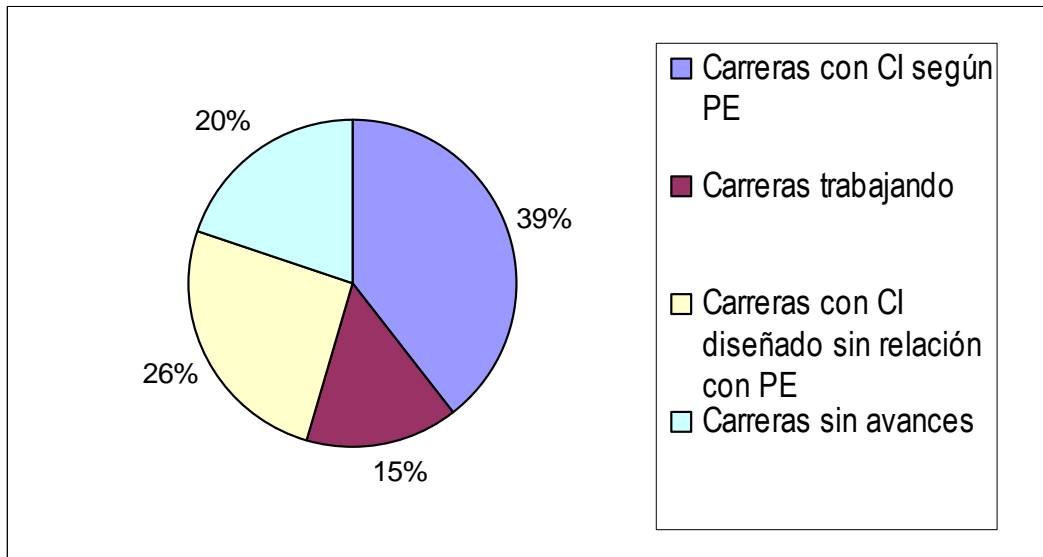
<p><b>Resultados de Aprendizaje</b> (al final de este curso el estudiante será capaz de...)</p>	<p><b>Actividades de Aprendizaje</b> (El curso se desarrolla bajo una modalidad...los días.... más un apoyo por medio de la página web... Considere una metodología coherente tanto con los objetivos del curso como con las competencias genéricas y específicas que se espera desarrollar. Ejemplo: Se trabajará sobre una selección de textos breves (verbales y visuales). Los textos y los problemas que ellos propongan serán analizados y discutidos en conjunto con los estudiantes, que deberán preparar las lecturas correspondientes de sesión a sesión, conforme el programa. Se espera una participación activa de los estudiantes.)</p>	<p><b>Nivel de Desempeño</b> (consiste en definir criterios y niveles de dominio describiendo aquello que el estudiante debe alcanzar para demostrar que ha conseguido el resultado de aprendizaje)</p>	<p><b>Tiempo de trabajo estimado del estudiante</b> en horas / semana (consiste en contemplar las actividades del curso y registrar la dedicación que usted estime que el estudiante le dedica a cada una de ellas) presencial teórica: ... hrs:min semanales presencial práctica:... hrs:min semanales evaluación: ... hrs: min semanales trabajo en biblioteca: ..... hrs:min semanales trabajo en web: .... hrs:min semanales preparación de trabajos: ..... hrs:min semanales estudio personal: ..... hrs:min semanales  Total hrs. semanales: (hrs:min) Total hrs. semestrales: (hrs:min)</p>	<p><b>Actividades de Evaluación</b> (Definir el o los procedimiento/s con que se evaluará el curso, su descripción detallada y las instrucciones para el estudiante, al igual que los porcentajes de nota. Explicitar si se designará una nota por asistencia Ejemplo: Evaluación cátedra: un control y un examen, que representan el 50% de la nota final. Evaluación taller o ensayo: representa un 30% de la nota final. Evaluación docencia auxiliar: promedio de informes de laboratorio y tareas. Equivalente al 15%. Evaluación asistencia: promedio de asistencias a la clase presencias.equivalente a un 5 %)</p>
---	---	---	--	--

Así entonces, la graduación hacia una cobertura total se mostraría de la siguiente forma:

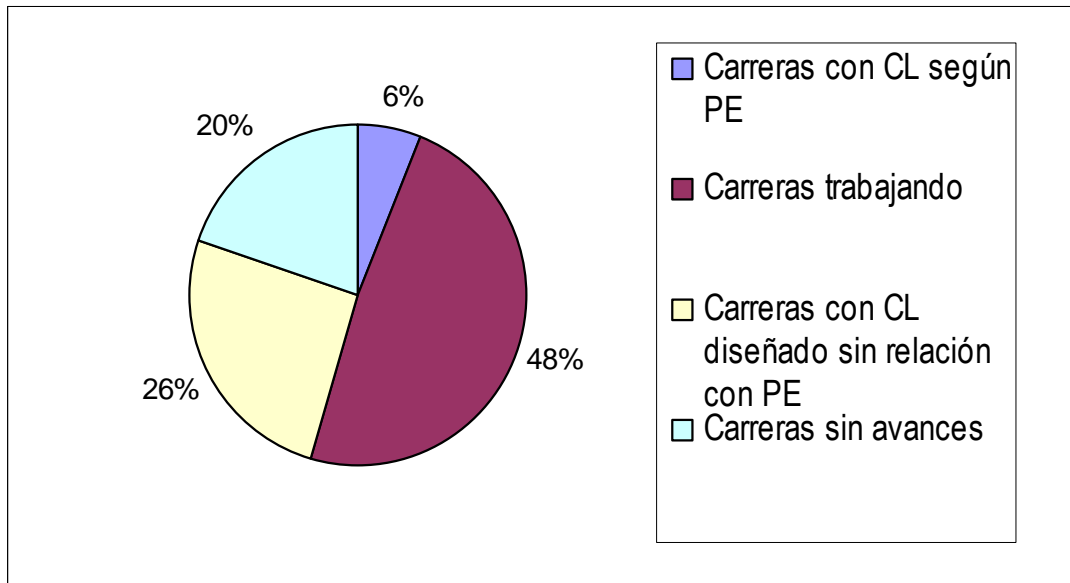
**U. Chile**  
**PERFIL DE EGRESO**



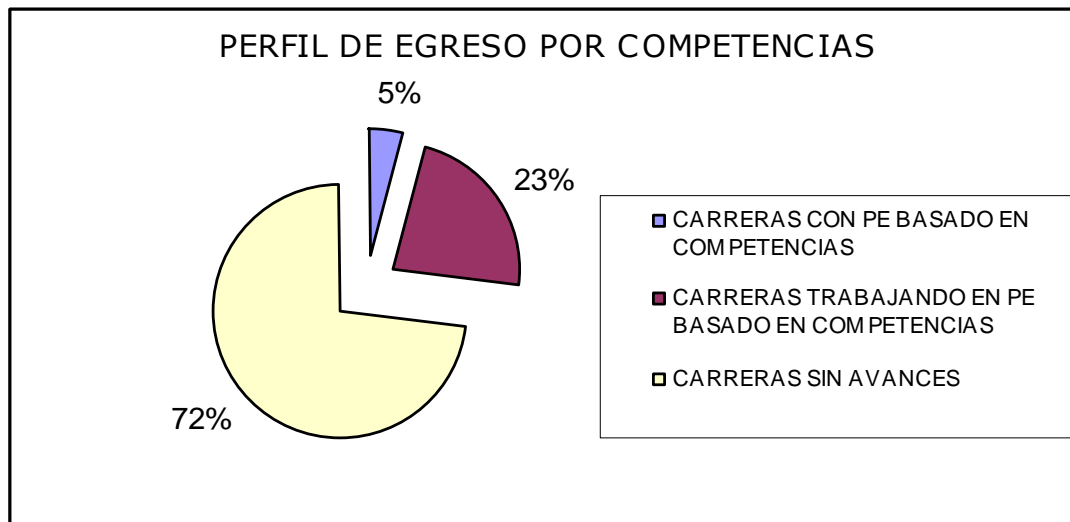
**CICLO INICIAL**

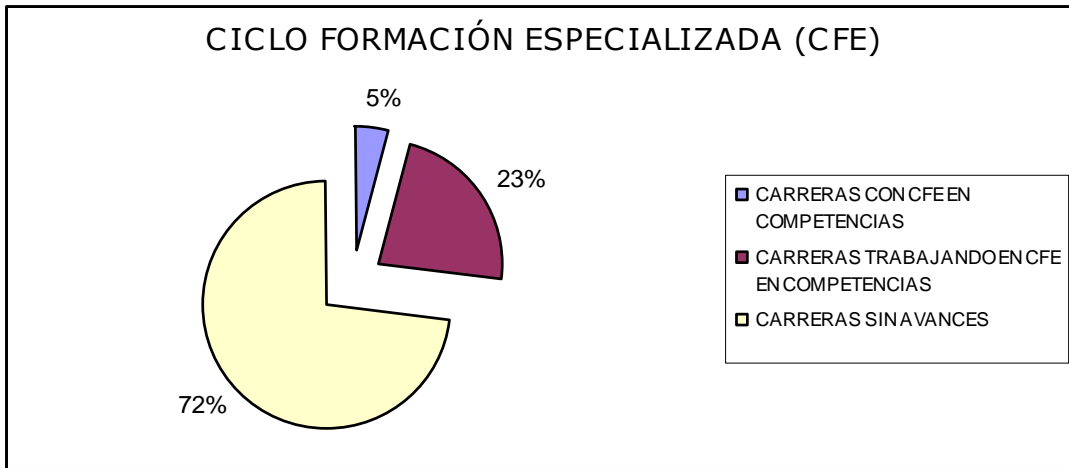
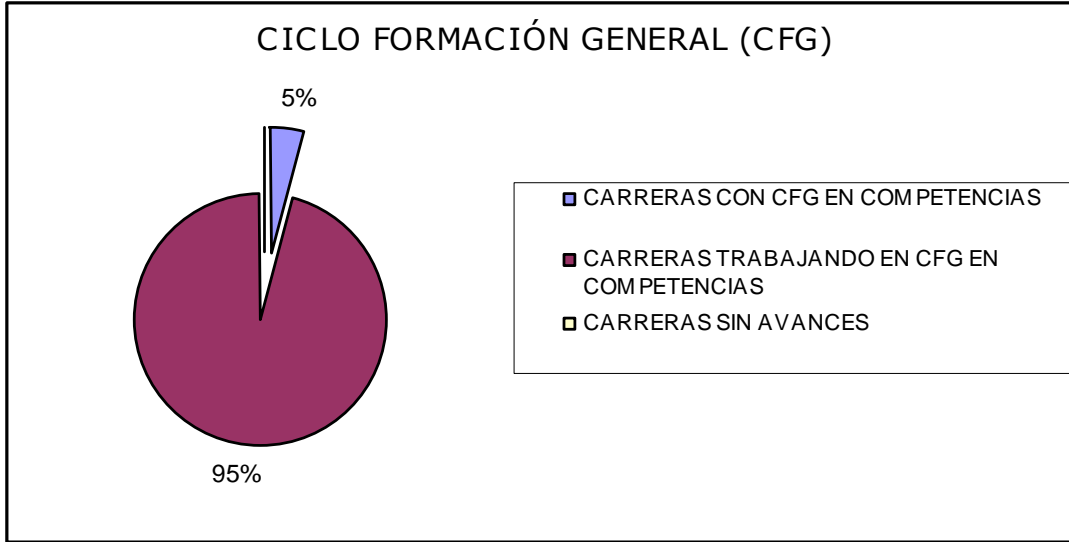


## CICLO LICENCIATURA



## U. Valparaíso





## VI.-PLAN DE IMPLEMENTACION

### V.1.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Implementar el proceso de innovación curricular de la Universidad de Chile y Valparaíso diseñado mediante experiencias piloto, en una cobertura total, desarrollando la formación profesional basada en competencias en base al perfil de egreso, implementando el Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile), que otorgue flexibilidad a los currículos y asegure una mayor empleabilidad de los egresados, a partir de los requerimientos del entorno y su alineamiento con las políticas de desarrollo del país.

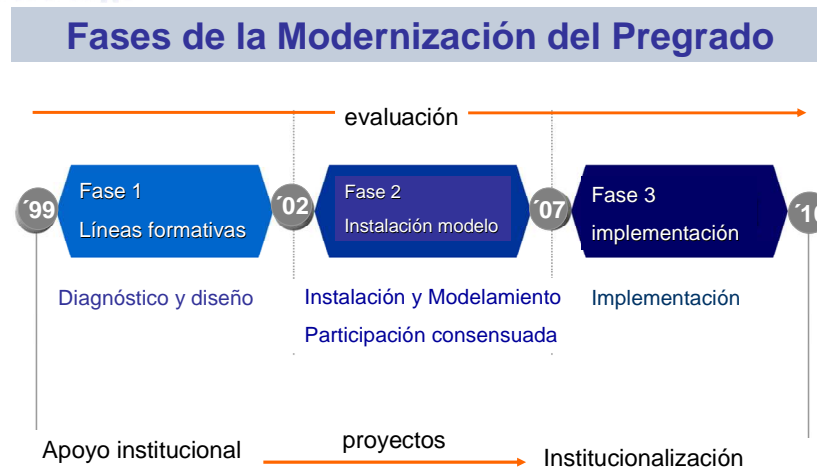
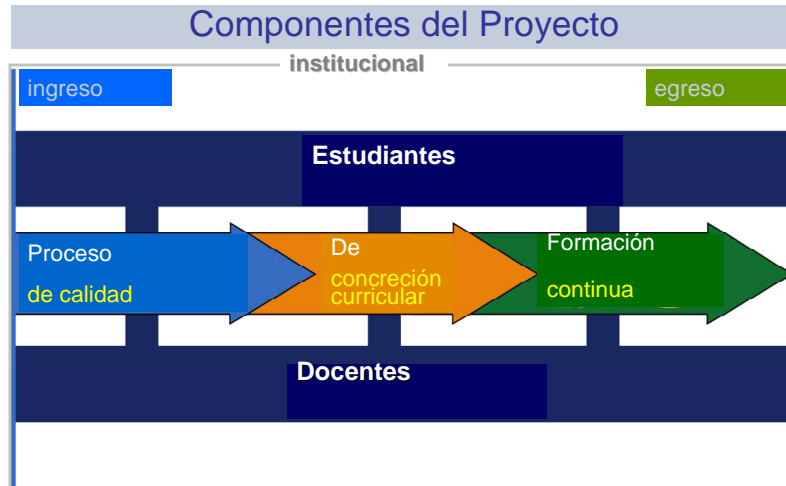
## VI. 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**De acuerdo al diseño alcanzado en el año 2007 entre las dos universidades y puesto a prueba en el diseño y modelo en la fase piloto, este proyecto propone alcanzar una cobertura total de las carreras de pregrado a través de los siguientes objetivos específicos :**

1. Desarrollar en los programas académicos de pregrado la adquisición de competencias genéricas y específicas coherentes con los perfiles de egreso fomentando la autoformación a través de la innovación metodológica.
2. Insertar formalmente en las mallas curriculares competencias de lenguaje, TIC's y del dominio del idioma inglés bajo criterios mínimos comunes para todos sus egresados.
3. Implementar el Sistema de Créditos Transferibles en ambas instituciones, avanzando hacia la movilidad estudiantil y la flexibilidad de los estudios de pregrado.
4. Evaluar periódicamente los avances de la implementación para realizar modificaciones oportunas al proceso.

### **VI. 3.- ETAPAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PLAN**

Para lograr y asegurar la implementación hacia una cobertura gradual y total se plantea trabajar sobre la base del siguiente modelo, en el que se reflejan los componentes del proyecto a nivel institucional, donde lo estudiantes son el principal eje desde el ingreso hasta el egreso de su formación, considerándola como un proceso de calidad, de concreción curricular y de formación continua. Para lo anterior los docentes necesitan de una habilitación de las nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje. En el siguiente cuadro se pueden distinguir las fases que permiten y facilitan la implementación.



Se promueve una **Comunidad universitaria activa poniendo el énfasis** en las autoridades, es decir, en el “empoderamiento” del proceso sobre todo por sus Directores de Escuela o Jefes de Carrera, validándoles como gestores de la docencia. Facilitar los procesos de reflexión y autocrítica – autodeterminación en los docentes. Además de considerar a los estudiantes como ciudadanos autónomos y críticos.

Para la **implementación de métodos didácticos activos** se consideran como fundamentales la Enseñanza – Aprendizaje, la Autoformación – autoaprendizaje y la Formación continua.

El énfasis en **las competencias** da coherencia a la estructura y pertinencia de las carreras, perfil de egreso, SCT y la Articulación pregrado postgrado.

Así la **Evaluación de logros de aprendizajes** se transforma en indispensable como cultura institucional de innovación curricular, a través de unidades de aseguramiento de calidad docente, resguardando los procesos de instalación.

Los **LOGROS Y DESAFIOS** de este proyecto:

- Elaboración de un perfil genérico común entre ambas universidades que contempla la identificación e implementación de competencias sello por cada institución, definición de un perfil de egreso por carrera, avances en metodología y evaluación de competencias, reconocimiento y difusión de un SCT y la identificación y validación de instrumentos de evaluación.
- Consolidación institucional de los procesos de innovación curricular en la UCH y UV
- Desarrollo de una red de expertos en competencias, enseñanza de inglés como segundo idioma, evaluación y gestión curricular que en un futuro permitirán seguir profundizando los procesos iniciados.
- Capacitación de equipos de gestión del proyecto a través de los trabajos a desarrollar tanto en Asistencia Técnica como en las Visitas de Expertos.
- Capacitación de académicos de UCH y UV a través de los trabajos a desarrollar tanto en Asistencia Técnica como en las Visitas de Expertos.

Mayores **DIFICULTADES**:

- Lentitud institucional en el proceso de readecuación de los planes y programas para avanzar hacia una inserción total de las competencias genéricas y específicas en los planes de estudio.
- Carencia de la apropiación del concepto de evaluación permanente por parte de la comunidad universitaria.
- Gran heterogeneidad de cada una de las facultades o áreas del conocimiento lo que lentifica los procesos.

Según lo anterior se propone el siguiente plan de acción para la implementación gradual en ambas universidades llegando como resultado a la cobertura total:

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADOS</b>	<b>MACRO ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES PRINCIPALES</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>1. Desarrollar en los programas académicos de pregrado la adquisición de</b>	Propuesta de estructura de programa	1.1.Desarrollo de los programas académicos pertinentes al perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada institución de acuerdo con su Modelo educativo ha definido y consensado las competencias sello y genéricas con su</li> </ul>	117.0



<p><b>competencias genéricas y específicas coherentes con los perfiles de egreso fomentando la autoformación a través de la innovación metodológica.</b></p>			<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada Competencia sello o genérica se desarrolla de forma transversal, concretada en cursos administrados por la División Académica (UCV) o la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (UCH)</li> <li>• Después de un trabajo realizado por comisiones de académicos de alto nivel en ambas universidades, se han identificado nodos para desarrollar competencias específicas, fundamentales a cada área disciplinal para la homologación de los programas de estudio, compatibilizando estructuras y flexibilizando. Esto se logra con comisiones por áreas o unidades académicas de innovación curricular que ayuden al proceso y centralizados por la unidad correspondiente a cada institución del nivel central</li> <li>• La concreción de las líneas formativas y el desarrollo de competencias se logra a través de la realización de cursos modificados y para esto se pretende habilitar a los docentes en metodologías innovadoras para el logro de resultados de aprendizaje coherente con el perfil guiando y monitoreando cada</li> </ul>	
--	--	--	--	--

			<p>curso innovado, realizando talleres e transferencia, haciendo perfeccionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de instrumentos para la evaluación de competencias y certificación</li> </ul>	
<p><b>2. Insertar formalmente en las mallas curriculares competencias de lenguaje, TIC´s y del dominio del idioma inglés bajo criterios mínimos comunes para todos sus egresados.</b></p>	<p>Programas con área profesional en competencias / programas totales</p>	<p>2.1. Implementación de las actividades que aseguran la adquisición de las competencias especiales implicadas en el manejo eficiente de la lengua castellana con fines académicos, profesionales y científicos, tanto en modalidad oral como escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del programa de aseguramiento de adquisición de las competencias definido a través de la metodología de enseñanza-aprendizaje y métodos evaluativos de las asignaturas de Formación General y Básica</li> <li>• Definición de las competencias mínimas de dominio en lengua castellana a través de un examen de diagnóstico con fines académicos, profesionales y científicos</li> <li>• Implementación de programa piloto de adquisición de competencias en lengua castellana con fines académicos, profesionales y científicos aplicado a un conjunto de estudiantes seleccionados en el diagnóstico</li> <li>• Definición y aplicación de un examen de suficiencia para las competencias mínimas de dominio en lengua castellana a estudiantes que participen del programa piloto</li> <li>• Aspectos administrativos</li> </ul>	<p>150.0</p>

		<p>2.2. Implementación de las actividades que aseguran la adquisición de las competencias en el uso de TIC`s</p>	<p>liderados por la unidad central en la fase piloto y después hacer la transferencia ala unidades académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las competencias mínimas de dominio en uso de TIC`s</li> <li>• Implementación del programa de adquisición de competencias de TIC´s definido a través de la metodología de enseñanza-aprendizaje y métodos evaluativos de las asignaturas de Formación General y Básica.</li> <li>• Se trata de desarrollar esta competencia dentro de los programas de cada curso e identificar como se lograra a través del semestre y , sus niveles de logro y como se evalúa el nivel de dominio de desempeño</li> </ul>	
		<p>2.3. Implementación de las actividades que aseguran la adquisición de las competencias especiales de dominio del idioma inglés</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de un examen de diagnostico</li> <li>• Implementación del programa piloto de adquisición de competencias de inglés en cuatro niveles mínimo ALTE 2</li> <li>• Aplicación de examen de suficiencia</li> <li>• Coordinación a nivel central de profesores con la misma metodología e instrumentos de evaluacion para lograr el desarrollo de las</li> </ul>	

			competencias propuestas	
<b>3. Implementar el Sistema de Créditos Transferibles en ambas instituciones, avanzando hacia la movilidad estudiantil y la flexibilidad de los estudios de pregrado.</b>	Planes de estudios con SCT / total de planes de estudios	3.1 Medición del trabajo del estudiante que facilite la implementación del Sistema de Créditos transferible del CRUCH	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociado a logros de aprendizajes considerando las actividades totales para una asignatura</li> <li>• Talleres de análisis para la implementación del Sistema de Créditos propuesto con la participación de los Directores de Escuela y Secretarios de Estudio de todas las carreras de ambas universidades</li> <li>• Implementación gradual del Sistema de Créditos en las carreras organizadas por áreas del conocimiento</li> <li>• Evaluación y control del sistema de créditos implementado</li> <li>• Estas actividades están supeditadas a las actividades por zonas que realiza el cuerpo de expertos conformados por el CRUCH para este tema y donde en ambas instituciones hay 2 que corresponden a al trabajo de 2 zonas de cuatro</li> </ul>	45,5
<b>4. Evaluar periódicamente los avances de la implementación para realizar modificaciones oportunas al proceso.</b>		4.1 Sistema de evaluación coherente y construido con el total de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización continua de los procesos a todos los actores relevantes</li> <li>• Evaluación periódica y oportuna de los procesos</li> <li>• Realización de ajustes necesarios para una formación de calidad</li> </ul>	45.5
<b>Total recursos</b>				<b>358,0</b>

## VI. 4.-PLAN DE ADQUISICIONES. RECURSOS DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS

### VI.4.A.-PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL. PERFECCIONAMIENTO

#### U. CHILE

AREA ESPECIALIZACIÓN	BRECHA ACADÉMICOS DESEADOS	CALIFICACIÓN DESEADA	INTERVENCIÓN PROPUESTA	FECHA	COSTO (MM \$)
Visitas de especialistas al proyecto: Formación basada en competencias y logros de aprendizajes	Académicos	Profesor calificado y competente en formación por competencias y logros de aprendizaje	1 Visitas de expertos en el área competencias y logros de aprendizaje	Segundo semestre 2008	5.000.000

Dadas las características de este proyecto, se ha considerado la utilización de los recursos humanos disponibles en la Facultades y Programas Académicos, disponiendo así, de la excelencia y calidad profesional que la Universidad de Chile posee, es decir, se pretende “cerrar brechas” cualitativas y no cuantitativas por lo que no se explica mostrarlas en tablas numéricas. Los académicos que desarrollarán las actividades tendrán el grado de Doctor, Magíster y/o la calificación de Profesor Titular o Asociado, para poder dirigir los equipos docentes que se programen en vista a la implementación de la Formación basada en competencias para el pregrado de la universidad.

En las etapas ya realizadas de la modernización del Pregrado, han participado académicos del más alto nivel que constituyen el cuerpo inicial de docentes con experiencia en innovaciones metodológicas aplicadas a la enseñanza.

Los equipos docentes que se conformen serán reforzados por medio de actividades organizadas con los expertos que visitarán el proyecto, de este modo se busca la integración inmediata de los conocimientos desarrollados y la transferencia de la renovación de la docencia aplicada de forma directa en beneficio de los estudiantes.

A lo anterior se debe agregar que existe un programa de perfeccionamiento continuo en la Universidad de Chile al que tienen acceso los académicos de las ocho áreas y que en cada una de ellas se considera la disminución de la brecha entre académicos existentes y deseados en relación al grado de Doctor. Se debe destacar que la Universidad de Chile cuenta con procedimientos estrictos de carrera académica (evaluación y calificación periódicas) que refuerzan esta disminución de la brecha.

## U. DE VALPARAÍSO

AREA ESPECIALIZACIÓN	BRECHA ACADÉMICOS DESEADOS	CALIFICACIÓN DESEADA	INTERVENCIÓN PROPUESTA	FECHA	COSTO (MM \$)
Visitas de especialistas al proyecto: Formación basada en competencias y logros de aprendizajes	Núcleo de Académicos de todas las unidades	Profesor calificado y competente en formación por competencias y logros de aprendizaje	2 Visitas de expertos en el área competencia y logros de aprendizaje	Primer semestre 2009	5.000.000

El Plan de Perfeccionamiento de la Universidad de Valparaíso planteado para cada una de sus áreas estratégicas se basa en la superación de brechas existentes, mediante la contratación de académicos con postgrado y formación de académicos para obtener grados de doctor y/o magíster. El principal objetivo del plan es fortalecer las áreas deficitarias como proceso fundamental del mejoramiento de la calidad de la formación de los alumnos. La División Académica propende a la formación de núcleos de académicos capacitados en formación por competencias en cada una de sus Facultades y/o unidades académicas, con el fin de llevar a cabo la reforma curricular planteada en este proyecto. Es así como en su plan de Plan de Capacitación Docente la universidad considera la disminución de la brecha entre académicos existentes y deseados con grado de Doctor o Magíster y a la capacitación de sus académicos mediante visitas de especialistas y estadias. El plan de perfeccionamiento académico realizado en 2006 por la División Académica ha permitido formar un núcleo inicial de docentes con Diploma en Formación de Competencias.

### VI.4.B.-PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo general del proyecto es implementar en ambas universidades los elementos fundamentales que permitan avanzar hacia el fortalecimiento de las capacidades de diseño y gestión curricular, y mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de ambas instituciones.

- Asesoría Técnica para la implementación de Competencias
- Asesoría Técnica para la implementación y evaluación de Logros de Aprendizaje

El proyecto plantea desarrollar en el segundo semestre del año 2008 y primer semestre del año 2009 dos asistencias técnicas que faciliten el logro del primer objetivo específico del proyecto **“Desarrollar programas académicos, en su área profesional, basado en la adquisición de competencias coherentes con los perfiles de egreso”**, habilitando a los docentes en la formación basada en competencias y el logro de aprendizajes para potenciar su innovación en metodologías y ofrecer a los estudiantes una docencia de calidad y coherente con su perfil de egreso.

Estas asistencias contemplan a académicos de ambas universidades, con irradiación toda la comunidad académica. Se propone enfatizar la correspondencia entre los métodos de enseñanza, los resultados de aprendizaje y la evaluación. Así los estudiantes tendrán claro desde un inicio lo que se espera de ellos. La importancia correlacionando enseñanza, los resultados de aprendizaje y la evaluación, facilitando el hecho de que la experiencia del aprendizaje sea más transparente y significativa para los estudiantes.

<b>Asistencia Técnica N°</b> Identifique cada AT con un número	<b>Objetivo.</b> Describa brevemente el objetivo general de la intervención.	<b>Alcances y Resultados Esperados.</b> Describa principales logros y productos que se pretenden alcanzar con la intervención.	<b>Perfil Profesional Consultora o Expertos.</b> Señale las principales características deseadas en la consultora o persona que realizará la intervención.	<b>Costo Estimado.</b> Señale el valor presupuestado para costear la intervención
AT1	<b>Desarrollar programas académicos, en su área profesional, basado en la adquisición de competencias coherentes con los perfiles de egreso</b>	Definición de Competencias específicas y genéricas del perfil	Profesional con experiencia probada en formación basada en competencias y/o logros de aprendizaje en el sistema de educación superior a nivel nacional.	6.200.000
AT2	<b>Desarrollar programas académicos, en su área profesional, basado en la adquisición de competencias coherentes con los perfiles de egreso</b>	Definición de Competencias específicas y genéricas del perfil	Profesional con experiencia probada en formación basada en competencias y/o logros de aprendizaje en el sistema de educación superior a nivel nacional.	6

#### **VI.4.C.-PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

Los recursos solicitados en este proyecto referidos a Bienes están planteados como Equipamiento de apoyo al aprendizaje, específicamente Bibliografía y Tecnologías de Información, para ambas universidades correspondientes a software educativos. Además, de equipamiento para laboratorios de idiomas, relacionados directamente con el desarrollo de las actividades de implementación de competencias del idioma inglés.

#### **VI.4.D.- PLAN DE OBRAS**

Los recursos solicitados en este proyecto referidos a bienes y obras están planteados como modificación y habilitación de infraestructura existentes en los Campus de las Universidades. Para dicho efecto se han establecido las asociaciones pertinentes para optimizar los recursos y habilitar el máximo de laboratorios de idiomas \$150.000.000.

#### **VI.4.E.-PRESUPUESTO. MEMORIAS DE CÁLCULO**

Inserte las planillas Excel del Plan de Implementación de acuerdo a las instituciones participantes. (hojas correspondientes a Resumen, Inversión en Asistencias Técnicas, Contrataciones, Becas, Estadías y Visitas, Bienes y Obras), así también las Planillas Excel del proyecto Consolidado. (Ver planillas en archivo adjunto en versión electrónica, correspondiente a las páginas de la 60 a la 71 en formato papel).

**EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO**

**CÓDIGO: 0**

**PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Unive**  
**INSTITUCIÓN: Consolidado**

## **RESUMEN DE INVERSIONES**

	<b>MeceSup</b>	<b>Institución</b>	<b>Total</b>	<b>% (Por Gasto)</b>
<b>TOTAL PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>25.000.000</b>	<b>0</b>	<b>25.000.000</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>10.000.000</b>	<b>2.400.000</b>	<b>12.400.000</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL BIENES</b>	<b>91.000.000</b>	<b>0</b>	<b>91.000.000</b>	<b>25%</b>
<b>TOTAL OBRAS</b>	<b>150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>42%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>79.600.000</b>	<b>79.600.000</b>	<b>22%</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>276.000.000</b>	<b>82.000.000</b>	<b>358.000.000</b>	<b>100%</b>
<b>% (Por Fuente de Financiamiento)</b>	<b>77%</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	

Notas:



Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ? Escribe una pregunta

B11

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
4		<b>CÓDIGO: 0</b>											
5		<b>PROYECTO:</b>	Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementado un Sistema de Créditos Transferible (SCT-Chile) y la formación basada en competencias										
6		<b>INSTITUCIÓN:</b>	U. Chile										
7		<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>											
8			<b>MeceSep</b>				<b>Institución</b>				<b>Total Proyecto</b>		
9			<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total MeceSep</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total Institución</b>			
10													
11													
12		<b>PERFECCIONAMIENTO</b>											
13		<b>BECAS</b>											
14		Becas de Postgrado para Académicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15		Becas de Movilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16		<b>TOTAL BECAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
17													
18		<b>CONTRATACIONES</b>											
19		Contratación de Académicos con Postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20		Contratación de Profesionales para la Gestión Académica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21		<b>TOTAL CONTRATACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22													
23		<b>ESTADÍAS y VISITAS</b>											
24		Visitas de Especialistas al Proyecto	5.000.000	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000	0
25		Estadías de Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26		Estadías de Trabajo Conjunto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27		<b>TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>
28													
29		<b>GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>											
30		Gestión de Aprendizaje	7.250.000	0	250.000	7.500.000	0	0	0	0	0	7.500.000	0
31		<b>TOTAL GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>7.250.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>
32		<b>TOTAL PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>12.250.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>
33													
34		<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>											
35		Asistencia Técnica	5.000.000	0	0	5.000.000	1.200.000	0	0	1.200.000	6.200.000	6.200.000	0
36		<b>TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>6.200.000</b>	<b>6.200.000</b>	<b>0</b>
37													
38		<b>BIENES</b>											
39		Acceso a la Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40		Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	0	0	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0	20.000.000	0
41		Equipamiento de Apoyo al Aprendizaje	0	18.000.000	0	18.000.000	0	0	0	0	0	18.000.000	0
42		Alhajamiento	0	4.000.000	3.500.000	7.500.000	0	0	0	0	0	7.500.000	0
43		<b>TOTAL BIENES</b>	<b>0</b>	<b>22.000.000</b>	<b>23.500.000</b>	<b>45.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45.500.000</b>	<b>0</b>
44													
45		<b>OBRAS</b>											
46		Remodelación de Espacios	37.500.000	37.500.000	0	75.000.000	0	0	0	0	0	75.000.000	0
47		Habilitación de Espacios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48		<b>TOTAL OBRAS</b>	<b>37.500.000</b>	<b>37.500.000</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>	<b>0</b>
49													
50		<b>GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>											
51		Personal	0	0	0	0	36.000.000	0	0	36.000.000	36.000.000	36.000.000	0
52		Mejoramiento de la Gestión de la Decencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53		Evolución y seguimiento	0	0	0	0	3.800.000	0	0	3.800.000	3.800.000	3.800.000	0
54		<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>39.800.000</b>	<b>39.800.000</b>	<b>0</b>
55													
56		<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>54.750.000</b>	<b>59.500.000</b>	<b>23.750.000</b>	<b>138.000.000</b>	<b>41.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>0</b>
57													
58													

NUM

Inicio

Bandeja de e... Gmail - Recibi... ref22\_julio\_... reformulado-j... ref-703 17.07.08 ref... ref22\_julio\_0... 14\_03\_08.xls Liberador de ... ES 16:31

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

B11

La información contenida en esta hoja, se genera automáticamente a partir de los datos ingresados en las hojas asociadas.

**PROYECTO:** Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementado un Sistema de Créditos Transferible (SCT-Chile) y la formación basada en competencias  
**INSTITUCIÓN:** U. Valparaíso

**TOTAL DE INVERSIONES**

	MeceSep				Institución				Total Proyecto
	Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSep	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>54.750.000</b>	<b>59.500.000</b>	<b>23.750.000</b>	<b>138.000.000</b>	<b>41.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41.000.000</b>	<b>179.000.000</b>
<b>PERFECCIONAMIENTO</b>									
<b>BECAS</b>									
Becas de posgrado para académicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas de movilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL BECAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CONTRATACIONES</b>									
Contratación de académicos con postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratación de profesionales para la gestión académica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL CONTRATACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ESTADÍAS y VISITAS</b>									
Visitas de especialistas al proyecto	0	5.000.000	0	5.000.000	0	0	0	0	5.000.000
Estadías de especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de trabajo conjunto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>
<b>GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>									
Gestión de aprendizaje	7.500.000	0	0	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>
<b>TOTAL PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>7.500.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.500.000</b>
<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>									
Asistencia Técnica	0	5.000.000	0	5.000.000	0	1.200.000	0	1.200.000	6.200.000
<b>TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>6.200.000</b>
<b>BIENES</b>									
Acceso a la información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología de información y comunicación (TIC)	0	0	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	20.000.000
Equipamiento de apoyo al aprendizaje	0	18.000.000	0	18.000.000	0	0	0	0	18.000.000
Alhajamiento	0	4.000.000	3.500.000	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL BIENES</b>	<b>0</b>	<b>22.000.000</b>	<b>23.500.000</b>	<b>45.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45.500.000</b>
<b>OBRAS</b>									
Remodelación de espacios	37.500.000	37.500.000	0	75.000.000	0	0	0	0	75.000.000
Habilitación de espacios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL OBRAS</b>	<b>37.500.000</b>	<b>37.500.000</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>									
Personal	0	0	0	0	36.000.000	0	0	36.000.000	36.000.000
Mejoramiento de la gestión de la docencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Evaluación y seguimiento	0	0	0	0	3.800.000	0	0	3.800.000	3.800.000
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>39.800.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>45.000.000</b>	<b>63.500.000</b>	<b>23.500.000</b>	<b>138.000.000</b>	<b>39.800.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>41.000.000</b>	<b>179.000.000</b>

RESUMEN \ INVERSIONES \ Becas \ Contrataciones \ Estadías y Visitas \ Gestión de Aprendizaje \ Asistencia Técnica \ Bienes \ O...

Inicio | Bandeja de entr... | Gmail - Recibidos... | ref22\_julio\_08... | reformulado-juli... | ref-703 | 17.07.08 reform... | ref22\_julio\_08.xls | 14\_03\_08.xls | ES | 16:32

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

B11

CONSOLIDADO AMBAS INSTITUCIONES

	MeceSep				Institución				Total Proyecto
	Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSep	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Proyecto
<b>PERFECCIONAMIENTO</b>									
<b>BECAS</b>									
124	0	0	0	0	0	0	0	0	0
125	0	0	0	0	0	0	0	0	0
126	0	0	0	0	0	0	0	0	0
127	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
128									
<b>CONTRATACIONES</b>									
130	0	0	0	0	0	0	0	0	0
131	0	0	0	0	0	0	0	0	0
132	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
133									
<b>ESTADÍAS Y VISITAS</b>									
134	0	0	0	0	0	0	0	0	0
135	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	10.000.000
136	0	0	0	0	0	0	0	0	0
137	0	0	0	0	0	0	0	0	0
138	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.000.000</b>
139									
<b>GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>									
140	0	14.750.000	0	250.000	15.000.000	0	0	0	15.000.000
141	0	14.750.000	0	250.000	15.000.000	0	0	0	15.000.000
142	<b>14.750.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>15.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.000.000</b>
143	<b>14.750.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>250.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.000.000</b>
144									
<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>									
145	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000	1.200.000	1.200.000	0	2.400.000	12.400.000
146	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000	1.200.000	1.200.000	0	2.400.000	12.400.000
147	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>2.400.000</b>	<b>12.400.000</b>
148									
<b>BIENES</b>									
149	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150	0	0	40.000.000	40.000.000	0	0	0	0	40.000.000
151	0	0	40.000.000	40.000.000	0	0	0	0	40.000.000
152	0	36.000.000	0	36.000.000	0	0	0	0	36.000.000
153	0	8.000.000	7.000.000	15.000.000	0	0	0	0	15.000.000
154	<b>0</b>	<b>44.000.000</b>	<b>47.000.000</b>	<b>91.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>91.000.000</b>
155									
<b>OBRAS</b>									
156	75.000.000	75.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	150.000.000
157	75.000.000	75.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	150.000.000
158	0	0	0	0	0	0	0	0	0
159	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
160									
<b>GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>									
161	0	0	0	0	72.000.000	0	0	72.000.000	72.000.000
162	0	0	0	0	72.000.000	0	0	72.000.000	72.000.000
163	0	0	0	0	0	0	0	0	0
164	0	0	0	0	7.600.000	0	0	7.600.000	7.600.000
165	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79.600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79.600.000</b>	<b>79.600.000</b>
166	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79.600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79.600.000</b>	<b>79.600.000</b>
167	<b>39.750.000</b>	<b>129.000.000</b>	<b>47.250.000</b>	<b>276.000.000</b>	<b>80.800.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>82.000.000</b>	<b>358.000.000</b>
168									
169									
170									
171									
172									
173									
174									

RESUMEN \ INVERSIONES \ Becas \ Contrataciones \ Estadías y Visitas \ Gestión de Aprendizaje \ Asistencia Técnica \ Bienes \ O...

Inicio | Bandeja de entr... | Gmail - Recibidos... | ref22\_julio\_08... | reformulado-juli... | ref-703 | 17.07.08 reform... | ref22\_julio\_08.xls | 14\_03\_08.xls | ES | 16:32

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

P31

EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO  
 CÓDIGO: 0  
 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema  
 INSTITUCIÓN: U. Chile

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: ESTADÍAS Y VISITAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup			Institución			Total Estadías y Visitas	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2		Año 3
<b>Visitas de Especialistas al Proyecto</b>											
Mantenión y pasaje	1	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000
<b>Total Visitas de Especialistas al Proyecto</b>				5.000.000	0	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000
<b>Estadías de Especialización</b>											
Mantenión							0				0
Arancel							0				0
Seguro Médico							0				0
Pasaje							0				0
Complemento de Recursos							0				0
<b>Total Estadías de Especialización</b>				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Estadías de Trabajo Conjunto</b>											
Mantenión							0				0
Pasaje							0				0
<b>Total Estadías de Trabajo Conjunto</b>				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS</b>				<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2007, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantenión, Pasajes, Seguro Médico, etc), aunque si cuenta con él, puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicados, durante el período de reformulación.

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

RESUMEN / INVERSIONES / Becas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistent

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

P31 fx

PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de Gestión de Aprendizaje  
 INSTITUCIÓN: U. Valparaíso

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: ESTADÍAS Y VISITAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup			Institución			Total Estadías y Visitas	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2		Año 3
<b>Visitas de Especialistas al Proyecto</b>											
Mantenimiento y pasaje	1	5.000.000	5.000.000		5.000.000	0	5.000.000			0	5.000.000
<b>Total Visitas de Especialistas al Proyecto</b>				0	5.000.000	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000
<b>Estadías de Especialización</b>											
Mantenimiento							0			0	0
Arancel							0			0	0
Seguro Médico							0			0	0
Pasaje							0			0	0
Complemento de Recursos							0			0	0
<b>Total Estadías de Especialización</b>				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Estadías de Trabajo Conjunto</b>											
Mantenimiento							0			0	0
Pasaje							0			0	0
<b>Total Estadías de Trabajo Conjunto</b>				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS</b>				0	5.000.000	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2007, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantenimiento, Pasajes, Seguro Médico, etc), aunque si cuenta con él, puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

RESUMEN / INVERSIONES / Becas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

G20 fx

EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO  
 CÓDIGO: 0  
 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando  
 INSTITUCIÓN: U. Chile  
 INVERSIÓN EN PERFECCIONAMIENTO: GESTIÓN DE APRENDIZAJE

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup			Total MeceSup	Institución			Total Bienes	
				Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Gestión de Aprendizaje</b>												
Organización de Seminarios	1	250.000	250.000			250.000	250.000				0	250.000
Publicaciones	1	6.250.000	6.250.000	6.250.000			6.250.000				0	6.250.000
Contratación de Investigadores	0	0	0				0				0	0
Contratación de encuestadores y/o alumnos ayudantes	2	500.000	1.000.000	1.000.000			1.000.000				0	1.000.000
<b>Total Gestión de Aprendizaje</b>				7.250.000	0	250.000	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>				<b>7.250.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>

RESUMEN / INVERSIONES / Becas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / As

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

G20 fx

PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando  
 INSTITUCIÓN: U. Valparaíso  
 INVERSIÓN EN PERFECCIONAMIENTO: GESTIÓN DE APRENDIZAJE

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup			Total MeceSup	Institución			Total Bienes	
				Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Gestión de Aprendizaje</b>												
Organización de Seminarios	1	250.000	250.000	250.000		0	250.000				0	250.000
Publicaciones	1	6.250.000	6.250.000	6.250.000			6.250.000				0	6.250.000
Contratación de Investigadores	0	0	0				0				0	0
Contratación de encuestadores y/o alumnos ayudantes	2	500.000	1.000.000	1.000.000			1.000.000				0	1.000.000
<b>Total Gestión de Aprendizaje</b>				7.500.000	0	0	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL GESTIÓN DE APRENDIZAJE</b>				<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>

RESUMEN / INVERSIONES / Becas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / As

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

012

EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO  
 CÓDIGO: 0  
 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de C  
 INSTITUCIÓN: U. Chile

INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

Descripción	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Asistencia Técnica
		Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
<b>Asistencia Técnica</b>										
1. Desarrollar programas académicos, en su área profesional, basado en la adquisición de competencias coherentes con los	6.200.000	5.000.000			5.000.000	1.200.000			1.200.000	6.200.000
2...					0				0	0
3...					0				0	0
4...					0				0	0
<b>Total Asistencia Técnica</b>		5.000.000	0	0	5.000.000	1.200.000	0	0	1.200.000	6.200.000
<b>TOTAL ASISTENCIA TECNICA</b>		<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.000.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>6.200.000</b>

Beas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / **Asistencia Técnica** / Bienes / C

Listo NUM



Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

O12 fx

PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de C

INSTITUCIÓN: U. Valparaíso

INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

Descripción	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Asistencia Técnica
		Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
<b>Asistencia Técnica</b>										
1. Desarrollar programas académicos, en su área profesional, basado en la adquisición de competencias coherentes con los	6.200.000	0	5.000.000		5.000.000	0	1.200.000		1.200.000	6.200.000
2...					0				0	0
3...					0				0	0
4...					0				0	0
<b>Total Asistencia Técnica</b>		0	5.000.000	0	5.000.000	0	1.200.000	0	1.200.000	6.200.000
<b>TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA</b>		0	5.000.000	0	5.000.000	0	1.200.000	0	1.200.000	6.200.000

Becas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / **Asistencia Técnica** / Bienes / C

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

B41 U. Valparaíso

EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO  
 CÓDIGO: 0  
 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando  
 INSTITUCIÓN: U. Chile  
 INVERSIÓN EN BIENES

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup				Institución			Total Bienes	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Acceso a la Información</b>												
1.						0	0				0	0
2.							0				0	0
3.							0				0	0
<b>Total Acceso a la Información</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Tecnología de Información y Comunicación (TIC)</b>												
1.software ingles	20	1.000.000	20.000.000			20.000.000	20.000.000				0	20.000.000
2.							0				0	0
3.							0				0	0
<b>Total Tecnología de Información y Comunicación (TIC)</b>				0	0	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	20.000.000
<b>Equipamiento de Apoyo al Aprendizaje</b>												
1.computadores para estudiantes	32	500.000	16.000.000			16.000.000	16.000.000				0	16.000.000
2.impresoras	3	170.000	500.000			500.000	500.000				0	500.000
3.proyectores de video	3	500.000	1.500.000			1.500.000	1.500.000				0	1.500.000
<b>Total Equipamiento de Apoyo al Aprendizaje</b>				0	18.000.000	0	18.000.000	0	0	0	0	18.000.000
<b>Alhajamiento</b>												
1.laboratorios de ingles	3	2.500.000	7.500.000			4.000.000	3.500.000	7.500.000			0	7.500.000
2.							0				0	0
3.							0				0	0
<b>Total Alhajamiento</b>				0	4.000.000	3.500.000	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL BIEHES</b>				0	22.000.000	23.500.000	45.500.000	0	0	0	0	45.500.000

Beas / Contrataciones / Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

B41 U. Valparaíso

PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando i

INSTITUCIÓN: U. Valparaíso

INVERSIÓN EN BIENES

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Bienes
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
<b>Acceso a la Información</b>												
1.						0	0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Acceso a la Información</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Tecnología de Información y Comunicación (TIC)</b>												
1.software ingles	20	1.000.000	20.000.000			20.000.000	20.000.000				0	20.000.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Tecnología de Información y Comunicación (TIC)</b>				0	0	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	20.000.000
<b>Equipamiento de Apoyo al Aprendizaje</b>												
1.computadores para estudiantes	32	500.000	16.000.000		16.000.000		16.000.000				0	16.000.000
2.impresoras	3	170.000	500.000		500.000		500.000				0	500.000
3.proyectores de video	3	500.000	1.500.000		1.500.000		1.500.000				0	1.500.000
<b>Total Equipamiento de Apoyo al Aprendizaje</b>				0	18.000.000	0	18.000.000	0	0	0	0	18.000.000
<b>Alhajamiento</b>												
1.laboratorios de ingles	3	2.500.000	7.500.000		4.000.000	3.500.000	7.500.000				0	7.500.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Alhajamiento</b>				0	4.000.000	3.500.000	7.500.000	0	0	0	0	7.500.000
<b>TOTAL BIEIES</b>				0	22.000.000	23.500.000	45.500.000	0	0	0	0	45.500.000

◀ ▶ ◀ ▶ ◀ ▶ / Becas / Contrataciones / Estadias y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes / C | <

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

75% Arial 10

A40 Remodelación de Espacios

EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS  
 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO  
 CÓDIGO: 0  
 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de Crédito  
 INSTITUCIÓN: U. Chile

INVERSIÓN EN OBRAS

Descripción	Unidad (M <sup>2</sup> )	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	MeceSup			Institución			Total Obras		
					Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2		Año 3	Total Institución
<b>Remodelación de Espacios</b>													
1.Laboratorios de ingles y muebles		3	25.000.000	75.000.000	37.500.000	37.500.000		75.000.000				0	75.000.000
2..								0				0	0
3..								0				0	0
<b>Total Remodelación de Espacios</b>					37.500.000	37.500.000	0	75.000.000	0	0	0	0	75.000.000
<b>Habilitación de Espacios</b>													
1..								0				0	0
2..								0				0	0
3..								0				0	0
<b>Total Habilitación de Espacios</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL OBRAS</b>					<b>37.500.000</b>	<b>37.500.000</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>

Contrataciones / Estadias y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes / Obras / Gastos de Oper: NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

A40 Remodelación de Espacios

PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de Crédito  
 INSTITUCIÓN: U. Valparaíso

INVERSIÓN EN OBRAS

Descripción	Unidad (M <sup>2</sup> )	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución			Total Obras	
					Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Remodelación de Espacios</b>													
1.Laboratorios de ingles y muebles		3	25.000.000	75.000.000	37.500.000	37.500.000		75.000.000				0	75.000.000
2...								0				0	0
3...								0				0	0
<b>Total Remodelación de Espacios</b>					37.500.000	37.500.000	0	75.000.000	0	0	0	0	75.000.000
<b>Habilitación de Espacios</b>													
1...								0				0	0
2...								0				0	0
3...								0				0	0
<b>Total Habilitación de Espacios</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL OBRAS</b>					<b>37.500.000</b>	<b>37.500.000</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.000.000</b>

Contrataciones / Estadias y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes / Obras / Gastos de Oper: NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

A36 fx

1

2 EJE 4: RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

3 TEMA 1: IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS DE PREGRADO

4 CÓDIGO: 0

5 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de Créditos T

6 INSTITUCIÓN: U. Chile

7

8 INVERSIÓN EN GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup			Total MeceSup	Institución			Total Gastos de Operación	
				Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Personal</b>												
1. remuneraciones	5	600.000	36.000.000	0			0	36.000.000			36.000.000	36.000.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Personal</b>				0	0	0	0	36.000.000	0	0	36.000.000	36.000.000
<b>Mejoramiento de la Gestión de la Docencia</b>												
1...							0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Mejoramiento de la Gestión de la Docencia</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo</b>												
1. Evaluación y seguimiento	1	4.000.000	4.000.000	0			0	3.800.000			3.800.000	3.800.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo</b>				0	0	0	0	3.800.000	0	0	3.800.000	3.800.000
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION EN EFECTIVO</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>39.800.000</b>

Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes / Obras / Gastos de Operación /

Listo NUM

Microsoft Excel - ref22\_julio\_08.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

A36 fx

32

33

34 PROYECTO: Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando un Sistema de Créditos T

35 INSTITUCIÓN: U. Valparaíso

36

37

38 **INVERSIÓN EN GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución			Total Gastos de Operación	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesusup	Año 1	Año 2	Año 3		Total Institución
<b>Personal</b>												
1. remuneraciones	5	600.000	36.000.000	0			0	36.000.000			36.000.000	36.000.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Personal</b>				0	0	0	0	36.000.000	0	0	36.000.000	36.000.000
<b>Mejoramiento de la Gestión de la Docencia</b>												
1.							0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Mejoramiento de la Gestión de la Docencia</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo</b>												
1. Evaluación y seguimiento	1	4.000.000	4.000.000	0			0	3.800.000			3.800.000	3.800.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
<b>Total Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo</b>				0	0	0	0	3.800.000	0	0	3.800.000	3.800.000
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.800.000</b>	<b>39.800.000</b>

Estadías y Visitas / Gestión de Aprendizaje / Asistencia Técnica / Bienes / Obras / **Gastos de Operación** /

Listo NUM

### VI.5.- RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD EN PROYECTO	DEDICACIÓN AL PROYECTO (EN HORAS SEMANALES)
Sara Chauriye B.	U. Chile	Directora Unidad de Formación general, básica y especializada, Pregrado	Directora Proyecto U. Chile	22 Horas semanales
Francisca Fuentes Z.	U. Chile	Coordinadora formación general , Pregrado	Directora Subrogante proyecto U. Chile	22 Horas semanales
Virginia Sánchez M.	U. Valparaíso	Directora pregrado, División Académica	Directora proyecto U. V	22 Horas semanales
Patricia Castañeda	U. Valparaíso	Directora Departamento de Estudios, División Académica	Director Subrogante proyecto U. V	22 Horas semanales
Marlene Piña	U. Valparaíso	Directora Bachillerato	Coordinadora de la Comisión de Asignaturas de Formación General UV.	18 Horas Semanales.
Carmen Gloria Prado	U. Valparaíso	Académico Ingeniería Industrial	Coordinador de la Comisión de Créditos UV	18 horas semanales
Bernardita Campos	U. Valparaíso	Académico Facultad de Ciencias del Mar	Coordinador de aseguramiento de calidad	18 Horas Semanales.
Simon Higginson	U. Chile	Programa Ingles, Unidad de Formación general, básica y especializada, Pregrado	Coordinador Comisión Competencias en Inglés	22 Horas Semanales
Rodrigo Kaplan	UV	Secretario Académico de la Carrera de Gestión Turístico Cultural.	Comisión Competencias en Inglés UV	18 Horas Semanales.
Mónica González E.	UV	Director de Extensión Académica	Coordinador Comisión TIC's	18 Horas Semanales.
Claudia Poblete	UV	Académico Facultad de Medicina	Coordinadora Comisión Lenguaje.	18 horas Semanales
Maria Elena Acuña M.	U. Chile	Unidad de Formación general, básica y especializada, Pregrado	Coordinación de las áreas para la aplicación de competencias U. Ch.	22 Horas semanales
Juan Moreno D.	U. Chile	Coordinador Portal de contenidos de Plataforma	Ampliación del Portal para vinculación entre las áreas y entre la U.Ch. y U. Valparaíso	22 Horas semanales
Carlos Vergara	U. Chile	Unidad de Formación general, básica y especializada, Pregrado	Diseñador de contenidos docentes	22 Horas semanales
Sergio Villanueva	U. Chile	Unidad de Formación general, básica y especializada, Pregrado	Programador de portal web	22 Horas semanales



## VI.6.-SUSTENTABILIDAD DEL PLAN DE IMPLEMENTACION

La concreción definitiva de los objetivos expuestos para este proyecto, entendidos todos dentro del contexto general de una innovación curricular profunda y tendiente a asegurar la entrega de contenidos de calidad en un marco responsable de gestión académica supone, por una parte, un impacto transversal ya que es atingente a la totalidad del pregrado de las instituciones involucradas y, por otra, un impacto de continuidad académica, sin límite de tiempo, siempre perfectible, que abre espacios de constante discusión universitaria destacando conceptos que obligan a una revisión crítica de los procesos que enriquecen el quehacer de la docencia, elevando los estándares de calidad.

**El diseño implementado en su fase piloto permite identificar puntos nodales para implementar una nueva oferta de cobertura gradual, avanzando a una consolidación total de aspectos débiles, mostrados en el diseño que retardan los procesos. Algunos ejemplos son la necesaria aprobación de Consejo Universitario; la modificación de la oferta de todas las carreras de pregrado, profundizando las competencias genéricas, especialmente las de lenguaje e inglés; el desarrollo de la implementación del SCT; el aseguramiento de los procesos de calidad mediante una evaluación periódica.**

La Universidad de Chile y la Universidad de Valparaíso dan al presente proyecto el carácter de estratégico para los procesos de modernización de sus respectivos pregrados. Los Objetivos del presente proyecto se insertan dentro de un proyecto más amplio de convergencia lo que asegura su realización y continuidad. Cabe destacar que estos procesos han sido informados como un aspecto relevante del pregrado en la evaluación institucional que la Universidad de Chile y Valparaíso han finalizado exitosamente.

Los acuerdos alcanzados entre ambas instituciones trascienden los objetivos aquí planteados así como **el periodo de tres años** que este comprende.

Se expresa aquí el compromiso a velar por la continuidad de esta propuesta manteniendo los acuerdos entre ambas instituciones.

El grado de compromiso es alto como lo refleja la participación de los Rectores de ambas instituciones en el CRUCH y de los Vicerrectores Académicos con participación activa en el Consejo de Vicerrectores Académicos nombrado por el CRUCH y la Directora de pregrado de la Universidad de Valparaíso.

**Requerimientos:**

Cada universidad integrante del proyecto **se compromete a otorgar los materiales básicos solicitados** para que su representante pueda continuar implementando el proyecto en su institución después de la fecha de término del proyecto.

**Condiciones:**

Las universidades pertenecientes a la red dan al presente proyecto el **carácter de estratégico para los procesos de implementación de innovación curricular de sus respectivos pregrados**. Los Objetivos del presente proyecto se insertan dentro de un proyecto más amplio de contingencia nacional que asegura su realización y continuidad.

Los acuerdos alcanzados entre las instituciones trascienden los objetivos aquí planteados así como el periodo de dos años que este comprende. Se expresa aquí el compromiso a velar por la continuidad de esta propuesta manteniendo los acuerdos entre instituciones y **establecer mecanismos de movilidad estudiantil concretos**.

El grado de compromiso se refleja en la **participación de los 25 Vicerrectores** pertenecientes al CRUCH.

**Procedimientos:**

Cada universidad integrante se compromete a establecer en su institución **mecanismos para promover la movilidad** a través de un SCT nacional y el establecimiento de **convenios entre instituciones**.

## VI.7.- PLAN DE SEGUIMIENTO. INDICADORES DE RESULTADO

### VI.7.A.-TABLA PRELIMINAR DE HITOS

	Hito	Referencia a Objetivos Específicos	Actividad(es) Crítica(s)	Medios de Verificación	Supuestos
1	Planes de estudios formulados en competencias en base al perfil de egreso	1.- Desarrollar en los programas académicos de pregrado la adquisición de competencias genéricas y específicas coherentes con los perfiles de egreso fomentando la autoformación a través de la innovación metodológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de carreras de pregrado en base al perfil de egreso</li> <li>- Inserción de cursos de FG, FB, FE en carreras de pregrado contemplen competencias genéricas y específicas</li> <li>- Perfeccionamiento en metodologías innovadoras para docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Validación por dirección pregrado según informes de cada unidad académica y comisiones de innovación curricular</li> <li>▪ Informe seminarios y talleres</li> </ul>	<p>Primer semestre 2010</p> <p>Segundo semestre 2008</p>
2	Planes de estudios que contemplen cursos que desarrollen competencias de lenguaje	2.- Insertar formalmente en las mallas curriculares competencias de lenguaje, TIC'S y del dominio del idioma inglés bajo criterios mínimos comunes para todos sus egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción de cursos de FC en carreras de pregrado contemplen cursos que desarrollan competencias de lenguaje</li> <li>- Inserción de cursos de FC en carreras de pregrado contemplen cursos TIC'S</li> <li>- Inserción de cursos de inglés en carreras de pregrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Validación por dirección pregrado según informes de cada unidad académica y comisiones de innovación curricular</li> </ul>	<p>Segundo semestre 2008 en adelante</p>
3	Planes de estudios que se traduzcan en SCT	3.- Implementar el sistema de créditos transferibles en ambas instituciones, avanzando hacia la movilidad estudiantil y la flexibilidad de los estudios de pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición de la carga académica del estudiante</li> <li>- Utilización del SCT en carreras de pregrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento de análisis con carreras de pregrado que realizarán la medición</li> <li>▪ Documento de análisis de los Planes de Estudio donde se Implementa el Modelo</li> </ul>	<p>Segundo semestre 2008</p> <p>Primer semestre 2010</p>
4	Evaluación	4.- Evaluar periódicamente los avances de la implementación para realizar modificaciones oportunas al proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones del sistema de evaluación de la innovación curricular</li> <li>- Impacto sobre el proceso de innovación curricular (calidad de las modificaciones en función de la evaluación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe y análisis de resultados</li> </ul>	<p>Segundos semestres desde 2008</p>

## VI.7.B.- TABLA PRELIMINAR DE INDICADORES DE RESULTADO

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA A OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	TIPO DE VARIABLES (VARIACION O ACUMULADO)	VALOR INICIAL	2-META/COMPROMISO					ACTIVIDADES ASOCIADAS	
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
1	Inserción de competencias en todos los programas de pregrado	1	Carreras de pregrado con perfil de egreso formulado por competencias	A	45%	65%	85%	100%	100%	100%	1.1
			Carreras de pregrado con planes de estudio diseñados en coherencia con el perfil de egreso	A	14 %	30%	60%	100%	100%	100%	
			Carreras de pregrado con CFG insertos curricularmente con programas en competencias	A	50 %	70%	90%	100%	100%	100%	
2	Inserción de competencias de comunicación en cursos transversales de pregrado	2	Cursos de Formación General que logran el desarrollo eficiente de competencias de lenguaje	A	70%	80%	90%	100%	100%	100%	2.1
			Cursos de Formación General que logran la adquisición de competencias en TIC'S	A	70%	80%	90%	100%	100%	100%	2.2
3	Implementación gradual del SCT propuesto por el CRUCH	3	Carreras de pregrado con cursos de ingles insertos curricularmente	A	47%	60%	70%	100%	100%	100%	2.3
			Carreras que miden semestralmente la carga del estudiante	A	5%	20%	50%	70%	90%	100%	3.1
			Número de carreras que adopta el SCT	A	0	5%	20%	50%	70%	90%	
4	Aplicación de encuesta de satisfacción de estudiantes y académicos sobre procesos de innovación curricular	4	Satisfacción estudiantil Satisfacción académica	V	0 0	-- --	50% 50%	75% 75%	80% 80%	80% 80%	4.1
5	Tasa de retención	1,2,3,4	Porcentaje de alumnos (totales) que permanecen en la universidad	V	68-99%	68-99%	68-99%	75-99%	75-99%	75-99%	1.1
			Porcentaje de alumnos (dos primeros años) que permanecen en la universidad	V	68-99%	68-99%	68-99%	75-99%	75-99%	75-99%	2.1 2.2 2.3 3.1 4.1
6	Tiempo de titulación real con relación al establecido	1,2,3,4	Número de semestres invertidos por los estudiantes para la obtención del grado o título	V	11-16	11-16	11-16	11-15	10-14	10-14	1.1 2.1 2.2 2.3 3.1 4.1

## VII.- COMITÉ ASESOR

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo y/o Especialidad</b>
Prof. Iñigo Díaz C.	Universidad de Chile	Vicerrector de Asuntos Académicos
Prof. Alejandro Rodríguez M.	Universidad de Valparaíso	Director División Académica
Prof. Santiago Urcelay V.	Universidad de Chile	Director de Pregrado
Prof. Carlos Martel L.	Universidad de Valparaíso	Decano Facultad de Humanidades
**Eduardo González F.	Universidad de la Frontera	Director de Aseguramiento de Calidad y Desarrollo Institucional
**Jaime Arenas C.	Universidad Católica del Norte	Director CIMET

\*\* Ver mail de aceptación de asesores externos en archivo adjunto, en versión electrónica correspondiente a páginas 78 y 79 de formato papel.





## VIII.-ANEXOS

### VIII.1.- ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS

#### DIRECTOR PROYECTO

#### DATOS PERSONALES

<b>CHAURIYE</b>		<b>BATARCE</b>	<b>SARA GABRIELA</b>	
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>09.05.1974</b>		<b>chauriye@uchile.cl</b>	<b>(56 2) 978 20 99</b>	<b>(56 2) 978 22 68</b>
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
<b>12.027.531-3</b>		<b>DIRECTORA UNIDAD DE FORMACION GENERA, BASICA Y ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PREGRADO</b>		
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>METROPOLITANA</b>	<b>SANTIAGO</b>	<b>COMPLETA</b>		
		<b>JORNADA DE TRABAJO (horas/semana)</b>		
		<b>DIAGONAL PARAGUAY 265, PISO 15, OFICINA 1501 - E</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

Pedagogía en Educación Diferencial c/mención en Problemas del Aprendizaje	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	<b>Chile</b>	<b>1997 (marzo)</b>
<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Licenciatura en Educación	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	<b>Chile</b>	<b>1996 (julio)</b>
Magíster en Educación c/mención en Currículum y Comunidad Educativa	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	<b>Chile</b>	<b>2001 (abril)</b>
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

#### TRABAJOS ANTERIORES

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Vicerrectoría Académica, Departamento de Pregrado - Universidad de Chile	Coordinación pedagógica en el diseño y desarrollo la innovación curricular para los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile	<b>2000</b>	<b>2005</b>
Vicerrectoría Académica, Departamento de Pregrado - Universidad de Chile	Colaboración pedagógica en el diseño y desarrollo del proyecto MECESUP UCH0401 0401 "Profundización de la convergencia de los procesos de renovación del pregrado de las Universidades de Chile y de Valparaíso introduciendo un Sistema de Créditos Común y la formación basada en competencias a partir de la línea de Formación General". (D)	<b>2004</b>	<b>2007</b>
Vicerrectoría Académica, Departamento de Pregrado - Universidad de Chile	Colaboración pedagógica en el diseño y desarrollo del proyecto MECESUP UCH00114 "Optimización de la gestión académica y diseño para el desarrollo de la Formación General integrada de los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile" (DA)	<b>2002</b>	<b>2004</b>
Vicerrectoría Académica, Departamento de Pregrado - Universidad de Chile	Colaboración pedagógica en el diseño y desarrollo del proyecto MECESUP UCH0220 "Fortalecimiento de la Gestión Académica con el fin de incrementar la calidad y equidad de la Formación Básica para todos los Estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile " (D)	<b>2003</b>	<b>2004</b>
MINEDUC	Colaboración en proyecto: "Desarrollo de recursos didácticos web, para profesores de NB3"; desarrollo de actividades en diversas unidades temáticas; empresa	<b>2000</b>	<b>2000</b>



	Multinet,		
Departamento de Educación - Universidad de Chile.	Investigación Cualitativa (descriptivo – interpretativo) "Evaluación Diferenciada: percepciones y aplicaciones en el quehacer pedagógico"	<b>2000</b>	<b>2000</b>
Departamento de Educación Diferencial Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.	Alumna ayudante Departamento de Educación Diferencial Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	<b>1995</b>	<b>1999</b>

## **DIRECTOR ALTERNO PROYECTO**

### **DATOS PERSONALES**

<b>SÁNCHEZ</b>		<b>MONTOYA</b>		<b>VIRGINIA</b>	
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>		<b>NOMBRES</b>	
<b>16.04.1962</b>		virginia.sanchez@uv.cl		<b>(56 32) 2507219</b>	<b>(56 2) 2507919</b>
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
<b>8.425.294-8</b>		<b>DIRECTORA DE PREGRADO</b>			
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>			
<b>V</b>		<b>VALPARAÍSO</b>			
		<b>COMPLETA (44 HORAS)</b>			
		<b>JORNADA DE TRABAJO (horas/semana)</b>			
<b>REGION</b>		<b>BLANCO 1829</b>			
<b>CIUDAD</b>		<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>			

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

Químico Farmacéutico	Universidad de Chile	Chile	1987
<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Ciencias Farmacéuticas	Universidad de Chile	Chile	1997
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

### **TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Facultad de Farmacia, Universidad de Valparaíso	Secretario de Facultad	<b>2002</b>	<b>2006</b>
Facultad de Farmacia, Universidad de Valparaíso	Director de Oficina de Innovación Curricular y Asesoría Pedagógica, Facultad de Farmacia	<b>2006</b>	<b>2006</b>
Universidad de Valparaíso	Coordinador Alterno Comité de Autoevaluación de la Carrera de Química y Farmacia	<b>2002</b>	<b>2004</b>
Universidad de Valparaíso	Secretaria Académica de la Escuela de Química y Farmacia	<b>1999</b>	<b>2001</b>

## VIII.2- ANEXO 2: PLAN(ES) ESTRATÉGICO(S) INSTITUCIONAL(ES)

### PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON EL PAÍS

#### Proyecto de Desarrollo Institucional

Aprobado por el Senado Universitario el 17 de agosto de 2006.

(Este Proyecto se basa en una Propuesta elaborada por al Comisión Especial Senado Universitario, quien la aprobó unánimemente el 01/04/2005.)

#### I. A. INTRODUCCIÓN.

1.- Este documento presenta el Proyecto de Desarrollo Institucional para la Universidad de Chile para la próxima década, aprobada por el Senado Universitario en sesión plenaria de fecha 17 de agosto de 2006.

2.- Esta propuesta incluye los siguientes aspectos:

- a) Misión de la Universidad de Chile.
- b) Visión de Futuro de la Universidad de Chile.
- c) Escenario Externo.
- d) Objetivos Estratégicos (OE) que se definen para el período.
- e) Indicadores de Desempeño y criterios de evaluación para medir el logro de los OE.
- f) Diagnóstico Interno (a partir de algunos indicadores de desempeño y criterios de evaluación).
- g) Propuesta de Acciones.
- h) Anexos.

#### I.- B. MARCO DE REFERENCIA.

El Marco de Referencia tenido en cuenta para elaborar este Proyecto de Desarrollo Institucional para la Universidad de Chile para la próxima década es el siguiente:

1. La tradición y calidad de su quehacer hacen de la Universidad de Chile la más destacada institución de su tipo en el país, una de las mejores de la región, y un referente nacional en materias valóricas, culturales, intelectuales, educacionales, sociales, humanísticas, artísticas, científicas y tecnológicas.
2. Desde el punto de vista histórico, rectorados ejemplares como los de Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Valentín Letelier, Juvenal Hernández y Juan Gómez Millas, sin olvidar el proceso de la Reforma de fines de los 60, jalonan hitos que llevan de la academia a la formación de profesionales, del foco docente al interés socio-cultural de la extensión y luego a la significación gravitante de la investigación, de la expansión nacional a las vinculaciones internacionales, del ideal formativo a la función de conciencia crítica de la sociedad.
3. Nuestro desafío es consolidar, acrecentar y proyectar este liderazgo, nacional e internacionalmente, de manera de mantenernos como un referente nacional y regional en un escenario que es muy diferente a aquél en el que la institución logró su actual preeminencia y que es el resultado de los profundos cambios que ha experimentado y experimenta el país en el contexto de la compleja situación cultural de la actualidad y de la época de la globalización.
4. Para tener éxito en este desafío se hace fundamental que exista entre nosotros:
  - a) una visión de futuro institucional debidamente consensuada;
  - b) un gran sentido de urgencia ante el nuevo escenario que enfrenta la institución y las oportunidades y amenazas que ello representa;
  - c) un Proyecto de Desarrollo Institucional, generado de manera participativa y transparente, que responda a esa visión y a este nuevo escenario, y que establezca y priorice tanto los objetivos estratégicos que deben ser logrados en el período considerado como las correspondientes acciones para lograrlos;
  - d) el convencimiento y la voluntad política interna de aunar y estimular los esfuerzos de individuos, grupos y unidades para poner en práctica estos planes de acción, y producir los cambios y transformaciones de diferente naturaleza que, como consecuencia de ello, tendrán que generarse en el quehacer institucional (organización y estructura institucional; desarrollo del

- cuerpo académico, estudiantil y de colaboración; forma de llevar a cabo el quehacer académico, financiero y administrativo; criterios asignación presupuestaria), y
- e) una conducción coherente y eficaz, dotada de fuerte liderazgo, en los diversos niveles.

## **I.- C PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

La Misión de la Universidad de Chile es la establecida en el proyecto de nuevo Estatuto:

**Artículo 1°** La Universidad de Chile, Persona Jurídica de Derecho Público, Autónoma, es una Institución de Educación Superior del Estado de carácter nacional y público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía académica, económica y administrativa, dedicada a la enseñanza superior, investigación, creación y extensión en las ciencias, las humanidades, las artes y las técnicas, al servicio del país en el contexto universal de la cultura.

**Artículo 2°.** La generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, constituyen la misión y el fundamento de las actividades de la Universidad, conforman la complejidad de su quehacer y orientan la educación que ella imparte.

La Universidad asume con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Cumple su misión a través de las funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud. Procura ejercer estas funciones con el más alto nivel de exigencia.

**Artículo 3°.** Es responsabilidad de la Universidad velar por el patrimonio cultural y la identidad nacionales e impulsar el perfeccionamiento del sistema educacional del país. En cumplimiento de su labor, la Universidad responde a los requerimientos de la Nación constituyéndose como reserva intelectual caracterizada por una conciencia social, crítica y éticamente responsable y reconociendo como contenido de su misión la atención de los problemas y necesidades del país. Con ese fin, se obliga al más completo conocimiento de la realidad nacional y a su desarrollo por medio de la investigación y la creación; postula el desarrollo integral, equilibrado y sostenible del país, aportando a la solución de sus problemas desde la perspectiva universitaria, y propende al bien común y a la formación de una ciudadanía inspirada en valores democráticos, procurando el resguardo y enriquecimiento del acervo cultural nacional y universal.

**Artículo 4°.** Los principios orientadores que guían a la Universidad en el cumplimiento de su misión, inspiran la actividad académica y fundamentan la pertenencia de sus miembros a la vida universitaria son: la libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo; y la participación de sus miembros en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario. Forman parte también de estos principios orientadores: la actitud reflexiva, dialogante y crítica en el ejercicio de las tareas intelectuales; la equidad y la valoración del mérito en el ingreso a la Institución, en su promoción y egreso; la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; el respeto a personas y bienes; el compromiso con la institución; la integración y desarrollo equilibrado de sus funciones universitarias, y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva.

## **2.- VISIÓN DE FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

La Visión de Futuro de la Universidad de Chile señala las ideas matrices que orientan la formulación de esta propuesta de proyecto de desarrollo institucional para la Universidad de Chile, en su carácter de universidad estatal, pública, nacional y de calidad internacional. Estas ideas matrices son las siguientes:

**a) El desarrollo de la Universidad de Chile debe ser consistente con su misión histórica, su naturaleza estatal y pública, y su compromiso nacional**

- i) La naturaleza estatal y pública y la trayectoria histórica de nuestra universidad nos impone la tarea permanente de ser referente nacional, tanto por la calidad inherente de nuestras actividades y nuestros rendimientos y la capacidad de definir estándares para el país en cada disciplina y en cada programa docente, como también por el ejercicio de los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, respeto y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

- ii) La Universidad de Chile debe repensar y proyectar su misión, adecuándose a los desafíos que plantean los cambios históricos, y sobre todo anticipándolos.
- iii) Esta tarea supone un esfuerzo constante de actualización frente a los problemas y desafíos que plantea el contexto. En tal sentido, la consistencia con la misión histórica de la universidad no se inspira en una idealización metafísica de su pasado, sino con la recreación autocrítica y permanente de dicha misión. Y desde luego no puede escapársenos que las condiciones y el entorno que determinan hoy a una tarea semejante son particularmente complejos.
- iv) El compromiso nacional debe impulsarnos a constituir grupos amplios y diversos para analizar permanentemente, siempre desde un alto nivel académico, los problemas que enfrenta nuestra sociedad -la pobreza y las desigualdades, las amenazas medio-ambientales, la violencia, la discriminación en todas sus manifestaciones, el debilitamiento de la ética pública e individual, las limitaciones en educación y cultura, etc. -, y para contribuir a superarlos, así como también para prever los eventuales desarrollos y conflictos que estén latentes en la situación histórica.

**b) La Universidad de Chile debe realizar su labor creadora, formadora y de interacción manteniendo permanente coherencia con los parámetros internacionales de excelencia académica.**

- i) Ningún desempeño académico puede emprenderse hoy a espaldas de los parámetros de evaluación y acreditación que tienen vigencia internacional y que establecen criterios de excelencia académica.
- ii) Pero también debe tenerse en cuenta que estos parámetros no deben ser aplicados irreflexivamente, sin consideración del contexto, de las premisas y efectos de ese desempeño. La excelencia no puede ser disociada ni del compromiso institucional y social del ejercicio académico ni de su pertinencia.
- iii) En este sentido, es preciso enfatizar la relación indisoluble entre excelencia y compromiso nacional que define a la Universidad de Chile, a fin de que converjan en un mismo objetivo institucional y se refuercen mutuamente, sin privilegiar uno de tales factores en detrimento del otro. De cualquier modo, se debe enfatizar que la excelencia es imprescindible para asegurar un impacto nacional -y por cierto, también internacional- provisto de autoridad y validez y, por ende, de credibilidad política y social. Si bien es factible la excelencia sin compromiso social, el compromiso sin excelencia es imposible.
- iv) La excelencia académica contribuye también a incrementar el sentido de pertenencia y de identidad universitaria. De ahí que sea imperioso realizar esfuerzos conscientes y positivos de mejoramiento general y de corrección en todas aquellas áreas y actividades que así lo requieran.

**c) La Universidad de Chile debe responder creativa y eficazmente a las condiciones y desafíos que plantea la globalización y la inserción del país en el orden mundial.**

- i) La respuesta que la Universidad debe proyectar no puede consistir meramente en inducir comportamientos adaptativos que se restrinjan a las exigencias y condicionamientos que plantea el mercado laboral y el sistema social del trabajo. La Universidad debe mantener una vigilancia crítica sobre el modelamiento de la totalidad social por el mercado, proyectando los horizontes de expectativas de los sujetos individuales y sociales a partir de la indagación libre y creadora, la generación y fomento de valores y la pública y plural discusión en torno a los problemas, objetivos y metas del país.
- ii) En particular, no puede omitirse que la solvencia histórica de un proceso de desarrollo económico y social requiere de premisas culturales, en cuya configuración le cabe un papel determinante a la institución universitaria, y sobre todo a la nuestra que por misión tiene un compromiso expreso con los intereses nacionales y, por ende, con el mantenimiento y proyección de nuestra identidad cultural y valórica.
- iii) En este sentido, la Universidad debe contribuir a la elaboración de perspectivas y estrategias para la solución de los problemas del desarrollo tanto en el nivel del país como de la integración del mismo a la región y al contexto latinoamericano, orientada por una clara vocación de fomento de la paz, las libertades cívicas, el pluralismo y la tolerancia, la equidad y la participación irrestricta en los bienes materiales y simbólicos, y animada por el rechazo explícito de toda forma de discriminación.
- iv) Por otra parte, en el esquema de la globalización, la integración del trabajo universitario a redes internacionales es un imperativo de los tiempos, no sólo por la necesidades inherentes a los procesos de conocimiento, que requieren intensivamente la configuración de estructuras y estrategias de colaboración e intercambio, sino porque ya no es posible pensar en una institución universitaria que pueda auto-abastecerse, y lo que estamos acostumbrados a llamar el "claustro" tiende a convertirse cada vez más en una comunidad virtual.
- v) En este sentido, la internacionalización plantea desafíos específicos en la mayoría de los aspectos de la gestión y el desempeño universitarios, debido a la tendencia a reproducir o emplear mecánicamente estándares determinados a partir de otras experiencias, otros procesos y otros proyectos, con la

consiguiente pérdida de la capacidad de autodeterminación y la incorporación sin reparos a la división internacional del trabajo intelectual. Dicha internacionalización debe ser monitoreada mediante la aplicación coherente de los criterios de calidad, pertinencia y equidad, a fin de mantener bajo control la posibilidad de una apertura que desconsidere o simplemente omita prioridades de país y derechos sociales.

### **3.- ESCENARIO EXTERNO.**

El Escenario externo busca identificar y entender, en términos objetivos, los factores exógenos que previsiblemente imperarán en el entorno nacional e internacional de la Universidad de Chile durante la próxima década. Estas variables pueden favorecer o dificultar el desarrollo de la Universidad, y es indispensable el adecuado reconocimiento de su naturaleza. Muchas de ellas ya están presentes y seguirán generando tensiones internas de diversa índole en el cuerpo académico, estudiantil y de colaboración de nuestra institución y en la manera como entendemos y desarrollamos nuestro quehacer académico e institucional; es imperativo resolverlas oportuna y adecuadamente. Algunos de estos factores son los siguientes:

- a) El contexto internacional está determinado por el proceso de la globalización y la creciente expansión de la sociedad del conocimiento. Estas nuevas condiciones, propias de la tardía modernidad, plantean problemas, desafíos y oportunidades que son de primera importancia para el destino de las instituciones universitarias y su relación con el medio social. Una universidad que no esté en disposición y capacidad de enfrentar esos desafíos y de aprovechar esas oportunidades de manera creativa tendrá escasas posibilidades de supervivencia, para no hablar de peso efectivo en un contexto de aguda competencia. Son múltiples los factores que es preciso tener en cuenta aquí: está, por una parte, la transnacionalización de la generación y difusión del conocimiento, en la medida en que se ha convertido en el insumo fundamental para el desarrollo; por otra, los efectos de la permeabilidad cultural, que vuelven fluctuantes las identidades sociales y amoldan los valores a necesidades y propósitos específicos; un tercer factor son los efectos de los tratados de libre comercio -cuya asimetría no puede desconocerse-, con la apertura de nuevos mercados, la movilidad y temporalidad laboral, el cambio en las lealtades institucionales, el impacto de las remuneraciones de otros mercados; así también debe tenerse en cuenta la multiplicación de las alianzas estratégicas entre instituciones en función de la competencia, la expansión y el mejoramiento de la eficiencia, unida a la internacionalización de la propia institución universitaria; la segmentación de la actividad académica en orden a ubicar "nichos de mercado"; la dinámica de readequaciones institucionales para focalizarse y especializarse, con el fin de preservar determinados liderazgos; la intensa concurrencia por atraer a los mejores alumnos y académicos, y la mayor capacidad comparativa para invertir y asumir riesgos.
- b) En relación estrecha con lo anterior deben mencionarse los cambios en la gestión del conocimiento. Se presentan nuevas formas para capitalizar institucionalmente el conocimiento y las iniciativas individuales, con la imprescindible consideración de múltiples fuentes cruzadas de recursos que inciden poderosamente en las políticas universitarias, exigiendo una redefinición del principio de la autonomía. Asimismo, la utilización de prácticas empresariales y de las nuevas tecnologías de información para aumentar la creación, adquisición, aplicación y difusión de conocimiento, en orden a resolver problemas más complejos y de generar conocimientos frescos para abordar los desafíos que plantea una sociedad crecientemente compleja, unida al desarrollo de un quehacer académico altamente profesionalizado, implica una transformación de la institución universitaria que no tiene precedentes.
- c) En el contexto nacional se debe atender a los efectos que ha tenido y seguirá teniendo la incorporación de instituciones privadas en el sistema universitario y la actitud de prescindencia que hasta ahora ha mostrado el Estado respecto del desarrollo de sus universidades.
- d) La proyección de la expansión de la educación terciaria en el país indica que hacia el año 2010 habrá cerca de ochocientos mil estudiantes en ese nivel, la gran mayoría en universidades. Este crecimiento y sus condiciones implicarán un fuerte impacto sobre todo el sistema y muy especialmente sobre la Universidad de Chile. Por una parte, es previsible que se produzca una fuerte incorporación de sectores socio-económicos medios y bajos, menos preparados y con menor capacidad de pago. Por otra parte, habrá más de una veintena de universidades con 25.000 estudiantes o más, y no pocas de ellas tendrán fuerte capacidad de inversión, buena calidad docente y creciente desarrollo en investigación y creación; la competitividad de las mismas no sólo se expresará en su capacidad de captación de buenos académicos y buenos alumnos de pregrado, postgrado y postítulo, sino que también se verá incrementada por sus poderosos recursos de difusión y por la implementación de prácticas de gestión moderna y altamente flexible.

- e) También en un sentido específico, en el contexto político se escucha hoy de manera creciente el discurso que argumenta en contra de lo que se consideran son privilegios que favorecen a determinadas instituciones, y desde luego en particular a la nuestra. Se sostiene que la Universidad de Chile es una más entre muchas. La pregunta "¿por qué la Universidad de Chile?" se ha generalizado y ha terminado por adquirir una suerte de validez espontánea, y no se tiene claro qué es lo que de manera insustituible puede esperar de ella el Estado y la sociedad chilena. Inducida o no, la imagen de la Universidad de Chile que pareciera cruzar el espectro político-ideológico y también en buena medida el cuerpo social es una mezcla entre el atributo de ser -todavía- la mejor de las instituciones de educación superior del país, y el de ser, no obstante, ineficiente, burocrática y sobredimensionada.

#### **4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE).**

Los Objetivos Estratégicos (OE) establecen los resultados concretos y medibles que la institución quiere alcanzar durante el período y cuyo logro es determinante y fundamental para el cumplimiento de su Misión, considerando el Escenario identificado.

**La aceptación institucional de los OE debe proyectarse, posteriormente, en la aplicación de un exigente y permanente test: ¿es consistente una determinada acción o propuesta institucional o local, o un nivel de desempeño individual o grupal, con una Universidad que ha decidido alcanzar tales OE? Asegurar esta consistencia es responsabilidad de las diferentes instancias de gobierno universitario.**

La elaboración de los OE se hizo según dos criterios básicos: i) debe ser un conjunto acotado en los temas y en su cobertura, y concentrarse en los temas prioritarios, resistiendo la tentación o la pretensión de exhaustividad; y ii) debe ser asimismo un conjunto realista, organizado alrededor de aquellos temas que son endógenos a la institución y que dependen de acuerdos internos y no de factores exógenos sobre los cuales no tenemos ningún control.

La elección de los OE ha tomado como criterios orientadores y de priorización los elementos que contempla la Visión de Futuro: **compromiso nacional** (pertinencia, equidad, ética pública, fe pública, temas nacionales), **excelencia** (en todos sus ámbitos y según estándares internacionales), y **contexto** (procesos de modernización y globalización, desafíos que surgen de ellos en cuanto a identidad cultural y valórica).

El establecimiento de los OE que se detallan a continuación no implica que se desconozca o se desincentive la importancia de las demás actividades universitarias que no estén directamente relacionadas con ellos o con los planes de acción que busquen alcanzarlos. Por el contrario, tales actividades debieran verse fortalecidas como consecuencia de este proceso institucional.

Los Objetivos Estratégicos propuestos son los siguientes:

##### **4.1.- Ser efectivamente una institución integrada y transversal.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) El quehacer universitario debe articularse y desarrollarse en torno a grandes áreas del conocimiento, a las cuales la institución les asigna equivalente importancia académica y económica, y en torno a redes de acción que favorezcan los vínculos entre disciplinas y áreas, con otras instituciones y con organismos relevantes, en conformidad con los fines misionales.
- b) En la labor académica se debe fomentar la integración de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento y la cultura, reforzando el sello y el valor agregado que sólo puede aportar una universidad que tenga la complejidad, el nivel y el carácter de la nuestra.
- c) El campus es un elemento aglutinador y potenciador de la actividad académica en cuanto favorece las relaciones transversales y proporciona un espacio integrador para iniciativas inter- y transdisciplinarias y para la convivencia universitaria.
- d) La universidad debe caracterizarse por la capacidad de participación jerarquizada de su comunidad en el diseño y ejecución de políticas institucionales en un clima de diálogo, pluralismo y respeto.

**4.2.- Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico que, con vocación y compromiso, tiene el mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad requiere tener la capacidad para renovar y estimular permanentemente su cuerpo académico, generando condiciones intelectuales, sociales, económicas, materiales y administrativas que sean suficientemente atractivas para atraer a los más brillantes académicos jóvenes y retener a académicos ya formados, los que deben ser líderes disciplinarios y formadores de nuevos cuadros académicos.
- b) La definición y aseguramiento del perfil del académico que ingrese y se mantenga en la universidad es de primera importancia, tanto para asegurar la consistencia con el objetivo de excelencia como también con los valores éticos de compromiso, participación y responsabilidad pública que la universidad promueve.
- c) Las pautas claras y definidas de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación de los académicos, así como también rentas dignas y competitivas y una política de estímulo adecuada, deben generar las condiciones para llevar a cabo la docencia, la investigación, la creación y las tareas de extensión con la excelencia requerida, y con una mejor calidad de vida.

#### **4.3.- Ser reconocida como la universidad que convoca y forma los mejores y más brillantes talentos jóvenes en todas las áreas que ella cultiva.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad debe entregar a los jóvenes que convoca, en un ambiente estimulante, la formación integral requerida para su propio desarrollo personal y profesional y para que puedan ser parte de las capas dirigentes del país.
- b) Es fundamental la definición y aseguramiento del perfil del alumno que ingrese a la universidad para que cumpla este objetivo, delineando políticas estudiantiles que garanticen la captación de los mejores estudiantes del país, independientemente de su condición socio económica.
- c) Entre esas políticas, merece especial atención la de establecer iniciativas institucionales para captar y preparar a alumnos capaces de escasos recursos en conformidad con los estándares de calidad de ingreso.
- d) El fortalecimiento y desarrollo de la docencia de pregrado son fundamentales, y deben estar orientados por criterios de excelencia, integración, coherencia, pertinencia y renovación metodológica y temática, tanto en el pregrado como en la relación entre programas de pregrado y postgrado, y en una perspectiva de educación continua.
- e) Es necesario innovar en la formación profesional, puesto que los desafíos hoy están en la necesidad de proveer profesionales formados con un sentido flexible para un medio cambiante. A ese fin se debe privilegiar una formación reflexiva y crítica que favorezca la más amplia visión del mundo, permitiendo con esto el desarrollo inter y transdisciplinar y las reorientaciones que se hagan necesarias.

#### **4.4.- Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) Todos los grupos académicos deben ser líderes en Chile, Latinoamérica y competitivos a nivel mundial en sus respectivos ámbitos, a un cierto plazo, y es preciso trabajar en esa dirección, en forma flexible.
- b) En la medida en que la Universidad de Chile debe desarrollar coherentemente su actividad académica al más alto nivel, se debe prestar una especial atención a la gran heterogeneidad entre los grupos y trabajar para disminuirla, fortaleciendo y fomentando aquellos que tengan menor madurez, y estimulando y apoyando proyectos de mejoramiento de la calidad y de innovación académica.
- c) El desarrollo de la investigación y la creación debe considerar áreas prioritarias -tanto desde el punto de vista de los requerimientos epistemológicos internos del desarrollo disciplinar como también, y muy especialmente, de las necesidades de desarrollo material y espiritual del país- y el fortalecimiento de las disciplinas con desventajas comparativas desde el punto de vista de su vinculación con oportunidades de mercado.

#### **4.5.- Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad debe definir nuevas formas de proyección cultural al medio social, tanto en el sentido tradicional de las actividades de extensión y difusión, como también a través de programas de mediana y larga duración que establezcan relaciones de interacción con el medio y permitan pesquisar, procesar y fomentar las transformaciones culturales del país. Especial atención requieren las propuestas originadas en las actividades de creación artística y humanística que promueven nuevas miradas de mundo y abren, en el nivel social e individual, nuevos espacios de la imaginación y del deseo.
- b) La institución requiere proyectar y diversificar las oportunidades de su relación con la empresa pública y privada, no sólo atendiendo a las demandas actuales que plantee el medio, sino también explorando anticipadamente los requerimientos y problemas que hayan de derivarse de las tendencias de desarrollo de los diversos sectores y de su inserción mundial.
- c) Como universidad que elabora tecnologías para el desarrollo del país, satisfaciendo así la aplicación de la investigación científica y la vocación de compromiso público de la institución, ésta debe tener un marco institucional para la prestación de servicios que sea consistente con su misión, y cuya significación como factor estratégico no puede seguir desconociéndose ni dejándose a su propio albur.
- d) En su relación internacional, la institución debe establecerse como un par en la red de instituciones de prestigio mundial y mantener con éstas vinculaciones paritarias mediante el establecimiento de alianzas estratégicas en todas las áreas y particularmente en aquellas que la institución defina como prioritarias desde el punto de vista de su proyecto y de las necesidades de desarrollo del país.
- e) En su interacción con el sistema universitario nacional, la institución debe establecerse como un referente y, en particular, como un articulador positivo con el aparato universitario estatal y regional que amplíe en general los vínculos de colaboración, permita en particular proyectar las ventajas comparativas de la Universidad a las instituciones estatales regionales y favorezca una distribución coherente de tareas.

**4.6.- Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar su autonomía académica en el ejercicio y gestión de todas sus actividades.**

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La Universidad debe satisfacer los requerimientos de una institución moderna, con un modelo actualizado de gobierno, gestión y estructura, que comprenda la articulación coherente de las instancias superiores de gobierno, la utilización continua y coherente de herramientas estratégicas (presupuesto, análisis y evaluación institucional, grupal e individual), la adecuación de la estructura orgánica de la Universidad a los objetivos académicos, y una política de recursos humanos orientada a la renovación, el perfeccionamiento y capacitación y el estímulo al rendimiento de excelencia y compromiso.
- b) La institución debe establecer las condiciones internas para ampliar y diversificar sus fuentes de ingresos, estimulando la participación proactiva y exitosa de las unidades y grupos académicos en fondos concursables, en el desarrollo de proyectos externos congruentes con los criterios de excelencia y compromiso nacional y que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en que se realiza el trabajo académico, y en la captación de donaciones.
- c) La institución debe tener un estamento de colaboración académica eficiente, profesionalizado, con una carrera funcionaria que tenga perspectivas de capacitación, desarrollo profesional y económico, y esté basada en criterios objetivos de evaluación de desempeño, con incentivos que reconozcan el logro profesional y los aumentos de productividad. Dicho estamento debe tener un número dimensionado a la variedad de las necesidades institucionales y sobre todo al servicio de la función académica, provisto de iniciativa y expedición en la resolución de problemas y de nuevos desafíos.
- d) La institución debe influir en el país para que las políticas públicas sobre financiamiento universitario, al igual que en los países desarrollados, contemplen el apoyo directo del Estado hacia las universidades públicas y hacia grupos de alto nivel académico para preservar y fomentar esa calidad.
- e) La institución debe generar, a través del prestigio de sus acciones, las condiciones políticas para la resolución satisfactoria de los compromisos financieros que el Estado tiene pendientes con la Universidad de Chile.

**5. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Cada Objetivo Estratégico tiene asociado un conjunto de indicadores de desempeño y, según proceda, criterios de evaluación, el que servirá para medir el logro de ese objetivo y para reflejar el estado tanto del quehacer interno de la Universidad, como de su situación relativa respecto al medio externo (utilizando algún *benchmarking* adecuado). En algunos casos es difícil distinguir entre los indicadores (que son parámetros



que entregarán información para evaluar el logro los objetivos planteados) y las estadísticas que la institución debiera mantener y difundir regularmente (y que contribuirán a construir dichos indicadores).

**Los indicadores de desempeño que finalmente se utilicen deben ser reducidos en número, referirse a aspectos críticos del quehacer universitario, ser significativos en cuanto a que sean los que mejor consideren y reflejen el logro del OE respectivo y las especificidades propias de las actividades en todas y cada una de las áreas del conocimiento que cultiva la universidad, permitir comparaciones razonables entre las unidades y entre éstas con unidades externas, y poder ser llevados consistentemente en el tiempo.**

**Los indicadores deben ser manejados con prudencia y flexibilidad.** No pueden ser aplicados rígidamente, puesto que son una aproximación a la situación en estudio, sometida a revisión periódica en el tiempo, e inducen -directa o indirectamente- comportamientos en los ámbitos sujetos a análisis. El valor que se les asigne permite detectar en un momento dado del tiempo aquellos objetivos que no se han cumplido o que sólo han sido atendidos deficitariamente, y contribuye a establecer metas específicas para las diversas unidades, contemplándose la posibilidad de cambiar ese valor si se demuestra insatisfactorio. La puesta en práctica de las acciones tendientes a mejorar los desempeños insatisfactorios corresponde a las instancias ejecutivas de la institución (por ejemplo, a través de contratos de desempeño).

Si por una parte es imprescindible disponer de un conjunto de criterios de evaluación y de indicadores de desempeño a fin de medir y facilitar el monitoreo de los procesos asociados a los OE, también lo es desde un punto de vista metodológico-político. En la medida en que son factores de decisión estratégica, el control sobre los mismos se ha convertido en un notable factor de poder en las instituciones universitarias de hoy, y ocurre que ellos no suelen ser manejados (ni muchas veces conocidos) por la comunidad académica, alienándole a ésta la posibilidad de articular o discutir aquellas decisiones en las instancias correspondientes. **Además, contribuyen con antecedentes concretos a la rendición de cuentas que la institución debe hacer a la comunidad universitaria y al país, en lo que se refiere a la calidad y cantidad de lo realizado con los recursos públicos y privados recibidos.**

Al definirse tanto valores críticos como deseables para estos indicadores, y al tenerse a futuro series históricas de ellos, se podrá determinar cómo evoluciona la actividad bajo observación.

En el establecimiento de indicadores de desempeño y criterios de evaluación se ha minimizado la incorporación de la opinión de expertos y de usuarios, pues aunque éstas pueden ser útiles para acciones muy específicas y para la evaluación de aspectos puntuales, no es posible mantener paneles de expertos y usuarios permanentemente en el tiempo.

Aunque los criterios e indicadores se han construido para cada Unidad Mayor (Facultades e Institutos Interdisciplinarios y Hospital Clínico), a futuro se debería incorporar también la información desagregada al interior de las unidades componentes (Departamentos).

El conjunto de criterios de evaluación e indicadores de desempeño que se propone, aunque extenso, es flexible, puesto que del análisis ulterior puede desprenderse la necesidad de trabajar sólo con algún subconjunto de éste, de incorporar nuevos, de considerar algunos que inicialmente fueron catalogados como de segunda importancia, o de excluir algunos en razón de la dificultad de su obtención. Para algunos indicadores se adjuntan comentarios.

## **6. DIAGNÓSTICO INTERNO.**

El Diagnóstico Interno busca identificar, preferentemente a través de indicadores que sean a la vez simples y nítidos, la situación académica, financiera y organizacional de la Universidad y de sus unidades, y las condiciones y características del cuerpo académico, estudiantil y de colaboración de ellas. Este diagnóstico es fundamental para una adecuada gestión institucional, y para la formulación de la Propuesta de Acciones.

Del conjunto de los posibles Indicadores de Desempeño, se construyeron aquellos para los cuales se pudo obtener la información correspondiente, lo que sirve de base para elaborar este diagnóstico. La fuente de la información utilizada se indica en cada caso.

## **7. PROPUESTA DE ACCIONES.**

La Propuesta de Acciones, establecida de manera consonante con los Objetivos Estratégicos y el Diagnóstico Interno, se formuló de modo que ellas:

- a) Se constituyan en agentes de movilización con la capacidad de impulsar enérgicamente a la institución, inducir las reformas y cambios internos que requiere el logro de los Objetivos Estratégicos aquí propuestos, y resolver problemas considerados críticos para alcanzar ese logro.
- b) Establezcan criterios que gobiernen la intención de cambio o que lo sugieren, de modo que quede claro que las Acciones propuestas introducen una diferencia o un cambio con respecto a lo que actualmente se observa.
- c) Sean pocas, a fin de focalizar los esfuerzos institucionales en aquellas Acciones consideradas prioritarias.
- d) Sean transversales respecto a los Objetivos Estratégicos (es decir, que crucen a varios de ellos).
- e) Sean concretas y específicas (que no se queden en declaraciones y en generalidades, o que reiteren principios y deseos, o caigan en la retórica), pero con un nivel de especificidad y detalle compatibles con la función normativa del Senado Universitario.
- f) No vulneren los principios, valores, misión y visión de futuro de la Universidad de Chile.

La Propuesta de Acciones es la siguiente:

### **7.1. Establecer una nueva estructura organizacional por áreas para la Universidad.**

- a) Diseñar e instalar una nueva estructura de la Universidad de acuerdo a criterios preferentemente epistemológicos (en lugar de político-administrativos), sin perjuicio de atender a las tradiciones y culturas vigentes. Esta reestructuración supone revisar a un determinado plazo el esquema actual de Facultades e Institutos.
- b) Tender a la concentración en campus (físicos o virtuales), basada en la integración por áreas del conocimiento de las actividades académicas y administrativas, estableciéndose planes de desarrollo académico para el área en las diferentes funciones (docencia, investigación, creación y extensión). La integración de un área se concibe como un eje que conecta, en ambos sentidos, el desarrollo del conocimiento, desde el estudio básico a la aplicación, buscando tanto la transferencia de conocimiento al medio profesional como la motivación que desde el medio estimula la investigación. El área permite establecer estándares de calidad para todas sus disciplinas y aprovechar la sinergia entre ellas.

### **7.2. Formar académicos jóvenes.**

- a) Establecer un programa institucional proactivo de formación de académicos jóvenes destacados, con metas definidas para un periodo de 5 a 10 años, que consolide una masa crítica de académicos con doctorado o el equivalente explícitamente justificado. El programa debe contemplar asimismo su envío a doctorarse –o a seguir un postdoctorado- en instituciones de primera línea mundial, con las cuales la Universidad deberá activar o crear nuevos convenios con el propósito de generar oportunidades y condiciones apropiadas para este programa.
- b) Lo anterior requiere realizar un diagnóstico completo y participativo de la situación del cuerpo académico por disciplina, teniendo en cuenta la heterogeneidad en el desarrollo y madurez de las diferentes disciplinas. De acuerdo a la situación de cada área, se deberá determinar las necesidades de doctores jóvenes.
- c) A partir de identificar, invitar y captar a los mejores egresados a incorporarse a la carrera académica a través de esta iniciativa, éstos podrán ser enviados a programas de doctorado con apoyo financiero de la Universidad para aquellas áreas de menor desarrollo. Estos alumnos deberán tener contrato asegurado y buenas condiciones de trabajo a su regreso.
- d) Para áreas de mayor desarrollo, posiblemente los mejores alumnos podrán conseguir apoyo en las universidades donde estudiarán. Una buena estrategia, en estos casos, parece ser enviar un número alto de alumnos, sin apoyo financiero de la Universidad, pero previendo formas de reinserción productiva en sus unidades de origen.

### **7.3. Fortalecer la investigación y creación de calidad en la Universidad de Chile, en niveles de liderazgo nacional y competitividad internacional.**

- a) Perfeccionar la normativa interna sobre criterios y estándares de calidad en la investigación y en la creación artística y humanística, de modo que ella sea consonante con las condiciones de liderazgo que

debe mantener la Universidad de Chile a nivel nacional y latinoamericano, y una efectiva presencia en el contexto de las universidades de mayor gravitación internacional.

- b) Fortalecer la carrera académica, para todas las jornadas, estableciendo normas coherentes y criterios de rango internacional para la incorporación, la permanencia y promoción (según el Reglamento de Carrera Académica) y el egreso. El ingreso a la carrera académica de jornada completa debe empezar a requerir el nivel de doctorado u otro nivel equivalente expresamente justificado, o el compromiso de iniciar estudios de doctorado en el corto plazo; ello dependerá del nivel de madurez de la disciplina en el país.
- c) Establecer un programa institucional para llevar a cabo procesos de autoevaluación y de evaluación externa de las actividades de investigación y creación de la universidad a nivel grupal y de las unidades, así como analizar las masas críticas en todas las áreas y disciplinas, y definir las necesidades de desarrollo, perfeccionamiento académico y ajuste que de allí se desprendan.
- d) Establecer coherencia transversal en los criterios utilizados en el proceso de calificación académica, con instancias centrales de ratificación de las propuestas locales, al igual que en el proceso de evaluación académica.
- e) Establecer programas institucionales de apoyo para el desarrollo de la investigación y creación de calidad, que respondan a políticas coherentes de prioridades de desarrollo y de asignación de recursos, teniendo especialmente en cuenta las áreas que en este aspecto son actualmente deficitarias o cuentan con posibilidades reducidas para la obtención de fondos externos. Para ello es preciso identificar mecanismos y herramientas para aumentar la competitividad; estimular y facilitar la investigación de impacto y relevancia nacional; lograr mayor autonomía institucional para el financiamiento de la investigación y la creación; estimular las iniciativas locales en la generación de recursos para la investigación; otorgar apoyo subsidiario a unidades débiles y desarrollar disciplinas inexistentes; promover estrategias institucionales de inserción en los diferentes comités de fondos concursables; y lograr financiamiento para los académicos, especialmente los jóvenes.

#### **7.4. Fortalecer los Programas de Doctorado en la Universidad.**

- a) Establecer un programa institucional, con un horizonte de 5 a 10 años, que fortalezca la capacidad de todas las áreas que cultiva la Universidad para desarrollar programas de doctorado internacionalmente competitivos.
- b) Para esto habrá que analizar cada área, determinar los programas de postgrado que tiene y evaluar cuán cerca o lejos está de tener un programa competitivo de doctorado, así como las medidas necesarias de que debiera disponer para lograrlo. Esto implica fundamentalmente un cuerpo académico de alto nivel.
- c) En áreas de menor desarrollo esto estará ligado, en parte, al punto de formación de doctores, y se podrá desarrollar un plan de más largo plazo en que, junto a la formación de cuadros jóvenes, se cumplan etapas de desarrollo en programas de postgrado, para pasar, por ejemplo, de magísteres a doctorados susceptibles de ser acreditados. Estos programas se podrán fortalecer con contrataciones específicas y con la presencia de profesores invitados, como también mediante alianzas con universidades extranjeras de prestigio internacional. En esta línea, se deberá promover también alianzas con universidades regionales para satisfacer el objetivo de posicionamiento nacional.
- d) En áreas de mayor desarrollo, en que se podrá contar con cuadros que ya tengan doctorados de nivel o estén cerca de lograrlo, se deberá establecer una política que asegure que esas áreas expresen su mayor desarrollo a través de programas de doctorado acreditados.
- e) Este fortalecimiento debe estar en consonancia con las políticas internas destinadas a mejorar la productividad académica de la Universidad (esto es, formación de nuevos académicos, robustecimiento del cuerpo académico y de la productividad en investigación y creación), con las políticas y recursos gubernamentales orientados a aumentar de manera significativa el número de doctorados que se forman en el país, y con el rol de liderazgo y de referente que el Estado espera que tenga la Universidad de Chile en esta iniciativa-país.
- f) Para desarrollar este programa, la Universidad podrá dar apoyo económico y técnico en el análisis y planificación para el desarrollo de académicos jóvenes; en la obtención de fondos para doctorados, intercambio de profesores y alianzas; en la definición de planes de doctorado, su operación y control de calidad; y en la salida a pasantías de alumnos doctorantes y de desarrollo de tesis.

#### **7.5. Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras y programas de Pregrado de la Universidad de Chile.**

- a) Establecer una política clara de estándares de docencia, en consonancia con las condiciones de liderazgo que en las distintas carreras y programas de pregrado debe mantener la Universidad de Chile

a nivel nacional y latinoamericano. En ella deben incorporarse criterios y condiciones para la creación y supresión de carreras (en atención al desarrollo del conocimiento, la calidad de la enseñanza que se entrega y las demandas del mercado laboral), y para la concentración de jornadas académicas (disminuyendo profesores part-time y ofreciéndose mayor dedicación y mejores remuneraciones a los profesores de media jornada y jornada completa, con dedicación a la docencia en pre y postgrado y a la investigación y creación).

- b) Llevar a cabo una profunda revisión curricular en todas las carreras -particularmente en aquellas que no están concitando la primera opción en las preferencias de los postulantes, o que han exhibido dificultades para completar las vacantes ofrecidas-, propendiendo a mejorar la eficacia en cuanto a captación de buenos estudiantes y el logro de un adecuado perfil profesional, como asimismo la optimización de los tiempos de egreso.
- c) Llevar a término la Reforma del Pregrado, consolidando la línea de Formación General y completando las áreas de Formación Básica y de Formación Especializada.
- d) Establecer un sistema de autoevaluación y evaluación externa de la calidad, estructura y pertinencia de las carreras de la Universidad (incorporando la opinión de egresados, y de quienes sean destacados empleadores en el medio profesional respectivo, además de las propias encuestas de los estudiantes con relación al desempeño por curso como asimismo de la carrera).
- e) Definir los sistemas de ingreso y egreso de las carreras asegurando la flexibilidad de los estudios y la movilidad de los estudiantes, y fomentando la relación entre programas de pregrado y postgrado, en una perspectiva de educación continua.
- f) Establecer responsabilidades y estándares institucionales para la administración de la docencia y los sistemas automatizados de administración docente, de modo de asegurar que todos los cursos que ofrece la Universidad tengan un nivel homogéneo en materias de calidad, recursos y equipamiento, y que exista coherencia entre los reglamentos estudiantiles y de carrera de las distintas Facultades, de manera que todas las carreras tengan un marco común de funcionamiento.

#### **7.6. Desarrollar el área de investigación, creación, docencia e interacción en Ciencias de la Educación.**

- a) Establecer una institucionalidad, no necesariamente un organismo, que favorezca que en la Universidad se realice investigación, creación y docencia de pre y postgrado y de postítulo de nivel internacional en la disciplina, en estrecho vínculo con los grupos que cultivan las disciplinas concernidas (humanidades, ciencias sociales, biología, matemáticas, etc.).
- b) Esta iniciativa debe contemplar la formación de profesores de educación básica y media que sean referentes nacionales, para lo cual, en particular, debiera trabajarse con el Liceo Experimental Manuel de Salas.
- c) Los estudiantes deberían tomar todas las materias específicas en los departamentos y facultades disciplinarias correspondientes, asistiendo a los cursos dictados para las respectivas licenciaturas. Esta acción cumple con el objetivo de la transversalidad y la utilización adecuada de los recursos humanos y creativos disponibles.

#### **7.7. Fortalecer las políticas y programas institucionales de extensión e interacción de la Universidad con el sistema social y productivo.**

- a) Constituir un organismo de nivel superior a cargo de la promoción y desarrollo de la vinculación de la Universidad con el medio externo nacional e internacional, en el cual se cuente con el concurso de egresados.
- b) Establecer criterios institucionales que incentiven, validen, fomenten y evalúen la vinculación (extensión cultural, prestación de servicios, asesorías, educación continua, desarrollo de patentes y licencias, etc.) de interés productivo, social y cultural en el contexto de la misión de la Universidad de Chile.
- c) Establecer políticas y criterios institucionales para internacionalizar las actividades académicas de la Universidad, sobre todo en la región, atrayendo a estudiantes de pre y postgrado extranjeros, y exportando el conocimiento generado en la investigación, creación y docencia de la Universidad y la "marca" de la Universidad de Chile.
- d) Establecer un programa institucional para reposicionar a la Universidad en el debate nacional y como generadora de políticas de Estado, con capacidad y recursos para convocar y estimular a académicos en la elaboración de propuestas en esta dirección.
- e) Establecer un programa institucional (que incorpore los que están actualmente en curso) que permita identificar y ayudar académicamente a los estudiantes más talentosos de enseñanza básica y media de

los sectores de escasos recursos, de modo que puedan alcanzar los niveles de ingreso a la Universidad de Chile.

#### **7.8. Mejorar las remuneraciones académicas.**

- a) Establecer un esquema de remuneraciones del personal académico que contemple estándares competitivos de referencia académica, que establezca estándares comparables según jerarquía y tenga en consideración condiciones del mercado, y que defina políticas de incentivo para los académicos de excelencia (años sabáticos, distinciones, asignaciones, etc.) con los mecanismos de financiamiento correspondientes dentro de las restricciones presupuestarias.
- b) Establecer una política de recursos humanos competitiva en la captación de académicos que cumplan el perfil deseado y retenga a los que a la Universidad le interesan, de modo de mantener el liderazgo institucional.
- c) Generar un plan de acción transitorio que permita establecer una política digna de desvinculación y jubilación para la planta actual.

#### **7.9. Establecer políticas y criterios transversales de gestión institucional.**

- a) Establecer esquemas claros de atribuciones y responsabilidades de las autoridades unipersonales y colegiadas, con los correspondientes estándares de evaluación de desempeño.
- b) Establecer esquemas claros de evaluación institucional de unidades mayores y Departamentos.
- c) Fortalecer la carrera funcionaria, definiendo una política de recursos humanos y de remuneraciones adecuadas que asegure su aplicación, y estableciendo un programa de fortalecimiento de la carrera profesional en funciones técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación.

#### **7.10. Establecer un nuevo esquema de financiamiento y de asignación presupuestaria en la Universidad.**

- a) Definir un nuevo esquema de financiamiento institucional para la Universidad, que le permita mantener sus orientaciones misionales y asentar su autonomía, calidad y competitividad académica, dado el ambiente de globalización y de economía de mercado en que está inserta. Corresponderá a este esquema establecer las distintas fuentes y usos de fondos que debiera tener la Universidad a fin de asegurar su sustentabilidad; así como contener metas de financiamiento para cada una de esas fuentes, y de eficiencia en el uso de recursos. En esta línea, es necesario profesionalizar la captación de nuevos ingresos públicos y privados por medio de la creación de unidades especializadas.
- b) Las unidades mayores y los departamentos debieran estar en condiciones de identificar y justificar los costos asociados a las distintas actividades que definen la misión institucional. Este es un tema central para mejorar la gestión y la asignación de recursos.
- c) La Universidad debería considerar la reconversión de los activos prescindibles que no estén relacionados con su misión si el destino de la reconversión contribuyera al desarrollo y mejor cumplimiento de los objetivos del plan institucional. Se excluyen de este concepto aquellos activos provenientes de donaciones en las que el bien en sí está vinculado al espíritu de la donación. En cualquier caso, la idea de reconversión implica una reinversión en bienes perdurables y no se puede justificar el uso de la venta de esos bienes para la solución de problemas financieros circunstanciales.
- d) Definir un nuevo esquema de asignación presupuestaria para la Universidad, que termine con la utilización de criterios históricos, y que considere el presente proyecto de desarrollo institucional y las prioridades académicas que en él se establecen, el origen de los recursos, la equidad académica entre áreas del conocimiento, la necesidad de inversión académica y en infraestructura y equipamiento, y la explicitación de subsidios en caso de haberlos. Este esquema debe establecer criterios de asignación de recursos que consideren las necesidades de aquellas actividades que siendo parte de la misión institucional tienen dificultades para obtener financiamiento externo, haciendo explícitos tanto la necesidad de subsidiar estas actividades como los desempeños que se esperan de ellas. También debe establecer políticas que incentiven la generación y captación de nuevos recursos por parte de las unidades, utilizando potenciales no explotados, compatibles con la misión institucional. La asignación de recursos debe realizarse mediante un sistema coherente, equitativo y desde todo punto de vista transparente.
- e) Elaborar, con perspectiva estratégica, una política arancelaria consistente y realista que considere los costos directos e indirectos de las carreras -o que haga explícitos los subsidios-, las necesidades de los estudiantes y las restricciones o referencias externas, así como los cobros comparativos de la

competencia. Esta política debiera contemplar determinados grados de libertad para las unidades, y tratarse en forma separada del tema de financiamiento estudiantil (crédito).

## **SINTESIS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO 2005 – 2010**

### **MISIÓN, VISION Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO**

#### **MISION.-**

La Universidad de Valparaíso es una institución estatal de educación superior compleja, inspirada en los principios esenciales de libertad, democracia y pluralismo, cuya misión es propender al desarrollo de una actitud comprometida con la cultura, considerando, con espíritu integrador, el cultivo de las ciencias, las artes y las humanidades, rescatando su historia, incorporando los nuevos hallazgos y contribuyendo a la evolución y progreso de la sociedad.

#### **NUESTRA VISIÓN.-**

**Nos vemos como una Universidad con una fuerte vocación y compromiso en docencia, investigación, desarrollo, innovación y creación, que acrecienta sus niveles de excelencia en las diferentes áreas del saber que cultiva, con un tamaño y cobertura acorde a la realidad del sistema Universitario Nacional, que aspira a posicionarse entre las mejores Universidades del país.**

**Nos vemos como una institución que combina adecuadamente la tradición, la excelencia y la innovación, capaz de adaptarse proactivamente a los cambios del entorno y a las propuestas de la sociedad, que proyecta desarrollarse armónicamente, en un escenario marcado por desafíos históricos de los que somos plenamente conscientes.**

#### **VALORES:**

De acuerdo con la realidad del entorno de la educación superior y nuestras propias aspiraciones, la Universidad se identifica ante la sociedad y sustenta su misión sobre valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana como son los siguientes:

- **Tradición – Excelencia - Innovación**
- **Verdad – Racionalidad - Solidaridad**

La Universidad fundamenta su gestión en estos valores, que están presentes en cada uno de nuestros cometidos institucionales. Propendemos a que ellos sean reconocidos y respetados por todos nuestros miembros, con el fin de que exista un clima organizacional de sana convivencia interna y una cultura académica que permita la continua reinención que la universidad requiere, con una relación fluida, transparente y comprometida con el país y la comunidad internacional.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN**

#### **DOCENCIA PARA LA OBTENCIÓN DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS**

**Objetivo 1: Promover un Sistema de Educación Continua y Pertinente, acorde con los requerimientos del Desarrollo Nacional y de los Procesos de Evaluación Externa.**

#### **Estrategias**

- 1.1.- Implementación de mejoras en los procesos formativos de titulados y graduados.
- 1.2.- Creación y/o fortalecimiento de programas de pre y postgrado capaces de acreditarse ante el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.
- 1.3.- Mejoramiento de las competencias pedagógicas y docentes de los académicos.
- 1.4.- Conformación de una planta académica del más alto nivel, con competencias en E&I&D&i.

- 1.5.- Implementación de mecanismos que promuevan la responsabilidad social de los alumnos.
- 1.6.- Ofrecimiento de programas de estudio en la modalidad de enseñanza no presencial.

**Objetivo 2: Aumentar el nivel de satisfacción y fidelidad de nuestros usuarios**

- 2.1.- Mejoramiento con equidad de los servicios y prestaciones a los alumnos.
- 2.2.- Mejoramiento de los vínculos y relaciones con nuestros egresados.
- 2.2.- Fortalecimiento de los nexos con las familias de nuestros estudiantes.

**Objetivo 3: Optimizar la situación Financiera de la Universidad de Valparaíso.**

- 3.1.- Fortalecimiento de la gestión económica financiera de la Universidad.

**Objetivo 4: Generar condiciones, instancias y formas de organización que aseguren el cumplimiento de los Objetivos Corporativos y un Clima Institucional regular y armónico.**

- 4.1.- Perfeccionamiento de las bases, estructuras y funciones de la organización.
- 4.2.- Mejoramiento de los estándares de calidad y excelencia de los Campus
- 4.3.- Delineamientos de formas para prevenir y solucionar conflictos y anomalías normativas en la universidad.
- 4.4.- Divulgación interna de las nuevas condicionantes que el entorno impone en el funcionamiento de la universidad.

**Objetivo 5: Diseñar un Modelo de Gestión por competencias que mejore la efectividad de los Servicios Internos y la Calidad de la labor Académica**

- 5.1.- Optimización de los procesos internos que dan vida a las unidades académicas y administrativas
- 5.2.- Profesionalización de la gestión de los procesos que conforman la Universidad.
- 5.3.- Definición de lineamientos que asocien el accionar de los procesos al logro de los objetivos institucionales
- 5.4.- Generación de incentivos que permitan asignar los recursos de acuerdo con sus competencias y desempeño.

**Objetivo 6: Promover una política de investigación, creación y difusión del conocimiento, cuyo resultado beneficien una posición de excelencia de la Universidad.**

- 6.1. Potenciación del esfuerzo productivo del área de investigación

**Objetivo 7: Progresar en la relación y en el compromiso de la Universidad con los requerimientos de su entorno**

- 7.1.- Mejoramiento de la imagen corporativa de la Universidad.
- 7.2.- Vinculación de la Universidad con organismos internacionales, nacionales y regionales.

**Objetivo 8: Acrecentar la incorporación de infraestructura y tecnologías innovadoras que mejoren la Productividad de los Procesos Institucionales**

- 8.1.- Fortalecimiento de la infraestructura institucional.
- 8.2.- Potenciación de la plataforma tecnológica de la institución.
- 8.3.- Consolidación del sistema integrado de biblioteca



### **VIII.3.- ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSIÓN**

(Ver cartas de ambas Universidades en archivo adjunto en versión electrónica, correspondiente a las páginas 98 y 99 en formato papel)





**VIII.4.- ANEXO 4: DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS. DETALLE DE LOS PROGRAMAS,  
ASIGNATURAS O MODULOS**

**NO APLICA**

**En ambas universidades se plantea implementar en una cobertura total, es decir con impacto al total de las carreras de pregrado cuyo diseño de los programas están considerados en el Plan de Estudios.**

## VIII.5.- ANEXO 5 : RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS

### ANTECEDENTES DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS POR CARRERA DE PREGRADO

Complete el siguiente cuadro. Entregue la información solicitada respecto a estudiantes y académicos entre los años 2001 y 2006 para cada una de las carreras vinculadas al proyecto. Esta información permitirá analizar las capacidades de recursos humanos y la eficiencia docente de la unidad en los últimos 6 años. Presentar un cuadro por carrera y por institución participante.

Universidad de Chile

	Año						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Matrícula total	23.065	23.864	23.779	24.533	24.165	24.502	24.138
Matrícula de primer año	4.182	4.049	4.021	4.048	3.919	4.167	4.210
PSU promedio de la matrícula de primer año	705.46	712.61	708.14	716.65	690.73	682.61	695,78
Tasa de retención en el primer año	62-98%	62-98%	62-99%	62-99%	62-99%	62-99%	62-99%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
No. de titulados	2.521	2.695	3.183	2.683	2.823	3.036	3,142
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)	8 – 14	8 – 14	8 – 14	8 – 14	8 – 14	8 – 14	8 – 14
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)	11 – 16	11 – 16	11 – 16	11 – 16	11 – 16	11 – 16	11 – 16
No. total de académicos	3.107	3.187	3.382	3.392	3.474	3.523	3.589
No. total de académicos j.c. equivalentes	1.638	1.655	1.658	1.688	1.718	1.743	1.761
No. total de académicos jornada completa	1.203	1.202	1.185	1.217	1.228	1.219	1.157
No. total de académicos j.c. con doctorado	396	388	412	437	438	447	433
No. total de académicos j.c. con maestrías	291	293	316	332	320	325	306

RESUMEN UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

	Año					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Matrícula total	6.994	8.328	9.994	11.549	12.949	14.416
Matrícula de primer año	1.934	2.630	3.374	3.453	3.650	4.183
PSU promedio de la matrícula de primer año	625,95	623,83	625,12	574,06	579,95	570,7
Tasa de retención en el primer año	82,1%	81,9%	82,6%	79,4%	79,2%	79,8%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	78,7%	79,1%	77,0%	76,8%	75,5%	73,5%
Nº. de titulados	618	547	659	818	906	1.067
Tasa de titulación Ideal por cohorte de ingreso, <b>carrera de 7 años.</b>	67,31%	52,83%	75,47%	78,85%	69,23%	75,47%
Tasa de titulación total de la cohorte	cohorte 95*	cohorte 96*	cohorte 97*	cohorte 98*	cohorte 99*	cohorte 00
	88,46%	83,0%	96,2%	94,2%	80,8%	75,5%
Tasa de titulación Ideal por cohorte de ingreso, <b>carreras de 6 años.</b> (promedio)	7,6%	7,5%	11,9%	7,4%	15,1%	13,8%
Tasa de titulación total de la cohorte. Promedio carreras de 6 años	cohorte 95*	cohorte 96*	cohorte 97*	cohorte 98*	cohorte 99*	cohorte 00
	51,0%	46,6%	44,3%	36,2%	34,8%	15,1%
Tasa de titulación Ideal por cohorte de ingreso, <b>carreras de 5 años.</b> (promedio)	8,4%	10,8%	15,7%	18,2%	20,8%	22,2%
Tasa de titulación total de la cohorte. Promedio carreras de 5 años	cohorte 96**	cohorte 97**	cohorte 98**	cohorte 99**	cohorte 00**	cohorte 01**
	40,2%	43,5%	48,0%	43,7%	44,3%	22,1%
Tasa de titulación Ideal por cohorte de ingreso, <b>carreras de 4 años.</b> (promedio)	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	16,2%	7,1%
Tasa de titulación total de la cohorte. Promedio carreras de 4 años	cohorte 97***	cohorte 98***	cohorte 99***	cohorte 00***	cohorte 01***	cohorte 02
	11,1%	6,1%	3,3%	9,4%	24,7%	7,1%
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres) (Promedio)	10	10,2	10	10	10,1	9,6
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres) (Promedio)	16,5	16,2	15,6	15,3	14,8	14,1
Nº. total de académicos	786	814	832	868	1.007	1.118
Nº. total de académicos j. c. equivalentes	405	421	427	449	490	549
Nº. total de académicos jornada completa	215	218	213	233	238	261
Nº. total de académicos j. c. con doctorado	29	33	37	43	48	58
Nº. total de académicos j. c. con maestrías	59	60	63	70	83	90

Nota: (\*) Para el cálculo de Tasa de titulación total de la cohorte, para cohorte 95 se aplicó sumatoria desde año 2001 al 2006, para cohorte 96 (2002-2006), cohorte 97 (2003 -2006), cohorte 98 (2004-2006) y cohorte 99 (2005 y 2006).

Nota: (\*\*) Para el cálculo de Tasa de titulación total de la cohorte, para cohorte 96 se aplicó sumatoria desde año 2001 al 2006, para cohorte 97 (2002-2006), cohorte 98 (2003 -2006), cohorte 99 (2004-2006) y cohorte 00 (2005 y 2006).

Nota: (\*\*\*) Para el cálculo de Tasa de titulación total de la cohorte, para cohorte 96 se aplicó sumatoria desde año 2001 al 2006, para cohorte 97 (2002-2006), cohorte 98 (2003 -2006), cohorte 99 (2004-2006) y cohorte 00 (2005 y 2006).

Fuente: Información proporcionada por División Académica

**VIII.6.- ANEXO 6 : OTROS (VER SEGUNDO EJEMPLAR)**